EDICION DE 14 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 22 de Marzo de 1918 Núm. 423

La electrificación de los vestidos

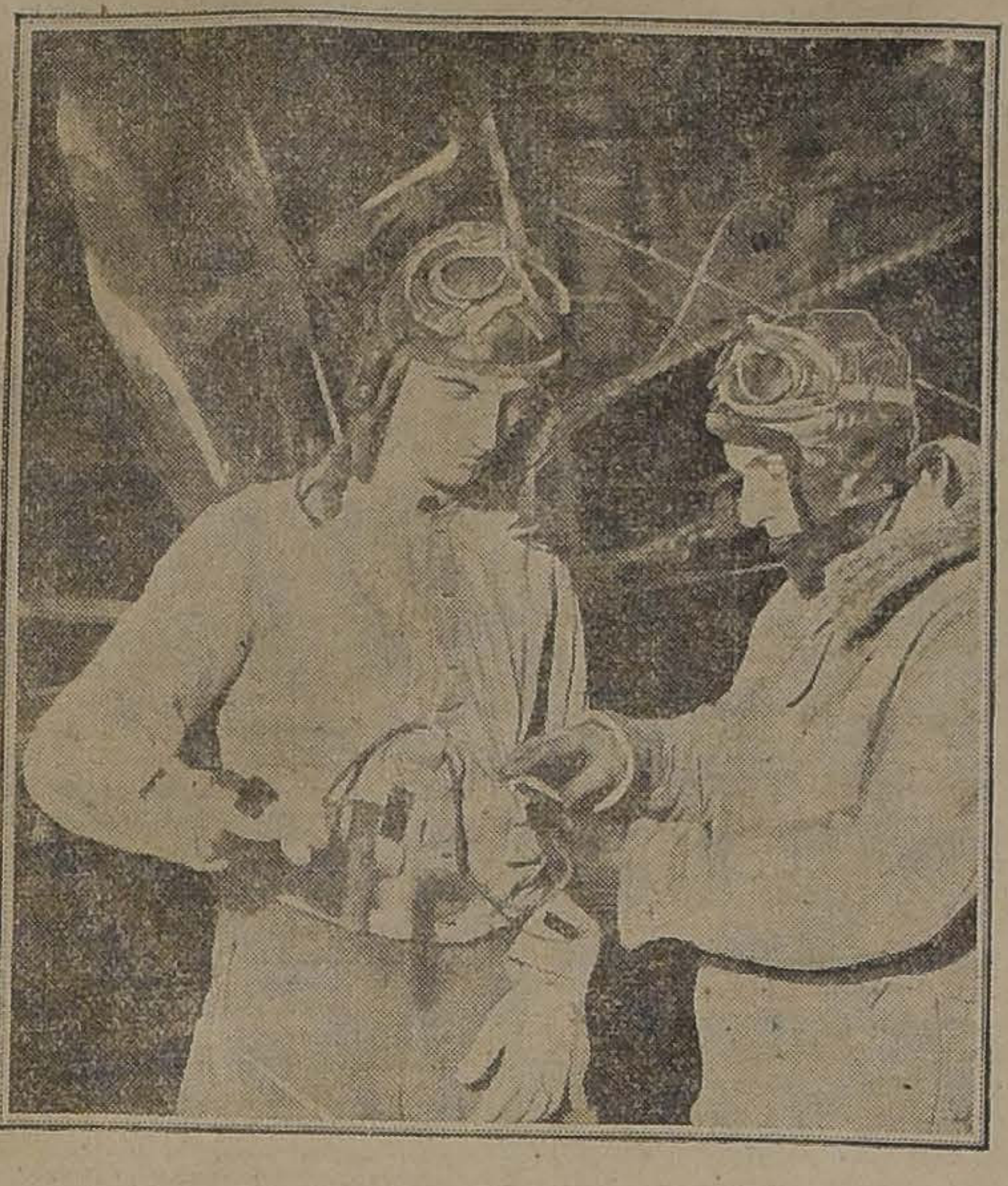

Oficial aviador británico electrificando los vestidos de un colega suyo que se prepara a efectuar una incursión sobre las líneas enemigas durante una de las noches más crudas del presente invierno. Como medio de calentarse los aviadores de los dos bandos beligerantes han adoptado ahora la electrificación.

La cita secreta

Desde muy temprano se agitaba inquieta aquel día por la cocina Julieta Eriment, aún a riesgo de herir la susceptibilad de la cocinera. El "menú" del amuerzo fué elaborado con muchísimo cuidado. Era preciso que todo fuese exquisito y sencillo a un mismo tiempo: un almuerzo íntimo para dos personas.

Eran éstas nada menos que ella misma y el sargento Roberto Eriment, ¡su hijo, su héroe!

Julieta se está vistiendo y se maravilla de su insólito deseo de presunción. Siente no tener un vestido de última moda. ¿Por qué dejó de teñirse el pelo desde que empezó la guerra? Es que desde que partió Roberto no ha tenido ni un momento de sosiego ni de tranquilidad de espíritu.

Es viuda. Roberto llegará de un momento a otro con licencia. La carta en que lo participaba a su madre está allí, sobre la mesa. La ha leído y releído e interrumpe su tocado para volverla a leer.

Y es que aquella carta le ha sorprendido extraordinariamente y la llena de inquietud. ¿Por qué su hijo le dice en ella: "Queridísima mamá: Tengo un capricho. Llegaré a París el Martes a las once. El capricho es verte a tí, primero que a nadie y completamente a solas y almorzar contigo, solo los dos, en "nuestra casita". Ya sabes que los caprichos no tienen nunca explicación; no pretendas, pues, hallarla para éste. Pero, tú me ayudarás a realizarlo. He escrito a mi mujer diciéndole que no llegaré hasta las tres. Como estoy seguro de que Paulina no irá a esperarme a la estación, estoy seguro de que nadie descubrirá el engaño".

Julieta es viva de imaginación y propensa a alarmarse por todo. Así es que se dijo: "Si Roberto quiere verme a mí antes que a su esposa, es que hay algún disgusto entre ellos". Corrió al teléfono. Se convenció de que entre los dos cónyuges reinaba la mejor armonía. Paulina le contestó con voz completamente tranquila y satisfecha.

Dió a su suegra la noticia de que Roberto llegaba a las tres, y añadió: "Siete días se pasan a escape. No sé cómo nos arreglaremos Roberto y yo para hacer tantas visitas y cumplir con todo el mundo".

¡Ah! Paulina no se olvidaba de cumplir los deberes que impone la sociedad elegante. El pobre soldado no tendría que ir de visita en visita, sin poder disponer de un momento para sí, puesto que su mujer no concebía otro modo de celebrar su corta estancia en París.

Paulina era encantadora. Roberto la quería con toda su alma; pero era insignificante y carecía en absoluto de vida interior. Le gustaba frecuentar la sociedad, todo lo frívolo, todo lo que revolotea y se agita inútilmente...; pero, a pesar de todo, estaba bien educada, era honradísima y, además, muy joven, cosa que podía disculpar y hasta justificar su frivolidad.

El día en que estalló la guerra permaneció en su actitud correctísima, resignada y animosa... ¡Ah! Mucho más animosa que la madre de Roberto, que se quedó anonadada.

Era de presumir que el capricho de su hijo no obedeciese a nada grave, y Julieta no pensó ya más que en su felicidad.

—¡Abrázame, mamá, abrázame bien fuerte!

Está contentísimo. Aquel muchacho de rostro tostado por la intemperie, aquel soldado, aquel hombre cuyos ojos han visto la guerra, la muerte y las carnicerías tiene gestos de niño ansioso de caricias y de mimos. Llega hasta sentarse en la falda de su madre, y ríe, la rodea el cuello con los brazos. De pronto se levanta, se para frente a un retrato que ocupa el mejor puesto en la sala y exclama:

—¡Papá!

Y su voz revela profunda emoción.

Pero, en seguida vuelve a su madre.

—Mamá, enséñame tu cuarto. Y también el mío, mi cuarto de soltero... todo "lo nuestro", todos nuestros recuerdos que tú conservas.

Roberto va con su madre de habitación en habitación. Abre cajones, se extasía ante infinidad de objetos que encuentra por todas partes, de fotografías cuyo recuerdo había perdido.

—¡Calla... el tío Próspero!

Y como acabase de descubrir su cubierto de colegial y el vaso de plata con un enorme 17, exclamó:

—¡Pero, has guardado esto, mamá!

—¡Oh, hijo mío!... Todas tus cosas de niño las guardo como oro en polvo.

Pues en el almuerzo beberé en este vaso.

Poco después y ya más tranquilo, decía:

—No creas que estoy loco, querida mamá... Es que antes de todo quería ver la casa, quería verte a tí. Sentí este deseo de un modo violento, irresistible, el otro día en el Camino de las Damas. Figúrate tú que mi batería habría sido vista por el enemigo... ¡Fué una cosa horrible! Es una casualidad que no quedase allí. Pero fuí levantado por el viento de un obús enorme y lanzado lo menos a veinte metros. Me creí perdido. Pero, querida madre, en aquel momento ocurrió a mi alma una cosa extraordinaria. No ví, nada absolutamente nada, de mi vida de hombre; no tuve el menor recuerdo de Paulina, a quien, como sabes, amo con toda mi alma; ni de nuestra casa, ni de nuestro matrimonio. Todos los recuerdos que se despertaron en mí fueron los de mi infancia: te ví a tí y te grité: ¡Madre! Sí, te llamé, y sólo se me apareció toda mi vida en esta casa, toda mi vida de niño. Me convertí en una débil criatura que pide auxilio al único ser que realmente puede prestárselo: tú...

Cuando volví en mí juré que al primer permiso que me diesen vendría aquí antes que a ninguna otra parte, que tú y yo nos dedicaríamos a la reconstrucción de mi vida de niño, entre todos tus recuerdos... que me convertiría en Roberto niño, en tú Robertín, y me parecía que no podría hallar otro placer mayor, nada que mejor pudiese templar de nuevo mi alma para la lucha...

Y añadió:

!Pero, de todo esto, ni una palabra a Paulina!... La pobre no lo entendería... ¡Y la verdad es que quizá sea completamente ridículo lo que hago!

Pedro Valdagne.

La Estética y la Higiene

La Academia de Medicina de París contra los tacos altos.

En la sesión celebrada el 24 de Diciembre del año pasado en la Academia de Medicina de París, el profesor M. Quenu, cirujano del hospital Cochin, y el doctor Ménard, jefe del servicio de electro-radiología del mismo hospital, han protestado contra la moda actual y han señalado los peligros a que expone.

Según los citados doctores, el uso del calzado con los tacos altos es siempre perjudicial.

Modifica las condiciones de la tramisión del peso del cuerpo a los huesos y articulaciones del pié, del que "transtorna la arquitectura", obliga a actitudes viciosas, provoca alteraciones orgánicas y puede determinar deformaciones permanentes, constituyendo esta moda, según gráficas palabras de los doctores Ménard y Quenu "un desafío al buen sentido y a las reglas de la higiene".

Sobre este debatido asunto de los tacos altos, que tan de cerca toca a las mujeres, he aquí lo que dice el escritor francés Heckel, en interesante artículo publicado en la "Ilustración" de París:

Los tacos altos y la salud de la mujer

El peligro que significa para las elegantes, el uso de tacones exageradamente altos quedó evidenciado, sin réplica, mediante radiografías. Ellas demostraron las deformaciones que sufre la arquitectura sea del pie, de los miembros inferiores y de la parte baja de la columna vertebral. Las conclusiones severas de este examen, puntualizan los excesos de una moda en la cual las personas que soportan el suplicio, por aparentar tener pie pequeño y ser de mayor estatura que la real, sufren el martirio de estos chapines que opresionan sus tobillos y comprimen sus extremidades a lo chinesco.

La marcha normal exige el libre juego de la articulación del codo del pie y la oscilación alternativa del talón y la parte delantera del pie por la contracción sucesiva de los músculos, como los resortes antagónicos, determinan el desplayamiento de la parte delantera del pie, el afirmamiento de la planta sobre el plano y el levantamiento del talón, de tal manera que alce todo el cuerpo en la regularidad de la marcha.

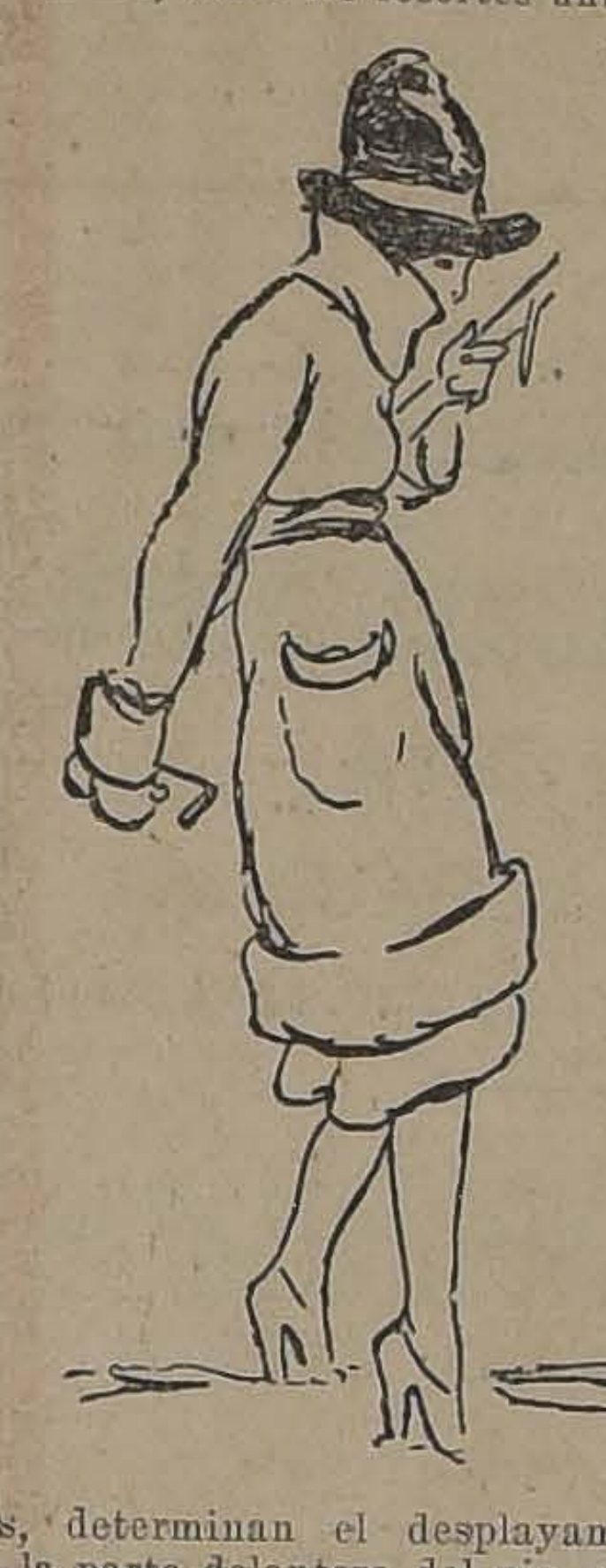

Al mismo tiempo que este juego mecánico de desarrollo, los músculos señalados, también, tienen una importantísima acción circulatoria. En la face de la contracción comprimen las numerosas venas que corren verticalmente en los intersticios y que mantienen en circulación la sangre estancada de las extremidades inferiores del cuerpo.

Estos diversos funcionamientos quedan comprometidos con el uso de zapatos de taco muy alto, que inmoviliza al pie en una posición de extensión, muy forzada. Es decir, que hay que caminar sobre la punta de los pies; entonces los tobillos sólo reposan sobre un punto único, teniendo que soportar verticalmente la presión de los pies y el peso del cuerpo. La parte posterior del pie que se mantiene elevada por la carnasa del talón, queda descargada por una repartición anormal de una parte del peso, la cual agobia al pilar contrario que tiene que resistir el arco de la planta del pie.

El hueso, el más macizo, el calcáneum, recibe la carga más pequeña, en tanto que el codo del pie, el cuboide, el cuneiforme y el astragal, que son los más débiles, tienen que soportar pesos excesivos y bajo miembros desviados, las articulaciones que los unen no volverán a juntarse en sus direcciones normales, quedando la arquitectura del pie sometida al desvío anatómico y funcional que demuestran las radiografías adjuntas.

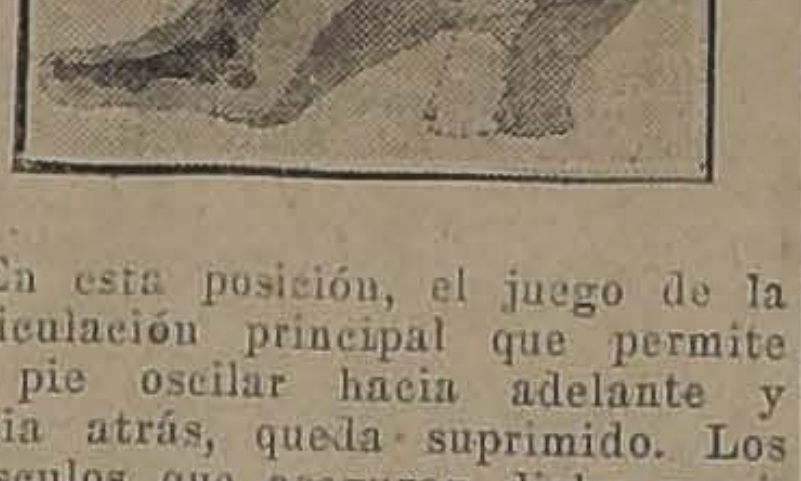

En esta posición, el juego de la articulación principal que permite al pie oscilar hacia adelante y hacia atrás, queda suprimido. Los músculos que aseguran dicho movimiento en tiempo normal, los tensores del empeine, quedan desfallecidos, impotentes, inmóviles y casi atrofiados. Sus funciones sobre la circulación venosa de desestancamiento, quedan enormemente reducidas, y hay que recordar que ésta es su función primordial.

Con la ayuda de la cinematografía y otros parecidos procedimientos, el doctor Quenu ha estudiado la marcha de las personas que llevan tacos altos. Esa marcha es por completo diferente de la marcha normal; los pasos son pequeños y rápidos, el tiempo del desplayamiento del pie, disminuye, y el pie como una masa inerte es arrojado por la contracción de los músculos restantes del organismo. El marcado levantamiento de la rótula, indica la contracción fatigante, que se reconcentra en los músculos del basinete y de la columna vertebral.

Esta se cimbra más aún y las mujeres coquetas cuya talla está desprovista de arco, no ignoran esta acción del calzado de grandes tacones. La acción a distancia de estos diferentes cambios del miembro inferior se manifiesta en la posesión general del cuerpo por una silueta característica. El traslado hacia adelante del centro de gravedad y de las perpendiculares de equilibrio obligan a echar atrás las espaldas y hacen sobresalir el vientre.

Para no rechazar cruelmente el uso de todo calzado de taco alto; se puede aconsejar, a las mujeres cuidadosas de su salud, pero enemigas del calzado plano, de estilo masculino, que no lleven tacos de más de 4 centímetros, medidos verticalmente. 5 centímetros serían tolerados por las mujeres de pies grandes. Es el límite extremo permitido por una higiene, a pesar de todo, conciliadora.

Es necesario evitar a todo trance las grandes caminatas cuando los pies estén calzados de la manera señalada, procurando hacerlos reposar sobre la parte plana del talón, de manera que queden restablecidas las condiciones normales del juego muscular y circulatorio.

FRANCIS HECKEL

Algo de la historia del Louvre

Este famoso palacio de antaño, hoy día convertido en un grandioso museo, fué construído en el año 1204, por el rey Felipe Augusto.

Al principio era una simple torre que servía de cárcel. Algún tiempo después, en la misma torre se instaló una biblioteca.

Los descendientes del rey Felipe continuamente hacían nuevas construcciones cerca de la torre que poco a poco abarcaron todo el lugar hasta las Tullerías, con las cuales al fin llegó a unirse.

Carlos V fué el primer rey que eligió al Louvre como residencia real. Los reyes de Francia seguían viviendo en el Louvre hasta que Luis XIV cambió la residencia del Louvre por su palacio favorito Versalles.

En los tiempos del primer imperio, el Louvre fué definitivamente convertido en museo tal como está actualmente.

Durante la Comuna, se desarrolló en el Louvre uno de los más trágicos episodios de ese triste período.

Entre la muchedumbre desenfrenada se esparció el rumor de que en los subterráneos del Louvre se conservaba una cantidad inmensa de riquísimos vinos añejos.

El populacho entusiasmado, ante la perspectiva de una próxima orgía, con impetuosos rugidos se lanzó en dirección al palacio.

El guardián del palacio era un hombre valiente y de carácter decidido. Al imponerse de los deseos del populacho, contestó con mucha calma que en los subterráneos del Louvre no había ni una gota de vino.

Los revoltosos aseguraban la existencia de tales vinos y amenazaban al guardián, diciendo que si no les abría inmediatamente todas las puertas, lo ahogaban en el Sena, río a cuyas orillas se encuentra el palacio.

Entonces el guardián, sin pronunciar una sola palabra, se adelantó, convidando al populacho a seguirle.

—Mira,—le gritaban de todos los lados,—"Si no nos conduces al depósito, echaremos abajo el palacio y en caso que pretendas engañarnos o denunciarnos, ten bien en cuenta, que te mataremos en el acto.

El guardián tranquilamente los condujo a través del sombrío subterráneo del palacio más y más adentro, abriendo las macizas puertas una tras otra. De repente se detuvo ante una puerta y, después de buscar y rebuscar un buen rato entre sus llaves declaró que no tenía la que se necesitaba, pero que en seguida la traería.

—Espérenme aquí no más, que luego vuelvo con la llave—dijo el guardián, y el populacho creyendo en su palabra, quedó esperando junto a la puerta cerrada.

El guardián al retirarse, cerró la última puerta que habían atravesado y en seguida procedió a hacer lo mismo con las demás.

Los revoltosos quedaron encerrados como en una trampa.

Al darse cuenta de la jugada, pudieron echar abajo las puertas, no obstante que eran macizas, pero del laberinto jamás habrían salido sin el guía.

Una vez encerrado el populacho, el guardián abrió las exclusas, para que los subterráneos del Louvre se llenaran de agua, y así se ahogasen todos sus huéspedes.

S. E. de B.

CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS

DEL URUGUAY

LOS CAMBIOS DIPLOMATICOS ACORDADOS POR LA CANCILLERIA DE MONTEVIDEO

RESPONDEN A LA POLITICA PANAMERICANISTA QUE SIGUE DICHA CANCILLERIA

LA PRODUCCION, CONSUMO Y VENTA DE CEREALES EN EL URUGUAY

MEJORIA QUE HA EXPERIMENTADO LA BALANZA COMERCIAL DE AQUEL PAIS

LOS BARCOS ALEMANES INTERNADOS EN LOS PUERTOS URUGUAYOS

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRIO

Por la última combinación trasandina llegó a esta capital, procedente del Uruguay, el Encargado de Negocios de esa floreciente República ante nuestro Gobierno, señor don Vicente Carrió, acompañado de su distinguida familia.

Como se sabe, el señor Carrió se había dirigido a su patria haciendo uso de una licencia que le había sido concedida por su Gobierno.

En la tarde de ayer nos acercamos hasta su nueva residencia, ubicada en la calle de Moneda esquina de San Antonio, con el propósito de entrevistarlo y obtener de él algunos datos oficiales respecto al movimiento que la Cancillería del Uruguay proyecta realizar con algunos de sus diplomáticos acreditados en el extranjero, encontrándose incluída en ese movimiento la Legación acreditada en nuestro país.

El distinguido diplomático se prestó gustoso a informarnos, apesar de que en esos momentos se encontraba ocupado en el despacho de algunos quehaceres.

—Por noticias cablegráficas que hemos recibido desde Montevideo, preguntamos, sabemos que la Legación de su país en Chile, va a trasladar su sede a La Paz, ¿hay algo de verdad?

—El Uruguay, de acuerdo con la tradición de cordialidad fraternal que lo une con Chile, proyecta acreditar en breve un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Santiago. El candidato más probable para ocupar el puesto es uno de sus diplomáticos de más larga carrera, vinculado a Chile desde bastante tiempo atrás.

Yo he recibido instrucciones de mi Gobierno para trasladarme a Bolivia, donde radicaré una nueva Legación uruguaya, permaneciendo en La Paz hasta fines del presente año, a fin de dar cumplimiento a mi cometido.

Estos cambios responden en gran parte a la política panamericanista que sigue la cancillería de Montevideo, ante la cual en el correr del último año, se han acreditado cuatro nuevas plenipotencias presupuestadas por los respectivos Gobiernos, a saber: la de Chile, Cuba, Bolivia y Perú.

—¿Dentro de cuánto tiempo más se dirigirá usted a La Paz?

—Posiblemente dentro de dos meses.

—Por lo que respecta a la producción, consumo y venta de cereales, ¿en qué condiciones se encuentra actualmente su país?

—Espléndidas, la cosecha actual ha superado a todas las expectativas alcanzando la producción a la suma de 500,000 toneladas, de las cuales se consumen 200,000 en el país y el resto se encuentran vendidas al exterior.

Por lo que respecta a la venta en los últimos tiempos, se han presentado algunas dificultades sin mayor transcendencia, debido a que en Uruguay circula el oro, todas las transacciones se hacen en esa clase de moneda y por lo tanto, se exige también a los compradores del exterior que paguen en la misma moneda.

La dificultad consiste en que Francia, Inglaterra y los demás países de la Entente, quieren pagar en letras y no en oro, debido a que ellos lo acumulan para sus reservas. Esto, como se comprende, ha originado ciertas anomalías en el valor de la moneda uruguaya, haciéndola subir de 51 peniques a 62, produciendo, como se ve, un encarecimiento de ésta en un diez por ciento.

Para terminar satisfactoriamente con la negociación, el Uruguay financiará la venta de sus cereales, conjuntamente con la Argentina, en cuya negociación se encuentra empeñado actualmente, nuestro Ministro ante el Gobierno de la Casa Rosada, señor don Daniel Muñoz.

En esta forma, ambos países enviarán sus productos a Europa y los aliados depositarán el oro en las respectivas legaciones.

Por lo que respecta a la balanza comercial de mi país, también ha experimentado bastante mejoría. Se han hecho importaciones por un valor de 25 a 30 millones de pesos y las exportaciones han alcanzado de 60 a 70 millones de pesos.

Por este motivo, el interés se ha mejorado considerablemente, fluctuando entre el 6 y medio y el 7 por ciento en las diversas negociaciones.

—¿Qué nos podría decir respecto a los barcos alemanes internados en los puertos urguayos?

—Que dentro de poco ya se podrán utilizar algunos. Los marinos alemanes los dejaron tan destrozados, que hubo necesidad de repararlos a todos.

Los capitanes de los citados barcos, dijeron que para dejarlos en buenas condiciones para la navegación, Inglaterra necesitaría un año para repararlos y en Alemania donde se construyeron de tres a cuatro meses, sin embargo, los que el Uruguay ocupará dentro de poco, se han reparado en el país en un plazo de ocho meses, más o menos, y para ello hay que tomar en consideración que no se cuenta con los elementos necesarios para realizar los trabajos que esos barcos requerían para que quedaran en buenas condiciones.

En la actualidad se encuentran con guardias que el Gobierno ha hecho poner para evitar nuevos atentados contra ellos.

Un atractivo de Ginebra

La democracia en Suiza

El gran atractivo de Ginebra, y probablemente de toda Suiza es la democracia. En un hotel de ocho o diez francos al día todos somos iguales. Carnegie y yo, un fabricante de botones y una princesa húngara, un rey de color de chocolate y un empleado inglés, un barítono italiano y un presidente de República americana, una actriz de la Comedia Francesa y un **croupier**, un comisionista marsellés y un torero español.

Yo he conocido ya a dos reyes en Ginebra. Estos reyes que uno se encuentra en los lugares de veraneo tienen todos un color así como de músicos **tziganes**. Sus Estados, por otra parte, no figuran en los mapas corrientes . Al primero de los reyes que yo he conocido en Ginebra me lo tropecé en un bar. Estaba dormido sin majestad ninguna, con la pechera arrugada y la corbata torcida, mientras las **chanteusses** y las **danseusses** del establecimiento, sentadas a su mesa, pedían consumaciones. Se habían bebido ya lo menos una provincia. La orquesta tocaba un aire verdaderamente idiota.

—Es un aire de su país—me explicó una de las **danseusses** señalándome al rey.

!Yo le hablo de tú—decía otra—porque eso de la tercera persona es muy complicado.

—Mírale—exclamó una, desde su copa de Champagne—. Il est gentil tout de meme.

Gentil como la palmera. Gentil tout de meme. No mordía, no degollaba a nadie... En vacaciones todos estos reyes son simpatiquísimos. ¡Si no roncaran tan fuerte!

Al fin el rey se despertó.

—Oye tú, majestad—le dijo una de ces **demoiselles**—. ¿Es cierto que tú degüellas a la gente? Eso no está bien, ¿sabes? No es gentil.

—¡Cuando pienso que eres rey!—añadió otra—.¡Comme c' est lol! La verdad, si el gerente no me lo hubiera asegurado, no lo creería.

—Nos darás piedras preciosas, ¿eh?

Yo he oído que los reyes dan piedras preciosas...

Al otro rey le conocí en la terraza de un café, tomándose un bock. Cuando se fué me lo dijo el camarero:

—Diez céntimos de propina. ¿Qué le parece a usted?

Yo he oído de uno de estos reyes que un millonario yanqui cayó una vez en sus Estados. El rey le recibió en palacio y le convidó a comer. Al fin de la comida, el rey se asomó a un balcón con el millonario, y una gran multitud vino a aclamarles. Entonces el millonario sacó un puñado de monedas de oro y se las arrojó a la gente.

—Vuestra Majestad me permitirá..

El millonario se había vuelto hacia el rey para ver lo que el rey opinaba de su generosidad, pero el Rey había desaparecido del balcón. Dos minutos después el millonario lo distinguió en la calle, confundido con el pueblo. Había ido a recoger monedas de oro como los demás.

Ser rey de Crywinsky o de Panganga, del Kalifustán o de la Postri... Yo creo que vale más un destinito de catorce mil reales en España.

JULIO CAMBA

Marzo 22
Santa Dolores

CAMBIO
Bancario 15 7/16 Comer. 15 1/2
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 15.54.66 1 Dólar.. 3.30 3/4
1 Franco 0.57.14 1 Peseta 0.82.98
1 Nac. Arg. 1.47 1/4

ORO 55.80 %.

PROXIMAMENTE:
ROCK
1813-12-d

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

= DINERO =
Por alhajas, plaquees, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
"EL CARMEN" = San Diego 31
Está casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
1819-12-d

Apresúrese Ud. a adquirir algo de una partida de
SIDRA ASTURIANA
El Horreo
Existencia muy limitada
A. MELOSSI y Cía.
Galería Alessandri 23

VENDO
Espléndida Casa Quinta
en CALLE AGUSTINAS
muy cerca Plaza Brasil.
Tratar con
EQUE. LILLO
Bandera 92

JOYAS
finas encontrará Ud. en la Joyería
El Carmen
SAN DIEGO 39
Hay un gran surtido en brillantes y perlas sueltas. relojes y plaqué.
28-O

Si hoy le piden 6 y ayer pedian 12
La lógica le enseña que hoy cobran lo justo y ayer le cobraron de más por confiar Ud. en una seriedad que no existe en las casas que así proceden
PUENTE 750 "LA CORBATINERA" ESTADO 266
OFRECE SIEMPRE SIN EXCEPCION ALGUNA
PRECIOS VERDADERAMENTE DE FABRICA
CORBATAS: Lindos surtidos tejidas pura seda desde $ 2.90 hasta $ 9.50. Lo mejor que existe en calidad. Modelos NELSON y OXFORD desde $ 0.80 hasta $ 12.00, lo más elegante y fino en el artículo.
Suspensores PRESIDENT $ 2.90. Ligas PARIS $ 0.70. Papillón GRAND DUCH, FOX, EXCELSIOR, lo más nuevo y elegante 1925-23-c

"INSTITUTO SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67.—TELEFONO INGLES 213
Sistema concéntrico. Humanidades. Preparatorias y Kindergarten. Recibo alumnos internos, medio pupios y esternos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Local higiénico. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios . Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de Humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Clases comienzan 11 de Marzo. Matrícula abierta.
1791-24-c

Instituto Moderno
LORD COCHRANE 130
Internos, medio-pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.—**Luis Gajardo Infante**, profesor de Estado.
13 c

BUENAS
Paltoceras
PARA SENORAS
Necesita la
Casa Francesa
1393-21-c

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay
y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

Para el caso no olvide de su exacta dirección

MERCED 812-814

Casi frente al Teatro Santiago

JUAN FORLIVESI

Teléfono Inglés 377

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima. Empresa Nacional, la más seria e importante del país. Inmenso surtido en urnas metálicas recién llegadas, a precios sin competencia.

Cuenta con grandes talleres propios y sus mercaderías son elaboradas por maestros competentes y prácticos, de ahí la diferencia de un 40 por ciento sobre los precios de otras casas del centro.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente, Carlos Valenzuela Silva.

SITIOS

En Vicuña Mackenna

Lotes de terreno, apropiados para la formación de quintas, para industrias o bodegas de casas comerciales, frente a Estación Santa Elena, realizo a precios de ocasión.
Planos y antecedentes: Sección Sitios.

CORNELIO 2.o ARAVENA
1037 - COMPAÑIA - 1041. Entre Bandera y Plaza
1952-24-c

DEFUNCION

Ayer se efectuaron privadamente los funerales de la señorita

Adelaida Swanston Gómez

fallecida el 20 de Marzo.

LA FAMILIA.

Santiago, Marzo 22 de 1918.

Avise Ud. en "LA NACI[illegible]N"

A la Colonia Rusa

El Círculo Social Ruso en representación de la Colonia Rusa de Santiago, avisa a todos los compatriotas, que en la Asamblea General de la Colonia, del 26 de Febrero se acordó prescindir de los servicios del Vice Cónsul en Santiago, señor M. Chmyzovsky y dirigirse en todo lo referente a los asuntos consulares al Vice Cónsul Ruso en Valparaíso, señor Chausson, Plaza Victoria.
22-C

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de Julio de 1917, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción en los días comprendidos entre el 15 de Marzo y el 1.o de Abril próximos.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

Pedro A. Torres
Director-Gerente.
1670-1-d

Compañía Internacional de Seguros Generales "LA MUNDIAL"

En virtud de lo dispuesto en los artículos números 8, 9, 18, 39, 41 y 44 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a reunión general ordinaria para el día Martes 9 de Abril próximo, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle de Bandera número 239, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y del Balance anual.

Santiago, 20 de Marzo de 1918.

De orden del Directorio,

CARLOS MASCARO SERRANO.
Director-Gerente.
1980-4-d

Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

DIVIDENDO NUM. 46

Desde el Jueves 21 del presente, se pagará el dividendo provisional de 5 chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 2.40 por acción, lo que corresponde al cambio de 15 d. fijado el día 11 del actual.

Valparaíso, 13 de Marzo de 1918.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Agencia de la Sociedad en Santiago: Moneda núm. 1109.
2464-1-d

Compañía de Salitres de ANTOFAFASTA

DIVIDENDO NUMERO 136

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 10 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente hasta el 11 de Abril próximo inclusives.

La Memoria correspondiente al año de 1917 estará a disposición de los señores accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, Marzo 17 de 1918.

EL GERENTE.
2490-11-d

Nueva Compañía Minera de "Las Vacas"

Conforme al Artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 27 del corriente mes, a las 3 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial.

El Libro de Transferencias quedará cerrado desde el 17 del corriente hasta el 27 del mismo, ambos inclusive.

Valparaíso, 17 de Marzo de 1918.

EL DIRECTORIO
3483-26-c

QUESO

Desde **$ 1.50 el Kilo.** buena clase llegó Bodega

Juan Antillo

SAN PABLO 3160

Teléfono Inglés 34 Yungay
Nacional 223

22-C

LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros Generales

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, cito a los accionistas de La Americana a Junta General Ordinaria para el día 28 del presente mes de Marzo, a las 5½ de la tarde, en los salones de la Compañía. La Junta tiene por objeto tomar conocimiento del Balance y de la Memoria sobre las operaciones del año 1917.

R. MONTANER BELLO,
Director-Gerente.

Santiago, 13 de Marzo de 1918.
1808-28-c

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 27 de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 3 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 10 y 17 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedio el Sábado 23 de Marzo, a las cuatro de la tarde, con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Marzo 19 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; **SUB-AGENTES:** S. H. Spencer, Huérfanos 948. Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653
Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188
CASILLA 2170

"La Protectora"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS y RIESGO MARITIMO

Capital subscrito	$ 2.000.000.—
Capital pagado	100.000.—
Fondos de reserva, reaseguros, responsabilidad y dividendos	$ 1.015.083.22

Agente en Santiago: **Sr. Javier Ortúzar**

Calle HUERFANOS 1147.

ASEGURA

Edificios	Vapores y buques
Mercaderías	Cargamentos
Mobiliarios	Tesoro
Lucro cesante	Etc., etc.

Gerente: GUILLERMO PLUMMER

Oficina en Valparaíso: Calle Prat N.o 277.

Agentes en Iquique . . .	Señores	Alberto Molfino y Cía.
" en Concepción . . .	"	Ignacio Ibieta y Cía.
" en Antofagasta . .	"	Espinosa y Cía.
" en Valdivia . . .	"	Víctor Vogt y Cía.

Agencias en los principales pueblos de la República.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado......	$ 1.000,000.00
Reservas..	1.854.432.81
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: Bandera 131, Luis Tagle Velasco, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: Blanco 594, esq. Urriola.
R. BARROILHET, Gerente

REALIZO

50,000 listones para pisos 1' por 4½ machihembrado
30,000 listones para cielo ½ por 4¼ machihembrado
GRAN SURTIDO DE PUERTAS desde. . . . . . $ 12

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA

REPUBLICA 717 -:- Teléfono 182 'Parque

Tiene constantemente a precios bajos:

PINO OREGON

Laurel, Lingue, Raulí, Alamo, Roble para envigados y corriente.

CEMENTO MELON.—CAL Y BASAS DE PIEDRA. — CONSULTE PRECIO.

M. ESCOBEDO M.

Casilla 3081.—Pida Ud. Catálogo.
197-322-c

NEGOCIO RAPIDO

Compramos en el acto
Buen fundo regado
De valor hasta de 600 mil pesos
En el ramal de Melipilla
Y entre Rancagua y San Fernando

GREENE TAGLE & Cía.
Abogados e Ingenieros

TEATINOS 86. - CASILLA 3722
1947-22-c

$ 120

El Metro Cuadrado

Vendo dos lotes de terreno, esquinas, ubicados en la mejor situación de la Población Morandé, con agua corriente y potable; línea de carros por su frente. Supercie: 27,000 metros cuadrados.

Mayores antecedentes:

"SECCION SITIOS"

CORNELIO 2.o ARAVENA
1037 - COMPAÑIA - 1041,
Entre Bandera y Plaza.
Teléfono 552 - Casilla 653.
1953-24-c

Muestra Gratis

LA FARMACIA CENTRAL— Esta 349, repartirá una muestra de Talco Mennen's a su distinguida clientela el bado 23 de 10 a 11 A.

Polvo de Talco Boratado

"MENNEN"

El polvo ideal para los niñ

¡POBRECITOS!

El calor los irrita, el sarpullido mortifica. Se quejan, lloran, no dormir!

Un poco de polvo, si es de Talco ratado "Mennen", los calma y los fresca.

Si es de Talco inferior, arenoso, exceso de cal, les araña la piel del —les causa excoriaciones. Si es de vo de arroz o de almidón, el sudor agria—lo fermenta.

La fermentación forma un ácido tante que da lugar a erupciones neas, eczemas y desolladuras doloro

¡Para qué hacer sufrir a estas centes criaturas—oirlos quejarse derse explicar—cuando el remedio la mano! ¡No es esto una crueldad!

Al presentar "Mennen" sus afama Polvos de Talco Boratado al público tardaron las madres en realizar blemente el inmenso alivio que propo naban a las pequeñas dolencias de la fancia.

Estos polvos boratados se conside hoy, una necesidad casera—para el ne", para el "papá", para la "ma Cada cual tiene su Talco "Mennen" pecial.

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

De paño para uniformes de la jendarmería de prisiones, Lunes 25 del actual a las 3 P. M. Ver decreto N.o 256, de 16 Marzo, que se publica en el "Diario Oficial". Mayores datos en Almacén, San Pablo 3364.

EL SUB-SECRETAR
2484-

AVISOS DE REMAT

REMATE

DE LA CASA

Calle Catedral N.o 3172

Ante el compromisario, don José Ramón Gutiérrez M., partidor de la herencia de don Francisco de Paula Pleiteado, y en su estudio, Dieciocho 338, saldrá a remate el 15 de Abril próximo, a las dos de la tarde, la cómoda casa número 3172 de la calle de la Catedral, próxima a la Quinta Normal, por el mínimum de

$ 100,000

El comprador tomará a su cargo, en parte de precio, una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, en bonos del 8% con 1% reducida actualmente a $ 49,490. Se estimarán los bonos por su valor corriente de plaza el día del remate.

La mitad del saldo de precio en dinero se pagará al extenderse la escritura de venta en remate, y el resto, en el plazo de seis meses, contados desde la fecha de la escritura antedicha.

La propiedad se vende ad corpus y no reconoce más gravamen que el antedicho. Puede visitarse diariamente de 2 a 5 de la tarde, y se entregará el 1.o de Mayo del corriente año. Está construída de material sólido, tiene espaciosos subterráneos.

Bases y antecedentes en la oficina del actuario infrascrito.

PEDRO N. CRUZ.
2454-22-c

REMATE

Ante el compromisario don Francisco E. Jaramillo, que conoce de la partición de los bienes pertenecientes a la sucesión de la señora Adolfina Ojeda v. de Rivera, se rematará

El ☞ Fundo "El Carmen"

ubicado en el departamento de San Fernando, comuna de Nancagua, a 20 minutos en carruaje, desde la estación de este nombre. Tiene más o menos 200 cuadras planas y regadas, de las cuales 23 son de viñas.

MINIMUM: $ 680.000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva, de 200 mil pesos, reducida a $ 180,000 y estimada por su valor comercial. El resto con $ 100,000 al contado y el saldo con la mitad a 6 meses de plazo y la otra mitad a un año con interés del 8 por ciento anual.

El remate tendrá lugar el Martes 2 de Abril próximo, a las 3 P. M., en el estudio del compromisario, Monjitas 695. Los títulos del fundo pueden consultarse en la Caja de Crédito Hipotecario, y las demás bases y antecedentes en el estudio del compromisario y en la oficina del actuario, don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242.

El fundo podrá ser visitado cualquier día, pidiendo carruaje al arrendatario, señor Hernán Rivera, Nancagua, "El Carmen".

Casas calle Huérfanos

N.os 1815 a 1825 en un solo lote

Se rematarán el Miércoles 17 de Abril, a las 3 P. M., en el estudio del compromisario.

MINIMUM: $ 200.000

El subastador reconocerá deuda hipotecaria primitiva de 100,000 pesos, y el resto lo pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8 por ciento de interés anual.

Otras bases y condiciones pueden consultarse en el estudio del compromisario o en la oficina del actuario. Títulos en la Caja Hipotecaria. Las casas pueden verse diariamente, de 1 a 4 P. M.

2459-28-c

LA NACIÓN

SANTIAGO, 22 DE MARZO DE 1918

CREDITO INDUSTRIAL

Entre las innumerables novedades que, a modo de repercusión, ha introducido en los países neutrales de América el estado de guerra porque atraviesa la mitad del mundo, figuran cuestiones financieras, cuestiones puramente monetarias, y cuestiones industriales. Las primeras han dado origen, entre nosotros, a modificaciones hasta cierto punto substanciales del régimen tributario; las segundas, más en otros países que en Chile, han inspirado y siguen inspirando diversas medidas relacionadas con los depósitos en oro existentes o que se hagan en los Bancos de Nueva York o Londres, y con su utilización como instrumento de pago en las transacciones del comercio internacional; los problemas de índole industrial, en su escala variada y casi sin término, han logrado interesar a la masa de los ciudadanos: pocos son los que no se dan cuenta del desarrollo que últimamente ha adquirido nuestra industria; muchos los que han entrado con empeño y decisión a crear industrias nuevas, o dar vuelo a industrias ya establecidas, que la competencia extranjera mantenía estagnadas y a las que las circunstancias extraordinarias sirven hoy de poderoso estímulo.

En este resurgimiento halagador de la actividad y la iniciativa de nuestros hombres de empresa, una cosa se echa de menos, sin embargo: el crédito industrial, que hasta ahora casi no ha existido en el país, puesto que las instituciones de crédito o son Bancos del tipo corriente o lo son del tipo de la Caja Hipotecaria.

Conocemos numerosas industrias que vegetan, consumiendo valiosas energías y perdiendo oportunidades espléndidas, por carencia del capital necesario, para tomar impulso; podríamos citarlas. Hay otras que son víctimas perpetuas del capital prestado en condiciones que se dirían usurarias: apenas alientan y no tienen esperanza de redención, mientras hombres de corazón y larga vista (que no abundan) no acudan en su auxilio, o mientras no se instituya entre nosotros el crédito propiamente industrial, al alcance del ciudadano laborioso e inteligente, que, aunque no dispone aún de bienes raíces, bonos, u otra garantía semejante, puede ofrecer, en cambio, la de sus maquinarias de trabajo, de sus contratos de entrega, etc.

En Estados Unidos y Alemania —para no citar otros países— se ha estimado siempre que el portentoso desenvolvimiento que allí han alcanzado las industrias de todas clases, se debe, en parte principal, a la atinada concesión del crédito, fomentador de las actividades producteras.

Hemos hecho notar, en otras ocasiones, la falta de instituciones de crédito para el pequeño propietario agrícola, y recordado cómo en otros países la cooperación ha hecho maravillas para la creación y multiplicación de las Cajas de Crédito Rural.

Los industriales fabriles, en general, han menester talvez con más urgencia de un régimen adecuado de crédito, otorgado con garantías nacidas de su propio giro. En este caso, bastaría impulsar la fundación de un Banco que, dentro del marco de la legislación general sobre esta clase de establecimientos, se dedicara de manera preferente o exclusiva a atender las necesidades de tantas industrias que hoy pugnan por surgir honradamente y a las cuales sólo les falta el riego fecundador del capital.

CASAS
EN ARRIENDO

A los propietarios que tengan casas para arrendar, les comunicamos que tenemos numerosos pedidos de espléndidos arrendatarios.

Las casas en buena calle y de cánones de $ 300 a $ 1,000, tienen inmediata colocación en nuestra oficina.

"SECCION ARRIENDOS"

FREUDENBURG
Y BALMACEDA

330 - MORANDE - 330

CHALET
EN
Av. Vicuña Mackenna
VENDO

Construcción moderna de adrillos, 2 pisos. Consta de 9 piezas habitación, gran hall, baño y servicios. Calefacción. Galerías. Jardín. Arboleda. Alcantarillado. Mide 15 metros de frente por 46 de fondo.

PRECIO $ 110,000
Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

Del señor don Javier
Gandarillas Matta

Los nuevos procedimientos

PARA EL BENEFICIO DE MINERALES DE COBRE Y SU APLICACION EN CHILE

II

El tratamiento por lixiviación con ácido sulfúrico, empleado en Chuquicamata, en Ojo (Nuevo Méjico), y en el beneficio de los relaves de Anaconda, tiene serios inconvenientes en muchas localidades, ya sea por el alto precio de costo del ácido, ya porque no es posible regenerarlo, ya porque la clase misma de la ganga que acompaña a los minerales no se presta para el empleo de este sistema.

Los esfuerzos de los químicos y metalurgistas norte-americanos se han dirigido recientemente al empleo del amoníaco como reactivo. Dos grandes planteles funcionan, el uno en la Cía. Calumet Hecla, del Lago Superior, con una capacidad de 2,000 toneladas diarias desde Febrero de 1917, dirigido por los ingenieros H. Benedict y H. C. Kenny, y el otro, en Keunecott, Alaska, a 150 millas por ferrocarril, desde el puerto de Córdova, en Prince William Sound, con capacidad de 300 toneladas diarias, que se ha ensanchado hasta 800 toneladas. Los dos planteles han sido montados independientemente, y aunque el procedimiento general es el mismo, tienen ambos sus características propias.

En el caso de la Compañía del Lago, el material tratado está constituído por relaves de los concentradores (tailings), una parte de los cuales se encontraba en forma de desmontes arrojados al lago Torch, desde hace muchos años. La ley media del material tratado en Abril de 1917 fué de 0.64 por ciento, según un artículo publicado por el inventor del procedimiento en el "Engineering and Mining Journal" del 14 de Julio de 1917.

Los relaves son de antemano preparados mecánicamente en molinos, y en seguida con clasificadores Dorr, de manera que llegan a los estanques de lixiviación solamente las arenas permeables para la solución. Existen cuatro lavados: los tres primeros con soluciones ricas y débiles y el cuarto con agua. El ciclo de lixiviación dura 70 horas, y agregando 12 horas para la carga, se obtiene en total 90 á 92 horas para la duración de toda la operación de la disolución. Las soluciones ricas contienen 20 gr. por litro de amoníaco, y el cobre contenido en las del primero, segundo y tercer lavados, sube a 18 gramos, 12 gramos y 9 gramos, por litro, respectivamente.

El óxido de cobre y el cobre nativo, que contienen estos minerales, se disuelven en el carbonato de amonio en presencia de una corriente de aire y se forma carbonato cúprico de amonio. Este a su vez es un verdadero disolvente del cobre nativo al abrigo del aire, transformándolo en carbonato cuproso de amonio, el cual vuelve a oxidarse en presencia del aire para pásar al estado de carbonato cúprico de amonio, adquiriendo nuevamente el poder disolvente mencionado.

Los dos carbonatos cúprico y cuproso de amonio destilados con vapor de agua pierden el amoníaco y el ácido carbónico, los cuales pueden recuperarse absorbiéndolos en agua. La materia sólida que queda en los aparatos de destilación es un polvo o costra de óxido cúprico y cuproso. De esta manera se regenera el amoníaco y su consumo es **de menos de una libra** por tonelada de arena tratada.

La operación se hace con estanques cerrados con una tapa. La oxidación de la solución se favorece inyectando aire y recuperando el amoníaco que puede mezclarse a éste por medio de un lavado con la última solución final de agua.

El número de estanques de lixiviación es de ocho. Son de acero con 54 piés de diámetro y 12 piés de alto. Existen además dieciocho estanques de acero para recibir las soluciones, de 22 piés de diámetro por 11 de altura, y por último, hay otros con capacidad de 200 metros cúbicos para contener el carbonato de amoníaco que proviene del amoníaco que se compra o de la destilación, y un estanque mezclador.

La ley del óxido de cobre obtenido en Calumet y Hecla, es de 80 por ciento, y el rendimiento de la extracción llega a 75 y 78 por ciento, del cobre contenido en las arenas.

El costo de la operación en su conjunto es, según la revista citada, para las operaciones del mes de Marzo 1917:

	Por Tns.
Gastos generales, incluso químicos y mayordomos	$ 0.031
Amoníaco	0.255
Transporte de arenas y su clasificación	0.020
Mano de obra, fuerza y materiales para la lixiviación	0.027
Vapor para la destilación	0.038
Mano de obra y materiales para la destilación	0.035
	$ 0.405

En el mes indicado se recuperaron 8.18 libras de cobre por tonelada de material tratado, llegando el costo total, hasta incluir los gastos de fundición, a 5 centavos oro americano por libra de cobre.

Para los primeros cuatro meses de 1917 este costo ha sido de 4.75 lo que equivale a 6 centavos por libra, incluyendo los gastos de venta.

La mano de obra empleada es muy reducida: consiste en tres cuadrillas de ocho hombres que se turnan en las veinticuatro horas y seis hombres más que trabajan en las reparaciones en el día.

El costo del reactivo es de 30 centavos oro americano por libra. El peso del vapor necesario es de 35 por ciento, del peso total del licor destilado.

En el caso de que se trata, la especie mineral beneficiada es el cobre nativo, pero como el procedimiento es igual, aplicable a los carbonatos y óxidos de cobre, como lo veremos en otro artículo relativo al plantel de Keunecott, resulta que todos estos adelantos nos interesan enormemente para el desarrollo futuro de la minería de cobre en Chile.

El precio del reactivo citado podría desde luego obtenerse también en Chile, haciendo contratos por grandes cantidades de amoníaco en las fábricas de gas del país que hoy no recuperan este producto por falta de consumo. Con un gasto relativamente moderado de estas fábricas, instalarían los aparatos para la recuperación del amoníaco y podrían realizar una utilidad adicional.

El sistema descrito ha dado tan satisfactorios resultados en las minas del Lago, que se ha proyectado doblar la capacidad del plantel haciéndola llegar a 4,000 toneladas diarias.

La Compañía Calumet y Hecla repartió en 1916, 7.500,000 dollars de dividendo a sus accionistas, y en 1917, 8.500,000 dollars. Desde su fundación ha distribuído 145 millones 250,000 dollars.

Junto con la Compañía Anaconda, que hasta ahora lleva distribuídos 137.707,000 dollars, las dos compañías están a la cabeza de las grandes organizaciones productoras de cobre de los Estados Unidos.

J. G. M.

Paralización de faenas salitreras

Nuestros lectores podrán imponerse en otra sección de una noticia transmitida por nuestro corresponsal en Iquique: cuatro oficinas salitreras, situadas en esa provincia, han apagado sus fuegos; témese que otras catorce oficinas se vean obligadas a hacer lo mismo; y se sabe allá que cuatro más están también a punto de paralizar sus faenas. Como si esto fuera poco, la Compañía del Ferrocarril anuncia que, a causa de la escasez de agua, se ve obligada a limitar en cierta proporción los trenes que sacan aquel producto a los puertos de embarque.

Ya no es, pues, una perspectiva, sino una seria realidad lo que muchos hemos manifestado temer: la restricción de los fletes y el que no se haya aprovechado el retorno de las naves que han salido del país con salitre, para traer carbón y petróleo, han venido agotando la existencia del combustible necesario para el funcionamiento de esa que todos estamos de acuerdo en considerar una de las industrias principales, y de la cual deriva, por otra parte, proporción considerable de las ventas fiscales. Al oneroso gravamen originado en las disposiciones sobre el pago en oro de los derechos de exportaciones, (disposiciones que fueron analizadas y combatidas por inconvenientes y antieconómicas en estas mismas columnas) y que alcanzaron a producir grave daño antes de ser modificadas, se agrega ahora la forzosa suspensión del trabajo. Mientras se dificultaba o hacía imposible todo negocio, gracias a aquellas medidas de política fiscal, había un problema muy serio que debía encarar el capital, y, en parte, por repercusión, los obreros ocupados en esas faenas. Con la nueva situación creada, quedarán absolutamente sin trabajo miles de operarios, dando así lugar además, a un problema social de carácter grave.

No es un acontecimiento baladí el que acaba de producirse, como se ve, y cumple adoptar, a su respecto, medidas inmediatas y decisivas, ya que él afecta a la vez a una gran industria y al interés fiscal, y crea al elemento trabajador una situación por todo extremo difícil.

La cuestión de nacionalidades en las elecciones

Uno de nuestros colegas insiste en atribuir a los alemanes y descendientes de alemanes residentes en Chile, una intervención activa y entusiasta, pero inconveniente, en la lucha electoral que acaba de pasar, y publica en apoyo de sus aseveraciones un artículo aparecido en los órganos de prensa que sirven la tendencia germanófila, en que se contienen conceptos inconvenientes sobre la necesidad de proceder en aquellas elecciones preteriendo los principios políticos y de acuerdo con una bandera de nacionalidades.

Pero si es verdad que son merecidos los términos enérgicos en que se ha protestado en contra de esta actitud perfectamente impropia, no lo es menos que la publicación de uno o varios artículos de la naturaleza del que ha reproducido nuestro colega, no autoriza para formular una generalización aproximativa y decir que los ciudadanos alemanes o descendientes de alemanes que residen en Chile, han realizado todo género de esfuerzos por llevar al Congreso elementos que puedan ser incondicionalmente afectos a sus tendencias.

En estas mismas columnas denunciábamos el día 3 de Marzo, la existencia de una campaña realizada por elementos alemanes y que siempre creímos obra de personas sin autoridad dentro de la colonia—que procuraba el triunfo de algunos candidatos coalicionistas sobre la base de que daban garantía de ser en todo momento partidarios decididos de una neutralidad a toda prueba. Esa misma campaña se hizo por personajes altamente colocados en la Coalición en contra de los candidatos de la Alianza, señores Eliodoro Yáñez, en Valdivia, y Eduardo Suárez Mujica, en Cautín. Pero los descendientes de alemanes, que en su gran mayoría han reconocido una tienda en la política nacional, supieron en todo momento mantenerse en el lugar que les correspondía y rechazar las solicitaciones peligrosas y antipatrióticas que en nombre de la patria de sus antepasados se les hacían desde altas almenas coalicionistas.

Pero de nada sirvió que la Coalición y sus jefes levantaran bandera de nacionalidades y en nombre de un principio de política internacional que se decían resueltamente dispuestos a servir, pretendieran arrancar del seno de los partidos Radical y Liberal al núcleo de descendientes alemanes que desarrollaban en ellos tan eficaz y activa labor.

El caso de Santiago merece la más enérgica censura. Descendientes de alemanes que conocieron oportunamente las proclamas que motivan estas justificadas protestas, las rechazaron en la forma más terminante, lo que nos viene a afirmar en la convicción que expresamos entonces, en estas mismas columnas, en orden a que no podían ser elementos autorizados de las colonias residentes los que proclamaban candidatos y hacían trabajos electorales en esta capital.

AGRICULTURA

LOS ABONOS FOSFATADOS

Nuestro país tiene gran interés en ser gran productor de toda clase de cereales y farináceas, pues estos granos tienen amplio mercado en el extranjero a precios remuneradores, y como disponemos de extensiones inmensas de territorio agrícola adaptables a su producción y la exportación de esta clase de productos es la que mayor influencia tiene en el tipo del cambio internacional, es natural que junto con estimular el aumento de la producción, debemos también indicar a los agricultores los medios que pueden poner en práctica para aumentar los rendimientos por hectárea de superficie.

Entre los diversos factores que influencian la producción agrícola, uno de los principales es la riqueza del terreno que se cultiva. Nuestros suelos de la zona norte son en general muy ricos, algo menos los regados de la zona central, y los del sur en general, son pobres en su composición química, y, por consiguiente, en los elementos que las plantas absorben para formar sus granos.

Para las plantas productoras de granos, como los cereales, el elemento más importante es el ácido fosfórico al estado soluble y, en general, podemos decir que las cosechas de trigo, cebada, avena, centeno, maíz, están limitadas por la cantidad de fosfato soluble, que encuentran en el suelo, naturalmente que sin desconocer que hay otros numerosos factores que influencian la producción; pero que no es posible hacerse cargo en un corto artículo de prensa.

Siguiendo nuestro tema, diremos, que los terrenos de Chile son pobres en ácido fosfórico, y los que tienen una proporción suficiente, lo tienen bajo forma de combinaciones que las plantas aprovechan muy lentamente. ¿Qué debemos hacer si deseamos asegurar una cosecha de trigo, por ejemplo? Pues recurrir al empleo del abono que necesita el terreno, y como éste es el punto más difícil de dilucidar para un práctico, recurrir a un técnico, ingeniero agrónomo que le dará su consejo a la vista del terreno, y después de reunir los datos que necesita para formarse conciencia de la situación. Estos técnicos los facilita gratuitamente el Gobierno por medio del Servicio de Agrónomos Regionales y Profesores Ambulantes de Agricultura, que están distribuídos por todo el país.

Ya la práctica de más de veinte años en estas cosas y el conocimiento de miles de análisis de las diversas zonas del país nos han permitido llegar a la conclusión que el mejor abono, en general, es el fosfatado para nuestro país y ésto se ha comprobado prácticamente desde que principiaron a usarse los abonos.

En la actualidad, el agricultor sólo dispone del guano de Covaderas, explotado por una concesión fiscal, y que expende en todo el país la casa Williamson Balfour, como únicos agentes del contratista, que lo es don Juan J. Mac-Auliffe. También tenemos el hueso molido, que elaboran varias fábricas en el país, el abono de ballena, que se prepara en Corral y las Apatitas de Freirina, que reducidas a polvo fino se expenden en el sur. El superfosfato de cal, que es el mejor abono fosfatado, se encuentra en cantidad muy limitada y su precio es elevado. En épocas normales disponemos de las escorias Thomas, que es uno de los abonos fosfatados más recomendables para los terrenos del centro y sur del país.

El guano de Covaderas es el más abundante y el de mayor expendio, pues en total su consumo es diez veces superior al de todos los otros abonos juntos. Este guano debe cumplir con ciertos requisitos que le obligan al contratista a fin de garantir que se entrega un producto bueno a los agricultores.

Como es el producto de mayor consumo, es conveniente dar algunos datos respecto a su comercio. Según el contrato, su precio es ciento once pesos tonelada en los puertos de desembarco y en San Vicente se recarga en siete pesos tonelada por flete marítimo y en Puerto Montt, ese recargo es de dieciocho pesos por igual causa. Este precio está fijado por los mil kilos y no por los diez sacos, así es que el agricultor no debe aceptar la entrega del abono por sacos sino por los cien kilos, o la tonelada métrica. En el transporte hay una pérdida de guano por diversas causas y entre otras por los sacos rotos. Pues bien, esta pérdida inevitable se tomó en cuenta en la fijación del precio de venta, así es que el comprador nada tiene que ver con ella; — y el peso del abono comprado debe corresponder al que recibe en la estación o bien en la bodega de embarque. Cualquiera duda sobre éste u otro particular, debe ponerse en conocimiento del infrascrito a cuyo cargo está la supervigilancia del cumplimiento de este contrato.

El guano hoy día se entrega garantido de ley y en buen estado, de molienda, pues se revisa cada partida al ser desembarcada, así es que da plena garantía de ser un producto bueno. Por su composición no es tan rico, como el que se empleaba tres años atrás, debido a que los guanos más ricos se agotaron; pero este abono desparramado en Abril, sobre las siembras de cereales, da resultados en el mismo año en que se aplica. La dosis conveniente es de 350 k., por hectárea, o sean, 500 kilos por cuadra, que se desparraman al voleo al momento de sembrar el trigo.

El hueso molido tiene una composición semejante al guano, eso sí, que más pobre en ázoe, lo que tiene gran importancia. Cuando es puro, y reducido a polvo, casi impalpable, es un abono bueno; pero desgraciadamente en el país se muele mal y la mayor parte del hueso que se vende es mezclado con yeso, de clase muy inferior, cal u otros productos imposibles de conocer a la vista y que sólo el análisis químico puede revelar. Debe desparramarse en igual forma y cantidad que el guano.

El abono de ballena es muy rico, en ázoe y fosfato, pero no está bien molido. Se prepara con los desperdicios de la elaboración de ballenas que se cazan en la costa, la cantidad que se produce es limitada.

El superfosfato es el mejor abono fosfatado que se conoce; pero su precio elevado hace que su uso se limite a los cultivos más remuneradores, como viñas, chacras, etc., o cuando se desea ejercer una rápida influencia en una cosecha.

Todo terreno de la zona sur que produzca menos de doce quintales métricos por hectárea, se beneficiará grandemente con el empleo del guano como abono, y aún no debería sembrarse sin abono. En la región central, los terrenos de riego que produzcan menos de dieciocho quintales métricos, por hectárea, están en el mismo caso.

Estos datos pueden servir de guía a nuestros agricultores, y como hay factores que tienen influencias independientes de la necesidad de los abonos, conviene llamar al técnico de su zona, y si su dirección no la conoce, escribir al infrascrito quien lo hará atender prontamente.

Cualquier dato sobre cuestiones agrícolas da gratuitamente el suscrito a quien escriba a Santiago, Casilla 40 D.

ROBERTO OPAZO G.,
Agrónomo jefe.

La emigración del oro

Cuando Cristóbal Colón, preocupado de encontrar una ruta que llevara a la India, descubrió un nuevo mundo, lo obsesionaba una idea fija que gráficamente podemos expresar con una sola palabra—oro. Esta misma obsesión penetró en el pensamiento de España entera, invadiendo todo el ambiente de conquistas y exploraciones, propio de aquellos tiempos. Pronto, también, se desparramó el contagio por toda Europa. Desde el año de 1492 al de 1520, el stock de oro en el mundo aumentó en $ 107.931.000.

Descubrimientos posteriores han hecho subir enormemente las cantidades de oro en el mundo: la sola producción del año de 1910 alcanzó a más de 450 millones de pesos.

Desde los comienzos de la presente guerra, se ha producido, como se sabe, un fenómeno de ocultamiento del oro: todas las naciones poseedoras de él se lo guardan, y las leyes más draconianas se han dictado para impedir su exportación, con lo cual se han puesto dificultades extraordinarias a los negocios. Las Cámaras del Perú están preocupadas de estudiar un proyecto de ley con motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos relativamente a la exportación del oro. Otros países se encuentran en situación parecida, y "El Siglo" de Montevideo, ha declarado editorialmente que "la natural defensa que todos los Gobiernos hacen del oro, garantía única de la moneda fiduciaria, obliga al del Uruguay a usar igual sistema defensivo".

Forzosamente, para poder cumplir con las obligaciones que los créditos a los países aliados — el concedido a Inglaterra, el que se está en vísperas de conceder a Francia, y los que probablemente se concederán a Italia y aún a Estados Unidos — va a ser imprescindible aumentar la emisión de billetes— dice "El Siglo"; y ello podría perjudicar el valor de nuestra bien saneada moneda fiduciaria, si el oro que le sirve de garantía emigrara subrepticiamente. Y esto no es imposible ni mucho menos, ya que el alto valor de los cambios, y la depreciación del papel moneda de los países beligerantes, es, por el margen de ganancia que dejan las operaciones en oro amonedado, más que suficiente aliciente para que la exportación clandestina del metálico se realice en vasta escala, todo lo vasta que la negligencia de las autoridades permita. Hace algún tiempo, la escasez de billetes determinó la salida de las arcas de los establecimientos bancarios, de una crecida cantidad de oro, principalmente en monedas norteamericanas y brasileñas, lo que alentó a los especuladores a burlar el decreto prohibitivo de la exportación de numerario, enviándose importantes sumas al Brasil y la Argentina. Tal incremento adquirieron esas operaciones, que el gobierno, justamente alarmado, dictó nuevas medidas a fin de impedir ese trasiego de dinero que amenazaba al crédito de nuestro billete con la merma de su garantía única. A lo que parece el rigor de las autoridades tuvo eficacia, suspendiéndose la emigración del oro, al menos hacia los dos países citados. No obstante, el fenómeno ha vuelto a repetirse siendo ahora España el país preferido por los especuladores, quienes encuentran siempre a bordo de los buques que van a esa nación, compradores de metálico, calculándose en cinco o seis mil libras esterlinas las que en cada viaje se llevan. La operación se realiza fácilmente, conduciendo los operadores el metálico a los buques durante su estadía, en sendas carteras de mano sin que nadie fiscalice su contenido, ni siquiera con qué objeto visitan los barcos, los referidos negociantes. Así insensiblemente va saliendo el oro del país, y como el éxito es alentador, no es improbable que la suma calculada sea de viaje en viaje aumentada considerablemente, con perjuicio evidente del stock monetario de la República. Este drenaje del metálico debe ser evitado a todo trance, con tanto mayor motivo cuanto que entramos de lleno en un período de actividad comercial que va a requerir crecida circulación monetaria, lo que facilitará la adquisición de oro sellado con fines especulativos y desequilibrará la relación entre el metálico y el papel que la inevitable emisión del primero de por sí alterará en breve, puesto que difícilmente sin nuevas emisiones se podrá pagar a los productores el monto de sus cosechas, sobre todo si se tiene en cuenta que éstas han de ser negociadas a los aliados casi en su totalidad, mediante las referidas operaciones de crédito realizadas y a realizarse.

Los términos en que el diario oriental trata la cuestión del oro dan idea de la importancia que ella tiene; y constituyen una advertencia oportuna, pues cual más cual menos, todos los países neutrales se hallan frente a frente a un problema parecido

PIDA UD.
EL EXQUISITO
TÉ
DOMINO

Al pasar

Traslado a nuestra Universidad.

Como estarán impuestos nuestros lectores, funciona en París desde hace mucho tiempo una institución destinada a hacer estudios de vulgarización sobre los hombres de letras de mayor importancia.

La alta tribuna de la "Sociedad de Conferencias", así llamada esta institución, desde donde han profesado sus cursos literatos, críticos y filósofos de la talla de Lemaitre, Maurice Donnay, Emile Faguet, René Dounic, entre otros, ha sido ocupada en los comienzos de este año por M. Henry Bidou para disertar sobre Alejandro Dumas, hijo.

Los años de la juventud de este escritor, sus novelas, sus comedias de costumbres, las piezas de carácter social, la influencia de George Sand en una parte de su obra, la defensa de la mujer, la cuestión del divorcio, han sido los diversos capítulos de una serie de diez conferencias que Bidou ha dedicado para analizar y dar a conocer la obra de Alejandro Dumas, hijo.

Este curso ha sido, pues, una digna continuación de esa tarea magnífica de vulgarización en que está empeñada desde hace cerca de treinta años la "Sociedad de Conferencias".

Al leer las noticias que sobre esto nos han traido los últimos números de la "Revue Hebdomadaire"—en cuyas columnas se van publicando las conferencias dictadas —hemos pensado en que nuestra Universidad podría hacer obra útil y de provecho si estableciera algo parecido.

El dar a conocer a la juventud los hombres que figuraron con brillo en las letras, en las artes, en la política, etc., es ante todo obra de justicia póstuma en los países de civilización secular; en los pueblos jóvenes, como el nuestro, es además medio de progreso, porque significa entregar a la juventud modelos que imitar, que sabe ésta casi siempre aprovechar.

Se nos cita como ejemplo.

El balance de la Compañía Sud-Americana de Vapores, correspondiente al último semestre de 1917, da motivos a la prensa opositora de la capital peruana para lanzar serios cargos contra el Gobierno de aquella República.

"Se advierte, en primer lugar, —dice un diario, — que el dividendo repartido entre los accionistas en el último semestre de 1917, asciende a 30 por ciento.

En segundo lugar, se nota que un pasivo de más de doce millones de pesos está casi totalmente representado por depósitos en efectivo en los Bancos.

En tercer lugar se percibe claramente el acierto con que es manejada la compañía, pues tiene gruesas sumas de dinero en reserva para hacer frente a todo género de eventualidades, sin excluir el seguro de los empleados y los accidentes del trabajo. Estos fondos equivalen más o menos al 70 por ciento del capital de la compañía.

No ha dejado de sorprendernos que en el balance figure el Gobierno del Perú con una deuda ascendente a Lp. 7272, enormemente superior a la del Gobierno de Chile.

¿Qué significa ésto? ¿Acaso no ha visto el régimen "honesto" del señor Pardo, que es poco decoroso para el Perú figurar como deudor de una empresa naviera, cuando sobra dinero para invertirlo en cosas supérfluas? ¿O es que la deuda a la compañía chilena de vapores por fletes y pasajes, no merece mayor atención que cualquiera de los servicios revelados y encubiertos por el interino de Hacienda?"

La compañía acreedora no dejará de agradecer al diario peruano el interés que manifiesta porque se le pague una deuda nada pequeña. . .

Una nueva virtud.

El tener numerosa familia ha sido considerada últimamente por la Academia Francesa una virtud, y ha pasado a ser, en consecuencia, un nuevo objeto de los premios que a los actos de virtud otorga esta corporación.

Ha otorgado, además, un premio de dos mil francos a la Sociedad de Alojamientos baratos para familias numerosas.

En Agosto de 1917 ha discernido por primera vez los dos grandes premios de la fundación Esteban Lamy, una de las más importantes con este objeto:

Cerca de 400 solicitudes fueron enviadas al secretario de la Academia. Una treintena de estas familias tenían más de 15 hijos y algunas hasta 20. Los agraciados fueron Francisco Cannaz, de la Alta Saboya, y Firmior Verjat, de Saone-et- Loire. Este último tenía 17 hijos; cinco movilizados, de los cuales tres se habían hecho acreedores a la Cruz de Guerra.

M. René Bazin, miembro de la Academia, se dió el placer de llevar personalmente a la familia Verjat la pequeña fortuna que les caía del cielo.

COMISION
REVISORA DE PODERES

Por acuerdo de la Comisión Revisora de Poderes, se pone en conocimiento de los candidatos electos que deben presentar sus poderes a la posible brevedad al Secretario de la Comisión infrascrito, quien atenderá a los interesados de 10 a 11 A. M., en Agustinas 1082, y de 3 a 6 de la tarde en la Cámara de Senadores.

LUIS COUSIÑO T.,
Secretario.

2502-30-c

VENDIMIA 1918
PRENSAS
VENDIMIADORAS
BOMBAS

A los precios más bajos de plaza
OFRECEN
RAAB, BELLET & Cía.
Santiago, Estado 235. Talca, Comercio 840

Bronce Laminado
redondo y exágono en barras y alambre de bronce de todas dimensiones
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

SASTRERIA PARIS

ALAMEDA 1106 esquina de San Diego

Entrega Ternos y Sobretodos con sólo $ 20 mensuales.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

1956-28-c

S. FAIVOVICH y Cía.

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las

Píldoras Pectorales del Dr. Scott

Hernan Fleischmann
DENTISTA
DIECIOCHO N.° 52
REGRESÓ

"BOTICA KLEIN"
HUERFANOS 1095

Ofrece a sus distinguidos clientes los delicados e insuperables Perfumes

Flores del Campo

Creación de la Perfumería Floralia, Madrid

1992-22-c

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica

Atendida por cinco profesionales especialistas, 8 a 12 y 2 a 7 P. M.

HUERFANOS 1616

1369-5-d

VIDA SOCIAL

En la diplomacia.—

Próximamente llegarán a ésta, el Encargado de Negocios de Chile en París, señor don Domingo Ga-

—En los primeros días del próximo mes de Abril, llegará a esta capital, el nuevo Ministro del Paraguay en Chile, señor don Fulgencio Moreno.

El señor Moreno se encuentra actualmente en Buenos Aires.

—Partió a Valparaíso, el secretario de la Legación de España, señor Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes.

—Próximamente llegará a Buenos Aires, de donde seguirá viaje de regreso a esta capital, el secretario de nuestra Legación ante el Quirinal, señor Diego Dublé Urrutia.

De la Legación británica.—

Lady Stronge no recibirá hoy a sus relaciones sociales, por encontrarse ausente de Santiago.—22 de Marzo de 1918.

Matrimonio.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Héctor Varela R. con la señorita Mary Booth Winstone.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijito del señor Manuel Torres Barrera y de la señora Rita de la Cruz de Torres.

Enfermos.—

Se encuentra gravemente enfermo, el señor don Luis Enrique Herrera.

Operación.—

La señorita Trinidad Reyes Urrutia, ha sido operada por los doctores señores Marcos Donoso, Valenzuela y Aguilar.

Su estado sigue siendo delicado.

De Viña del Mar.—

El Martes pasado ofrecieron en el Club de Viña del Mar, una comida a sus relaciones, el señor don Carlos Moller Toro y señora Leonor Salas de Moller.

Fueron invitadas las siguientes personas:

Carlos Edwards Mac-Clure y señora Margot Mackenna de Edwards, Roberto Sánchez e Ignacia Zañartu de Sánchez, Guillermo Pereira y señora Isabel Irarrázaval de Pereira, Eduardo Salas Undurraga y señora Adela Edwards de Salas, Guillermo Brown y señora Laura Amenábar de Brown, Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández, Eugenio Errázuriz y señora Elena Irarrázaval de Errázuriz, Luis Mackenna y señora Blanca Shiell de Mackenna, Arturo Lyon Peña y señora María Luisa Edwards de Lyon, Luis Aldunate y señora María Luise Eguiguren de Aldunate.

Señoritas: María Moller Salas, Carmen Flesh Serrano, Silvia Salas Edwards, Ester Altamirano Rodríguez, Mercedes Magallanes Urzúa.

Jóvenes señores: Fernando Mollet Salas, Daniel J. Lyon Amenábar, Joaquín Gana, Maximiliano Errázuriz Valdés, Luis Aldunate, Jorge Fabres, Jorge Aldunate, Carlos Pinto Sánchez, Eulogio Pérez Cotapos y Hernán de Ferari.

Viajeros.—

Por el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Quillota, la señora Adela Edwards de Salas.

—Partió a Viña del Mar, el señor Julio Pereira Iñiguez.

—Al mismo punto, se dirigió el señor Carlos Eguiguren Eguiguren.

—A su fundo en Chillán, partió ayer el señor Enrique Tagle Rodríguez.

—A Puerto Montt, se dirigió el señor Alfredo Barros Errázuriz.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Jorge Manzano.

—Ayer se dirigió a Viña del Mar, el señor don Luis Barceló Lira.

—Al mismo punto partió el señor Ignacio Zañartu Luco.

—A Chillán se dirigió ayer el señor Tomás Menchaca Lira.

—Partió a Puerto Montt, el señor Arturo Ureta.

—A Concepción partió ayer el señor Otto Fuhrimann.

—A Valparaíso, se dirigió el señor Jorge Claro.

—Al mismo punto, partió el señor Carlos Duval.

—Partió a Puerto oMntt, el señor Carlos Rivas.

—A Quinta se dirigieron los señores Carlos Pereira Iñiguez y Sergio Montt Rivas.

—A Chillán se dirigió el señor Arturo Acuña.

—Partió a Valparaíso, el señor Ramón Huidobro.

—Al mismo punto, se dirigió el señor Mario Vial.

—A Puerto Montt, partió ayer el señor José Luis Contardi.

—A Constitución, se dirigió el señor Virgilio Opazo.

—Al sur partió el señor Genaro Benavides.

—Ayer se dirigió a Valparaíso, el señor Patricy J. Kenrick.

—La familia Yáñez Raposo, regresó del Tabo, el Sábado 16.

Manchas, Pecas y Espinillas

Recomienda para este objeto una preparación de Tocador que se vende en Casa Burgalat, denominada FLOR MARIA.— **Una agradecida que sufría de estas molestias.** 1852-24-c

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
19-d

Avise Ud. en
LA NACION

JOVEN CASADO

con cinco años de práctica agrícola, conocedor zonas central y frontera, con espléndidas recomendaciones y actualmente ocupado, se ofrece para administrador de fundo.

Dirigirse: F. E. O., Unión Americana 554. 184 -24-c

COLEGIALES

21 de Mayo No. 801

Aprovechar los últimos saldos de los artículos de dormitorio para colegiales antes que se agoten.

21 de Mayo No. 801

Mueblería Imperial
CALLE 21 DE MAYO N.o 801
Frente a la calle San Pablo

MIEL Y CERA
Pago los más altos precios
JUAN ANTILLO
SAN PABLO 3160
1948-28-c

MESONERO DE PRIMERA SE NECESITA

Inútil presentarse sin recomendaciones y sin ser entendido en el ramo.

Cartas a **J. CLAMAN, Valdivia, Casilla 37.**

23-c

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas de arrendamiento de un local para el funcionamiento de los Centros Escolares de Oficios Diversos. Deberá estar ubicado dentro del radio comprendido entre las calles Recoleta, Lillo, Río Janeiro y Buenos Aires. La casa deberá tener cinco salas para talleres, piezas para oficina, biblioteca, depósito de materiales y una sala de dibujo. Canon máximum anual: **cuatro mil ochocientos pesos** ($ 4,800).

Las propuestas se abrirán el 27 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria.

Datos y antecedentes en la oficina mencionada.

El Inspector General de Instrucción Primaria

27-C

HOTEL de la MARNE
Agustinas 978
ANTIGUO LOCAL DEL HOTEL MILAN
PIEZAS CON PENSION
$ 8, 9 y 10 DIARIO

Se reciben pensionistas con o sin piezas y se expenden tarjetas de abono con 20 por ciento de descuento.

EMILIO BONNAIRE
1896-24-c

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo privilegio para los inventos qu ese indican:

Don Miguel R. Machado para "Una máquina de poco peso y de fácil transporte, destinada a evaporar agua, la que a su vez se presta para la concentración de soluciones salinas, especialmente de cloruro de sodio, salitre, etc."

Don Carlos M. Biedma para "Unos perfeccionamientos en bancos escolares".

Don Julio Mourguet para "Un aparato destinado a abrir y cerrar tragaluces".

Don Norberto C. O. Burkart para "Un aparato destinado a la pasteurización industrial del vino y otros líuidos análogos".

Don Simón Adde para "Unos perfeccionamientos en la fabricación de explosivos".

El señor Jacob Hellen para "Unas mejoras en ruedas metálicas para vehículos".

El señor George W. S. Simpson para "Un separador automático para la clasificación de tierras, caliches o materias análogas".

El señor Aage Riis para "Un nuevo sistema de construcción de ventanas de correderas para habitaciones".

El señor Roy Alexander Weagan y la Marconi Wireless Telegraph Company of América para "Unas mejoras en las instalaciones trasmisoras radiotelegráficas".

Los señores Eduardo Murphy y Américo Anzulovich para "Unos perfeccionamientos en barrenos perforadores".

Los señores Jacob Arie van der Knaap y Bernardus Bartelds para "Unas mejoras en los métodos de utilización del papel viejo para producir papel nuevo".

La Sociedad Escejay Company, de Ohío, para "Un producto industrial para el lavado de ropa en lavanderías, y su manera de fabricarlo".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estas solicitudes se aceptarán solamente desde la fecha hasta el día 22 de Abril próximo.

Santiago, 22 de Marzo de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

1996-27-c

Metal Desplegado
PARAESTUCO
REALIZASE
CASTRO 78

SOCIO

para negocio de gran actualidad y de positivos beneficios, se necesita, con 2,000 pesos.

Dirigirse a
A. F., CASILLA 2227
22-C

PASCUAL BABURIZZA
y Pascual Baburizza y Cía.

Han trasladado sus oficinas a la calle **HUERFANOS No. 1066** (altos del Banco Francés de Chile).

Teléfonos: Inglés N.° 576 - Nacional N.° 454
1793-23-c

CAMARA DE DIPUTADOS

PROPUESTA

Se solicitan propuestas públicas para la impresión del Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados durante el período legislativo 1918-1921.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Cámara diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado el 15 de Abril próximo, a las 3 P. M.

2508-24-c **EL SECRETARIO.**

PROPUESTAS

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se solicitan propuestas públicas por carne, pan, leche, carboncillo para cocina, **artículos de abarrote y bodega,** para entregarlos en el presente año, las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril próximo en la Dirección de la Escuela. Bases y antecedentes en la Contaduría del Establecimiento, de 2 a 5 P. M.

EL DIRECTOR. 30-C

CORTINAS METALICAS
ROBINOVICH E HIJO
SANTIAGO
TELEFONO
JARA

1856-27-d

ORDEN MUY URGENTE

FUNDO COMPRAMOS

EN GRANEROS, RANCAGUA, GULTRO O REQUINOA
DE VALOR HASTA DE $ 1.500,000
DE BUENOS SUELOS Y CON BASTANTE AGUA
GARANTIZAMOS VENTA INMEDIATA.

GREENE, TAGLE & Cía.
ABOGADOS E INGENIEROS
TEATINOS 86. - CASILLA 3722.
1946-22-c

A los Industriales, Agricultores y Comerciantes

Tengo el agrado de participarles que he abierto en Lima (Perú), una oficina comercial con el nombre de "AGENCIA GENERAL DE PRODUCTOS CHILENOS"

Los productores y comerciantes que deseen colocar sus artículos en este país, pueden enviarme muestras indicando sus existencias, precios y condiciones de venta. Tambien me es grato ponerles en su conocimiento que esta oficina establecerá en breve sucursales en Bolivia y Ecuador.

CARLOS ACHARÁN ARCE LIMA :-: Casilla N.o 1044
1807-24 c

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

MODIFICACION ITINERARIO TRENES RAMAL A SA
ANTONIO

AVISO

Desde el Sábado 23 del actual, el tren número 49, que pro
guba su carrera hasta San Antonio, los días Sábados, lo hará
lo hasta Melipilla.

Desde igual fecha, en dichos días, se restablece la carrera
los trenes números 53 y 50 entre Alameda y Melipilla.

Desde el Domingo 24 del presente y hasta el primero de A
únicamente, correrá sólo un tren excursionista a San Antonio
liendo de Alameda con número 55 a las 7.39 A. M. para regr
de San Antonio con número 56-A, a las 5.05 P. M.

El Administrador de la II Zona.

PROPUESTAS EJECUTAR BOLETERAS

Solicítanse propuestas en licitación pública, para ejecutar
leteras y muebles accesorios para la Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General, Depa
mento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) el 28 del pres
te, a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse diariame
de 2 a 3 P. M., en la Sección Edificios del mismo Departamen

El Jefe del Depar tamento de la Vía y Obras.

1971-2

PROPUESTA 15,000 METROS CUBICOS LEÑA

Se solicitan propuestas públicas para proveer a la Empresa
15,000 metros cúbicos de leña, puesta en tierra o en carros en es
ciones de los Ferrocarriles, desde San Fernando a Parral, y
males de Cauquenes, Hualañé, Constitución, San Clemente y
rraín Alcalde.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de
teriales y Almacenes en Santiago, el Sábado 23 del presente me
las 10 A. M.. Bases y especificaciones pueden obtenerse en el
partamento nombrado y oficina del Jefe de Estación de Talca.

Santiago, 2 de Marzo de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almace

165

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDR ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próxi
por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y
hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Mat
les y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 d
1917.

426

CONCESION DE KIOSKO EN TALCA

Se pide propuesta pública para la construcción y explota
de un kiosko en la estación de Talca.

Canon mínimo: $ 896 anuales.

Bases, planos y demás antecedentes pueden consultarse
Administración de la Segunda Zona (Alameda), y Oficina Jef
tación Talca.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Admin
dor, estación Alameda, el día 28 del presente, a las 3 P. M.

El Administrador de la Segunda Zona

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLA TAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próxi
por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por ci
dros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de
brecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y c
deros fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para ci
dros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, corti
completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para c
tinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas p
ra bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventana
enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupl
Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos pa
carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materia
les y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFI NA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próxim
por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para estaye
pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, a
maduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierr
galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lim
paras para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, m
nómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro L
wacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas correderas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Al
macenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

1685-10

VENDIMIA 1918

Productos enológicos de la mejor calidad

ACIDO CITRICO Y TARTARICO
CLARIFICANTES-GELATINAS
FOSFATO DE AMONIACO
LEVADURAS
TANINOS, etc.

PRECIOS ESPECIALES

A. y F. BECKER & Co.

CONCEPCION -:- SANTIAGO
Barros Arana 348 Bandera 615

HOY - Día de Moda - ALHAMBRA - Gran Concierto

ESTRENO HOY EN LA NOCHE 9.20

FOX Víboras Confabuladas

El más lindo drama de aventuras. Argumento superior al de las más populares novelas de Montepin y Gaborian, que avasalla al espectador desde sus primeros cuadros.

Protagonistas: CLARA WHITNEG, STUART HOLMES

Localidades numeradas en venta: PALCO $ 10. PLATEA $ 2.

HOY en Especial 6.20. Gran Exito: IRONIA DEL DESTINO por ITALIA MAZZINI

LINA CABALLIERI
y Lucía Muratore

Se presentará el Domingo noche en su última producción

LA ROSA de GRANADA

Traducción cinematográfica de la famosa novela de Jean Rameau.

Localidades numeradas en venta a los precios de:

Palcos $ 10. Platea $ 2.

Advertimos a nuestro distinguido público:

No se deje mistificar

por el anuncio de una película a precio extraordinario (pero que sólo es corriente) y que aprovechándose de la réclame honrada que hemos hecho a nuestra grandiosa film.

BARBARIE
ó LOS CIEN DIAS DE TERROR
Marca SUPER-VITAGRAH

Presenta un inescrupuloso competidor con nombre parecido.

La legítima y verdadera BARBARIE sólo se exhibirá en el centro, en los dos más aristocráticos salon s.

HOY - en el GARDEN y mañana ALHAMBRA

Tarde y Noche - SETIEMBRE - Platea $ 1

CHAPLIN DESPECHADO

y Series 7, 8 y 9 del

Misterio de la Doble Cruz

Mañana: LAS FIERAS FUERON VENCIDAS y MAX LINDER

DOMINGO -:- Tarde

BORELLI

la gran trágica en el conmovedor drama de amor

HISTORIA DE LOS 13

Hoy ELECTRA, Catedral esq. Sotomayor -:- Día de Moda

EXCELSIOR OPERA BALLET

Poema de Manzoni. Música de Marenco. Decorados, Escala de Milán. 500 bailarinas.

Orquesta de 12 profesores, dirigidos por el maestro W. Vergara R. En esta película figuran todos los grandes inventos del mundo desde el primer barco de Papin hasta el más moderno transantlántico, submarinos, dirigibles, zeppelines, la telegrafía, la electricidad, etc., estando representados los inventos con danzas alegóricas especiales para cada uno con un cuerpo de baile de 500 bailarinas del Teatro Real de Estocolmo.

DOMINGO, NOCHE:
DANTE EN EL INFIERNO
según la famosa obra de
DANTE ALIGHIERI
basada en
LA DIVINA COMEDIA

Mañana estreno por Borelli: HISTORIA DE LOS 13. Novela de amor por H. Balzac.—Lunes sensacional: BARBARIE

1843.21-c

POLÍTICA

LA SITUACION POLITICA

SENADO DESPACHO TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DE ARINA, PERO LA CAMARA NO ALCANZO A TRATAR NI EL DE JUSTICIA

FORMULA INDICACION PARA QUE LA CAMARA DESTINE TODAS SUS SESIONES A LOS PRESUPUESTOS

N JOAQUIN WALKER M. DECLARA QUE NO VOLVERA AL NADO POR HABER PERDIDO LA CONFIANZA DE SUS ELECTORES

ER SE REUNIERON LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS RA TRATAR EL ENVIO DE UTILES ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

SION DE AYER DE LA COMISION REVISORA DE PODERES. E RECOMIENDA A LOS INTERESADOS QUE PRESENTEN PODERES O RECLAMACIONES ANTES DEL 10 DE ABRIL

La situacion politica

los círculos políticos y par-
ntarios ha circulado insisten-
nte en los últimos días el ru-
de que la Junta Ejecutiva Con
dora habría resuelto que el
do recobrara su libertad de
n.

agregaba que este acuerdo
nvolvería el propósito de pro-
una crisis ministerial inme-
, sino el de marchar solo en
studio y apreciación de los
sos asuntos públicos.

pacho de los presupuestos

Cámara de Diputados celebró
ayer, pero quedó sin número
antes del término de la 1.a ho-
e manera que no alcanzó a
el presupuesto de Justicia,
discusión particular está pen-
e.

el momento de levantarse la
había en la sala 17 diputados
istas por 10 coalicionistas.

primeros eran los señores
re Cerda, Barrios, Bermúdez,
es Luco, Cárdenas, Claro Las-
, Concha Malaquías, Fernán-
Exequiel, García de la Huerta,
, Oyarzún, Porto Seguro, Que-
Robles, Silva Campo, Silva
D., Valdivieso Blanco. Y
ionistas señores Alamos, Cla-
uz, Fernández Belfor, Hede-
Herrera Lira, Lezaeta, Men-
, Rodríguez Aníbal, Silva
s y Vial Solar.

señor Robles dejó formulada
ación para que la Cámara des-
todas las sesiones acordadas a
presupuestos. Esta indicación
votada seguramente hoy.

mo puede verse en la reseña
ctiva, el señor Valdés Valdés
ovió ayer un interesante deba-
el Senado sobre la necesidad
espachar pronto siquiera los
s fijos.

Ministro del Interior señor
nátegui Solar declaró, por su
, que el Gobierno estaba em-
do en pagar sus sueldos a los
eados públicos, mediante cual-
a ley que tienda a este objeto.

Senado terminó ayer totalmen-
l presupuesto de Marina.

Comisión Mixta, presidida por
eñor Claro Solar, procedió ayer,
acuerdo con el Ministro del ra-
a saldar el presupuesto corres-
diente al departamento del Inte-

nició, además, el examen del pre-
uesto de Industria y Obras Pú-
as, quedando pendiente la par-
2.a

l Senado aceptó ayer la renun-
del señor Walker Martínez del
go de miembro de la Comisión
xta, con motivo de haber insis-
en ella, y nombró en su lugar al
or Echenique.

La Cámara aceptó la renuncia del
or Enrique Rodríguez del cargo
miembro de la misma Comisión.

Elecciones Municipales

unión de los Presidentes de las Cámaras

Ayer se reunió la comisión de pre-
dentes de las Cámaras, con asis-
encia de los señores Eduardo Char-
e, presidente del Senado, Belfor
ernández y Ruperto Alamos, pre-
ente y vice de la Cámara de Di-
tados.

Después de estudiar la situación
las nuevas comunas en orden a
que se deben enviar útiles pa-
las elecciones de municipales, se
cordó no remitirles a aquellas co-
munas que no tienen las subdele-
gaciones completas, como ser: Ba-
rrancas, Yungay, Quinta Normal,
aipú, Las Condes y Ñuñoa, en
antiago, y Villa Alemana, Quilpué
Linderos.

A todas las demás comunas de re-
ente creación se les mandará los
tiles necesarios, siempre que, por
otra parte, hayan cumplido con to-
das las disposiciones de la ley elec-
toral.

Enrique Bermúdez
German Hertz Garcés
ABOGADOS
Especialmente arbitrajes, liquidaciones, formación de sociedades y negocios de minas.
Estudio: Morandé 239, altos.
Entrada Pasaje Alessandri. Casilla 2327. 2377-36-c

Comisión Revisora de Poderes

Reseña de la sesión de ayer

Presidida por el honorable señor Reyes, continuó trabajando ayer en una sala del Senado la Comisión Revisora de Poderes.

Presentaron poderes los senadores señores, Ochagavía, Barros Errázuriz, González Julio, Concha, Mac-Iver, Quezada y Yáñez.

Y los diputados señores, Silva Cortés Romualdo, Alemparte Arturo, García Sierpe Ignacio, Ramírez Pablo, Yávar Arturo, Adrián Vicente, Errázuriz Ladislao, Irarrázaval Miguel L., Lisoni Tito V., Garcés Gana Fco., Ferrera César, Ruiz de Gamboa Arturo, Silva Somarriva Jorge, Briones Luis Carlos, Porto Seguro Luis, Larraín José Manuel, Lavanderos Eduardo, Gumucio Raf. Luis, Hederra Manuel, Rivas Vicuña Manuel, Robles Víctor, Rengifo Alejandro, Somarriva Marcelo, Smitmans Augusto, Lezaeta Eleazar, Oyarzún Enrique, Sierra Wenceslao, Lira Alejo, Vial Solar Alfredo, Serrano Luis, Orrego Luco Luis y Búrgos Enrique.

Se presentaron también las siguientes reclamaciones:

De don Rafael Lorca P., para que se le declare diputado electo por el departamento de Santiago;

De don Ruperto Alamos, para que se le declare también en igual carácter;

De don Oscar Viel, para que se complete y rectifique el escrutinio departamental de Casablanca; y

De don Alejandro Herguiñigo para que se ordene traer a la vista las actas del departamento de Chanco, y los registros originales, a fin de completar el escrutinio de la elección en ese departamento.

Se acordó por la Comisión que el secretario fije en el local de la notaría a su cargo, una lista de las reclamaciones que se presenten y la fecha que se acuerde por la Comisión para conocer de ellas como asímismo que el secretario facilite a los interesados las reclamaciones que se formulen, siempre que se impongan de ellas en el local de su oficina.

Se acordó también poner en conocimiento de los interesados la conveniencia de presentar los poderes y reclamaciones antes del día diez de Abril próximo.

Don Joaquín Walker no volvera al Senado

El senador por Santiago, don Joaquín Walker Martínez, ha enviado al Senado la nota que se inserta en la versión oficial de la sesión de ayer y por la cual declara que en vista de que los resultados de la última elección indican que él ha perdido la confianza de sus electores, se abstendrá en adelante, de concurrir a las sesiones del Senado.

Asamblea Liberal

Antenoche celebró sesión la Asamblea Liberal de Santiago, presidida por el señor Tomás Ramírez Frías y actuando de secretario el señor César Jiménez Fuenzalida.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones que la Asamblea le encomendó en sesiones pasadas para procurar un acuerdo entre los partidos que permitiera llevar a la Municipalidad de Santiago a personas de la confianza de todo el vecindario.

Dijo el señor Ramírez que en conformidad a este acuerdo y a la libertad de acción que le dejaron los candidatos ya proclamados por la Asamblea, los cuales declinaron espontáneamente su investidura a fin de facilitar esas gestiones, se entendió con la Junta de Reforma Municipal, y en comisión con otras personas designadas por ésta, o él solo personalmente, habló con los dirigentes de los partidos Radical, Demócrata, Liberal Democrático, Conservador y Nacional.

El presidente del Partido Radical le expresó que la idea contaba con su simpatía, pero que el asunto debía resolverlo la Asamblea. El presidente de esta corporación le manifestó enseguida que, producida como estaba la proclamación de los candidatos del Partido Radical, estimaba difícil llegar a la lista común que se propiciaba; y efectivamente, la Asamblea Radical acordó esa misma noche ratificar su investidura a los cuatro candidatos que había proclamado.

El presidente de la Asamblea democrática, manifestó que, reglamentariamente, la cuestión debía también resolverla la Asamblea de su partido y que en ésta había candidatos que contaban ya con la mayoría de los correligionarios, siendo a su juicio, difícil ir a la lista común. Hablando después con uno de los senadores electos del partido, éste prometió intervenir en la forma que le era posible para facilitar un arreglo, pero el resultado final ha sido que la Asamblea Demócratica proclamó sus candidatos antes de llegarse a algún acuerdo.

El presidente de la Asamblea Conservadora declaró que en su partido no había dificultades para ir de acuerdo con los demás partidos en una lista de personas como las que se deseaba, siempre que hubiese la cooperación efectiva de las demás colectividades en el mismo sentido.

El vice-presidente del Partido Liberal-Democrático abundó en conceptos análogos, y aún dió los nombres de las personas que con tal propósito podrían patrocinarse por sus correligionarios, quedando, sin embargo, de consultar a la Junta Ejecutiva, a quien incumbía este negocio y de contestar definitivamente. Esta contestación no ha sido aún recibida.

Por último conversó con algunos dirigentes del Partido Nacional, quienes le expresaron su simpatía personal para la idea, pero se remitieron a la resolución de la Junta Ejecutiva o del presidente del partido. El señor Ramírez les encareció que hicieran esta consulta, pero hasta este momento no ha sabido que se haya tratado sobre el particular.

Estas son, dijo, las gestiones realizadas.

Desde que se vió la imposibilidad del acuerdo con radicales y demócratas por las razones apuntadas, se temió por el éxito de ellas; pero él por su parte, trató de agotar los recursos que podían tocarse, pensando que, aún cuando no se contendo que, aún cuando no se contidos, podía propiciarse entre los que entraran al acuerdo, una lista de ocho personas, con lo cual se satisfarían los propósitos que habían movido a la Asamblea Liberal al iniciar estas gestiones.

De igual modo, temiendo los recelos que hubieran podido suscitarse, haciendo una lista común de todos esos candidatos para que votare por ella los electores de Santiago sin distinción de credos, había aún insinuado la solución de que cada partido votase separadamente por sus propios candidatos, pero siendo las personas de las señaladas por cada uno y aceptadas por todos para la lista común.

En resumen, agregó el señor presidente, estimo que nuestros anhelos no han sido realizables; al menos la situación a que se ha llegado hasta el momento no es para creerlas viables; y la Asamblea se en cuentra en situación de resolver si continúa en ellas, postergando algún tiempo más los trabajos de sus propias candidaturas, o si desde luego ratifica su designación a los correligionarios designados, agradeciéndoles una vez más las facilidades que dieron para satisfacer los anhelos de la ciudad de Santiago.

Terminó el señor Ramírez significando que la promulgación de una ley especial para Santiago y Valparaíso, acariciada por muchos como una solución radical del asunto, no parecía tampoco hacedera, a lo menos por el momento, dada la premura del tiempo y la oposición exteriorizada ya en la Cámara.

En vista de las anteriores declaraciones del señor presidente, la Asamblea, aprobó por unanimidad, la siguiente indicación:

"La Asamblea Liberal, oída la exposición del señor presidente, lamenta que no haya surgido la idea, reclamada por la opinión pública, de ir a una lista común de todos los partidos en la próxima elección municipal, y acuerda proseguir activamente los trabajos por sus candidatos".

Por fin la Asamblea entrando a ocuparse del bullado negocio del arriendo de los transportes de la Armada Nacional aprobó por aclamación el siguiente acuerdo:

"La Asamblea Liberal de Santia-
" go protesta del atropello a la
" Constitución y las leyes cometido
" por el Presidente de la Repúbli-
" ca, arrendando particularmente
" los transportes de la Armada Na-
" cional, y acuerda pedir a la re-
" presentación parlamentaria libe-
" ral abra una amplia investigación
" sobre el particular en el Congre-
" so".

DON LUIS ENRIQUE HERRERA

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo de cuidado el secretario del Partido Liberal, don Luis Enrique Herrera.

Anoche se nos informó en su domicilio que su estado era de gravedad.

PARTIDO RADICAL

La Comisión Departamental de Elecciones cita a todos los directorios comunales del Partido Radical, a una reunión que tendrá lugar hoy Viernes 22 a las 7 de la tarde en el Club Radical, Ahumada 242. Se recomienda muy especialmente la asistencia por tratarse del número de candidatos a municipales que presentará el Partido en las próximas elecciones.

2.a Comuna.— En conformidad al acuerdo tomado en la reunión anterior, mañana se reunirá nuevamente el Centro Radical de esta Comuna con el objeto de discutir el proyecto de estatutos que ha redactado el directorio.

Se nos encarga hacer presente que la reunión tendrá lugar a las nueve de la noche en el local de la secretaría, San Pablo N.o 1906, e invitar a ella a todos los radicales de la Comuna.

Agrupación Radical de la Comuna de San Miguel.—Presidida por don Leonidas Zúñiga Inda, celebró sesión esta agrupación política, con asistencia del directorio de la asamblea, de ciudadanos de la Comuna de San Miguel.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Comunicar a la Junta Central del Partido: a) la nueva situación de la asamblea en la comuna; b) el nombramiento del nuevo directorio para el presente año; y c) la designación de don José Luis Silva como candidato a municipal para el próximo período por la comuna.

2.o Proclamar candidato al señor Silva, el Viernes 22 del actual, a las 9 1|2 P. M.

3.o Invitar a esta proclamación a todos los demócratas electos al Parlamento, a la Agrupación Demócrata de la comuna, a su candidato ya proclamado y a todos los que deseen asistir.

4.o Comisionar a los señores Román Harbin y Silva, para que se encarguen de arreglar locales y todo lo concerniente a la instalación de las secretarías en que deberá atenderse a los correligionarios.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro de la Juventud Demócrata.—Se nos encarga citar a sesión a los miembros de este centro, para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera 832.

Las personas que hayan elevado solicitud de admisión pueden pasar a firmar los registros, los cuales se encuentran a disposición del que los solicite todos los días, de 8 a 10 P. M.

Manifestación a algunos congresales demócratas.—Circula la siguiente invitación:

"Distinguido correligionario:

La reciente pasada lucha electoral dió a la Democracia un espléndido triunfo incorporando al Parlamento sus mejores hombres.

Entre estos figuran los fundadores del partido señores Malaquías Concha, Artemio Gutiérrez y Guillermo M. Bañados, este último de la Agrupación de San Felipe.

Como un recuerdo de grata memoria a los ya lejanos días en que llenos de juventud y de ardoroso entusiasmo lucháramos juntos por el engrandecimiento de esta causa reivindicadora de los derechos del proletariado, los viejos demócratas queremos estrecharnos al rededor de estos esforzados luchadores, a compartir un rato de regocijo por el éxito de la jornada y con tal fin llevaremos a cabo un almuerzo íntimo en la Quinta Los Sauces (Cerro Navia) el Domingo 24, a las 12 del día.

Como usted, querido correligionario, forma en las filas del Partido desde los tiempos ya recordados, nos hacemos el honor de invitarlo a esta manifestación, en la esperanza que nos honre con su asistencia.

Salud y fraternidad.—Manuel Francisco Villarroel.—Dr. Arsenio Poupín.—Pedro Pablo Jorquera.—Arturo Flores Vargas.—Pedro Vergara Díaz.—Fidel González.—José Ruz.—Belisario González.—Alejandro Serrano y Exequiel Jiménez".

Centro de Propaganda Demócrata de Providencia.—Se nos encarga citar a los socios de este centro a junta general ordinaria para hoy Viernes 22, a las 8 P. M. en punto. Local, Avenida Providencia 981.

Agrupación Demócrata de Santiago.—Sesión de directorio.—Bajo la presidencia del señor Jonatás González, celebró sesión de directorio esta agrupación el Lunes pasado, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Protestar enérgicamente por la actitud de algunos correligionarios por las afirmaciones inexactas que dos diarios de la tarde hicieron en contra de los candidatos triunfantes a municipales en la elección interna, señores N. Retamales y D. Escanilla.

2.o Abrir un proceso para castigar severamente a los correligionarios que hubiesen delinquido con perjuicio para el partido durante la presente campaña electoral.

3. Enviar una circular a los presidentes de las comunas urbanas y rurales para que una vez pasada la lucha eleccionaria remitan a esta agrupación una nómina de los correligionarios que se abstienen de ir a las urnas a votar y también denunciando todas aquellas irregularidades que son perjudiciales al partido.

4.o Declarar vacante en la sesión del Lunes 25 todos los puestos de los directores inasistentes.

5.o Nombrar en comisión a los señores L. Rubio, A. Barañao y J. Abarca para que asistan a Maipo para presenciar la elección interna que se verificará el Domingo 24.

6.o A los señores Luis Herrichson, A. Garrido y J. Abarca, para que arreglen todo lo que se refiera a los trabajos que se harán en la presente campaña municipal.

7.o Fueron aceptadas todas las solicitudes que estaban en tabla, aspirantes a correligionarios, rogándoseles que pasen a firmar los registros del partido.

TEATROS

TEATRO CHILENO

Ayer se acercó el actor señor Arturo Bührle, acompañado de los autores señores Carlos Cariola y Armando Mook, al señor Intendente de Santiago, con el objeto de pedir su cooperación a la obra que se piensa realizar, con el fin de presentar la Compañía de Teatro Chileno.

El señor Intendente atendió entusiastamente a los autores nombrados y al señor Bührle y les manifestó que, con sumo agrado concurriría a la presentación de la compañía y coadyuvaría con todos sus esfuerzos a la realización de una idea por la que había luchado incesantemente durante tantos años.

Como lo hemos anunciado, la Compañía Báguena-Bührle se presentará en el Teatro de la Comedia el 4 de Abril con "La Silla Vacía", de Juan Manuel Rodríguez y "Los Payasos se van", de Hugo Donoso.

Es de esperar que el público y la sociedad acudan a prestar su apoyo y su voto a esta compañía que viene a llenar un vacío que tanto se hacía notar en nuestras letras nacionales.

Mañana daremos el elenco completo de la compañía.

Las decoraciones para cada una de las obras que presentará la Compañía Chilena, son pintadas exprofeso por el conocido escenógrafo chileno, Carlos A. Cifuentes, quien ha demostrado especial empeño en contribuir a la feliz realización de la idea.

Teatro Santiago.—Cavallería y Pagliacci.—La mezzo-soprano Elvira Bosetti alcanzó anoche un merecido éxito cantando la Santauzza de Cavallería Rusticana, papel que encuadra muy bien en sus facultades de actriz y cantante. A su labor dramática se debe la favorable aceptación que anoche tuvo la celebrada producción del maestro Mascagni. Tabanelli hubo de tomar a su cargo, por súbita enfermedad de Somali, la parte de Turiddu, y se desenvolvió acertadamente.

Freixas, Annetta Galleani y Amelia Franceschini tuvieron una labor interesante. La orquesta del maestro Galleani ejecutó admirablemente la partitura, siendo obligada a bisar el intermezzo.

A continuación se puso en escena Pagliacci del maestro Leoncavallo, en la que cupo una distinguida actuación a Berta Frizzi, de voz muy afinada pero de poco volumen. Pedro Novi, cuyos maravillosos agudos le atrajeron ovaciones y Arturo Freixas, quien cantó con gusto el prólogo y la parte de Tonio. La interpretación en total de la obra resultó digna de aplausos.

Tanto en Cavallería como en Pagliacci, los coros se desempeñaron en forma lamentable.

Para hoy se anuncia Aída del maestro Verdi, en cuya interpretación tomarán parte el barítono Servando Bango, (Amonasro). Elvira Bosetti (Amneris), Elisa Mattinzoli (Aída), Novi (Radamés), Nicolins (Ramfis) y Dragoni (Fl. Re). Podemos adelantar que la obra es presentada con todo brillo y corrección.

—Mañana se repite a pedido de varias familias, Tosca de Puccini, en la que se hacen aplaudir la Mattinzoli, Tabanelli y Freixas.

Teatro de la Comedia.—Continúan siempre obteniendo éxito en este teatro las Giraldinas que han compartido sinceros aplausos con la gentil cancionera y pianista francesa, madame Jane Roman.

Para la función de esta noche se ha preparado un programa muy novedoso.

Las Giraldinas cantarán las tonadas chilenas del maestro Osman Pérez Freire "Decime pa qué veniste", "Los consejos de Tatá" y bailarán la danza mora y el vals poético.

Madame Jane Roman ofrecerá a nuestra sociedad una primicia: el hermoso vals de Javier Rengifo, "A Ninette", letra en francés de Félix Sirvais.

Para asegurar la interpretación y la juztesaCMWFYPXZ$;!——ra. y la justeza que el autor desea imprimir a su obra, el distinguido maestro acompañará al piano a madame Roman.

Siguen los preparativos para el estreno de la compañía chilena dirigida por los talentosos y activos primeros actores señores Báguena y Bührle.

Hoy quedó definitivamente fijado el programa para el estreno del 4 de Abril.

Teatro San Martín.—Con teatro lleno, dió anoche su función de honor la graciosa tonadillera Pepita Sirvent, obteniendo un buen éxito con "La Gatita blanca" y el apropósito de Retes, "Pepita y Rogel".

Para esta noche se anuncia el estreno de una graciosa adaptación de costumbres chilenas, "La familia Cabello", sainete cómico lírico-bailable, arreglado por Retes y en el cual tiene números a su cargo todos los elementos de la compañía.

En primera se reprisa la divertida zarzuela "Los embusteros", y en segunda van nuevas variedades.

Mañana se repetirá en primera, "La Gatita Blanca" y se estrena en el barrio la bonita zarzuela "El Santo de la Isidra", del festivo escritor Carlos Arniches y el maestro Torregrosa.

Teatro Novedades.—El Miércoles próximo pasado debutó en este teatro, la compañía española de comedias "Arniches", el público se retiró satisfecho de este conjunto, al cual premió con espontáneos aplausos.

Para mañana Sábado, anuncian la mejor producción de los hermanos Alvarez Quintero, "El genio alegre".

Música chilena.—El conocido y reputado compositor chileno Javier Rengifo ha entregado a la celebrada cantatriz Jane Roman, una de sus composiciones que titula "A Ninette", y que la artista cantará en la función de esta noche, acompañada por el autor, para imprimir con más pureza la interpretación de la obra.

La primicia que por intermedio de tan distinguida artista, nos ofrece nuestro compatriota ha de ser debidamente apreciada por nuestra sociedad, que ya sabe del talento de nuestro joven compositor.

Igualmente madame Roman estrenará alguna canción de carácter cómico de un conocido músico francés.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra. — Para hoy anuncia esta sala su Viernes sinfónico de moda con programa musical extraordinario ejecutado por una orquesta de diez profesores, dirigida por el maestro Torrens.

El programa cinematográfico es el siguiente:

En especial, a las 6.20, se exhibe "Ironías del destino", película interpretada por Itala Manzini.

En la nocturna, a las 9.20, Fox presenta el estreno de otra de sus creaciones: "Víboras confabuladas".

"Víboras confabuladas" es por su argumento un manojo de fuertes emociones, un folletín lleno de situaciones sensacionales e imprevistas.

Protagonistas de esta film son los más populares artistas del elenco Fox, el actor Stuart Holmes y las bellas actrices Genoveva Hamfer y Clara Whitney.

Teatro Unión Central.—Siguen los grandes estrenos en esta sala de espectáculos. Para hoy se anuncia "Chaplin en las Termas", obra en la que el célebre cómico hace deroche de su fina gracia.

Para garantizar la excelencia de esta pieza, que en su género parece no tener rival, aseguran que la primera vez que se exhibió en Norte-América el público aclamó al protagonista como el "Divino Chaplin".

Se pasará en las secciones de la tarde y de la noche.

Como de costumbre, el trío tocará durante el espectáculo.

Teatro Electra.—Hoy se lleva a cabo la exhibición de "Excelsior", película de primer orden, mise en escena regia, decorados del Scala de Milán, música de Marenco en toda la obra, acompañada sincrónicamente por una orquesta de 12 profesores.

Teatro Novedades.—Hoy estreno de la película titulada "Un policía de New York", con el concurso verídico de la policía yankee.

Mañana "El genio alegre" de los hermanos Quintero, por la compañía Arniches.

Teatro Alameda.— Este teatro se vió anoche en la necesidad de cambiar el estreno de las series 10, 11 y 12 de "Patria" por no haber llegado de Buenos Aires hasta el nocturno de anoche. Como se sabe, el Teatro Alameda tiene la exclusividad de estreno en Chile de la vista "Patria"; las series anunciadas se pasan el Sábado.

Hoy está en programa la tan nombrada vista "La hija de los dioses", que pertenece a la manufactura de la Casa Fox y es protagonista Anita Kellerman.

American Cinema.—Anuncia para esta noche el estreno de las series 7, 8 y 9 de la obra de Vrenon Castle: "Patria".

Mañana estreno "Y las fieras fueron vencidas".

Teatro Delicias.—Pasa hoy en la nocturna la tercera jornada y última de la series de "Ultus".

Como está anunciado, mañana se dará "Rasputín el monge negro", a precios bajos, con orquesta.

Teatro Atenas. — Como está anunciado, pasará hoy en la noche la obra de Vernon Castle, en las series 10, 11 y 12 de "Patria".

Mañana estreno de "Bajo el peso de la ley".

Garden Theatre. — "Barbarie", en las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado el drama sobre escenas de la guerra, vista que es la continuación de la "Invasión de América", y cuyo argumento ha conmovido a todo el pueblo norte-americano. Sus escenas guerreras son aterradoras, figurando entre ellas una gran batalla terrestre y un combate naval tomado con el auxilio de la Armada norte-americana, combate en el cual son hundidos dos grandes acorazados. El rol protagonista lo desempeña Alice Joyce. La película se titula: "Barbarie".

Mañana estreno de la última creación Fox: "Víboras confabuladas", interpretada por el actor Stuar Holmes.

Teatro Iris.—Hoy se estrena la primera producción de Max Linder en Norte-América, que lleva por título "Max Linder y los submarinos".

Como se sabe, Max Linder fué contratado por la Casa Essanay de Chicago en la suma de un millón seiscientos cincuenta mil francos para filmar varias películas, siendo la primera la que ofrece esta noche este teatro.

Teatro Dieciocho.— Hoy se estrena en este teatro la vista titulada "Civilización y Barbarie". Su argumento es la decadencia de los pueblos, y el resurgimiento de los mismos.

Para mañana se anuncia el estreno cómico por Max Linder en su primera obra, serie Pathé Americana, titulada "Max y los submarinos".

AVISOS DE CRONICA

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central.—Especial y noche: Chaplin en las termas.

Iris.—Max y los submarinos.

Dieciocho.—Especial: Ensueño de mujer. Noche: Civilización y Barbarie.

Carmen.—La verdadera nobleza.

Septiembre.—Especial y noche: El misterio de la doble cruz, 7.a, 8.a y 9.a series.

Atenas.—Patria, 10, 11 y 12 series.

TEATRO DE LA COMEDIA

Huérfanos Esquina Morandé

HOY—Viernes 22 de Marzo—HOY

En Vermouth y Noche

Variado y selecto programa por

LAS GIRALDINAS

y Mme. JANE ROMAN

Palcos, $ 20; platea, $ 4; balcón, $ 2.50.

Vermouth, precios rebajados.

1999-22-c

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Variedades
PEPITA SIRVENT
Primer actor: ROGEL RETES

Espléndida orquesta. Programa nuevo diariamente

HOY — VIERNES 22 — HOY

Acontecimiento teatral.

1.o La divertida zarzuela **LOS EMBUSTEROS.**

2.o Nuevas variedades.

3.o Estreno de la adaptación chilena **LA FAMILIA CABELLO**, de Retes.

Precios por función completa: palcos, $ 10; platea, 2; balcón, 1.50; galería, 0.60.

Mañana: Estreno importante, **El Santo de la Isidra.**

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Temporada de Otoño
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Hoy Viernes 22 de Marzo de 1918

A las 9 P. M.

La celebrada ópera en 4 actos del maestro Giuseppe Verdi

AIDA

Interpretada por Elvira Bosetti, Elisa Mattinzoli, Pedro Novi, Antonio Nicolino, Servando Banzo y Antonio Dragoni.

Precios los de costumbre.

Véase programas.

Mañana, a pedido del público **TOSCA**, de Puccini.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Regresó. Bandera 537. Teléfono 776.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1645.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1063. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1787.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1181. De 4 a 6. Casilla 3423. 1609-13-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1288.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MUÑOZ A.
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085.
01266

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4. Regresó.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 175. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 3465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1648. Teléfono 2153.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y
Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 3 1|3.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirujía, Catedral 2429.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 3 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145.
1151-20-c

Dr. WAUGH
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dta. P. Becerra
Puente 657
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066 entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6. Regresó.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Ausente del 1.o al 20 de Marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental, Moneda 1564.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
23-d

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 732.
1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Atenderá desde Lunes 12 del presente. Catedral 1275.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 830.
1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Dr. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Cueto 249.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. (Regresó). Consultas: 9 a 12.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas de 1 a 4. Carmen 32.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261. Regresó.

Vassi & Emiltork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1282.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2420.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

HACENDADOS
Ingeniero Agrónomo necesito socio dueño de fundo, obligándome recabar préstamo hipotecario sin intereses para explotarlo. Compañía 3085.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 225. Teléfono 1968. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina, Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 806. Casilla 3456.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1840.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

EL ESTOMAGO Y SU CURA
PROCEDIMIENTO NUEVO
Cuando las enfermedades del Estómago hayan perdido toda esperanza de alivio consúltese gratis, Delicias 2540 de

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

PENSIONADO RESERVADO DE SALUD
PROFESORA LASTARRIA
Atiende partos con pensión, $ 35. Enfermedades venéreas curadas dentro de 20 días. Delicias 2540.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211.
1282-31-c

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extraelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-f

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones
en general. Teléfono 1491.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 17 AL 24 DE MARZO DE 1918
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral
Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego
Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada
Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Salas, Delicias 413.
7.a Comisaría, Botica Galasso, Artois, Avenida Portales 2998.
8.a Comisaría, Botica Andrade, Delicias 2902.
9.a Comisaría, Botica Ulloa, Recoleta 403.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.
12.a Comisaría, Botica La Estrella, Avenida Matta 298.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina Martínez de Rozas; Víctor M. ...rres, Maestranza 1751; Carlos A...to Cumplido, Esperanza 748; ...Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable ...te, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula ...pia, Avenida del Rosario 1137; ... de Viveros, Baquedano 854; ... Farías, Rosas 1819; Belarmina ... López 681; María Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe ... Lord Cochrane 456; Natalia ... L., Brasil 692; Carmela Soto, Salvador Donoso 16; Encarnación Uribe, Andrés Bello 278.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos; Josefina Florax, San Isidro 530; ...triz Albornoz, Ibáñez 456; ... Reyes, Lord Cochrane 1658; ... Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana ... Toesca 2158; Julia Cataldo, ... 2536; María Perrín de T., Molina; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; ... Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia ... Fuentes, San Francisco 1438; ... Jiménez M., Rosas 2370; ... Valdés A., Maruri 789; Elvira ...do O., Almirante Barroso 753; ... Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; ...gela González M., Victoria 853; ...vina Palma de Osses, Herrera; Carmela Meneses, R. Huemul; Ana Salcedo V., Serrano 620; ...ginia Fernández, Avenida La ... 693; Luisa Figueroa, Blanco Escalada 2573.

Dispensario municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a ... P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad. Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|1 a 3 ... excepto los Sábados, de 9 a 12 ... Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años asistido por médico de ciudad Dr. Barros O.

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. Santo Domingo 1243.

Dispensario sanitario municipal ... turno dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Carlos E. González, Castro 488.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos Legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Avenida Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 531.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 9 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

LEA UD. :: ::

La Nación

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 53.a extraordinaria en 21 de Marzo de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barros Errázuriz, Claro Solar, Feliú, Gatica, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés, Valderrama, Varas y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De ocho informes de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos:

En la moción de los señores don Juan Luis Sanfuentes y don Manuel Salinas, en que proponen un proyecto de ley que conceda una pensión de $ 3,600 anuales a la viuda e hijos del sargento mayor graduado de Ejército y ex-administrador de la Aduana de Pisagua, don Gustavo Prieto Zenteno.

En la moción de los señores don Arturo Alessandri, don Joaquín Figueroa, don Abraham Ovalle y don Miguel Urrutia, en que inician un proyecto que concede una pensión anual de $ 3,600 a doña Matilde Correa, viuda de don Juan Bello Rozas.

Y en la moción del señor don Gonzalo Urrejola, en que propone un proyecto que hace extensivos a doña Juana Rosa Carrasco, viuda del sub-inspector de la policía de Chillán don Daniel Villouta y a sus hijos menores el goce de la pensión que otorga el artículo 13 de la ley número 1840, de 14 de Febrero de 1906.

En las solicitudes en que piden pensión:

Doña Tránsito Sepúlveda, viuda de González; doña Margarita Moya, viuda de Venegas; doña Eulogia Delgado, y doña Virginia Valenzuela, viuda de Ruiz.

Y en la solicitud de don Santiago Herrera G., sargento mayor retirado absolutamente del Ejército, sobre abono de servicios.

2.o De una nota en que el señor senador don Joaquín Walker Martínez reitera su renuncia de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, haciéndola extensiva, además, al de las otras comisiones de esta Cámara.

Renuncia

El señor CHARME (presidente).—Se va a dar lectura a la renuncia presentada por el señor Walker Martínez, como miembro de la Comisión Mixta, y de otras comisiones.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Ñuñoa, 21 de Marzo de 1918.—Señor presidente: Ruego a V. E. que se sirva expresar al Honorable Senado mi más hondo reconocimiento por la bondadosa cortesía para conmigo, que envuelve el acuerdo con que rechazó mi renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Si razones superiores no me lo impidiesen, bastaría este acuerdo para que reasumiera aquel cargo; pero las nociones que tengo del carácter de la investidura parlamentaria me señalaron como un deber el alejarme del Senado desde el momento mismo en que mis electores me retiraron su confianza.

Dentro del régimen representativo sinceramente practicado, los parlamentarios resignan su investidura cuando sobrevienen disconformidades de opiniones con sus representados. Y en casos como el mío y en países como el nuestro, en que no son renunciables los asientos del Congreso, la delicadeza personal y el respeto debido al veredicto popular aconsejan, por lo menos, no prolongar, por circunstancias accidentales, mandatos expresamente cancelados.

Imposibilitado, pues, para asistir a las sesiones del Senado, no es lógico que retenga el cargo de miembro de una Comisión que en estos momentos está empeñada en activa y urgente labor.

Rogando a V. E. que reitere al Honorable Senado la expresión de mi reconocimiento, le pido igualmente que le suplique acepte la renuncia en que insisto por razones tan atendibles, y que ahora hago extensiva a las demás comisiones que desempeñaba.

Dios guarde a V. E.—**J. Walker Martínez.**"

El señor CHARME (presidente).—En discusión, y si no se hace observación daré por aceptada la renuncia.

Aceptada.

A segunda hora propondré reemplazante para la Comisión Mixta, y en una de las sesiones próximas a los señores senadores que completen las demás comisiones.

El despacho de los presupuestos

El señor VALDES VALDES.—En vista de la demora en el despacho de los presupuestos, se va a presentar por segunda vez la necesidad de dictar una ley accidental que autorice al Presidente de la República para pagar los sueldos, pensiones y jubilaciones.

Una ley como ésta, que sólo las circunstancias apremiantes en que se dicta puede justificar, tiene graves inconvenientes, los que se hicieron notar en el Senado y en la Cámara de Diputados cuando se despachó hace poco y por primera vez desde que existe la República.

No es el menor de esos inconvenientes el de dejar en manos de los diversos tesoreros fiscales la apreciación de cuáles son los sueldos fijos y cuáles nó; la apreciación de si las gratificaciones forman parte de los sueldos, etc.; no teniendo, en este caso, dichos tesoreros el texto del presupuesto, en conformidad al cual deben hacer los pagos dentro del régimen normal.

Ojalá el señor Ministro del Interior pudiera obtener en la Cámara de Diputados el despacho del proyecto aprobado unánimemente por el Senado, que establece que "la aprobación general de la ley de presupuestos implica la aprobación de todos los ítems establecidos en leyes de efectos permanentes".

Así se evitaría incurrir por segunda vez en el mal de dictar, apremiados por la necesidad, otra ley como la ya aludida, pues si este régimen se normalizara y llegara a ser la solución para cada vez que en adelante se atrasen los presupuestos, habríamos destruído completamente nuestro régimen en materia de gastos públicos.

En cambio, si se aprueba la ley que tuve el honor de presentar y que el Senado despachó, no se hace más que aplicar a nuestro país el régimen inglés que existe al respecto y que sólo se ha modificado en esa ley para adaptarlo a nuestro sistema constitucional. Como no podemos pretender ser mejores parlamentarios que los ingleses, vale más que aceptemos el procedimiento que allá da buen resultado, en vez de apelar a estos remedios de apremio, que a la larga desquiciarán nuestra administración.

Pero el momento es muy oportuno también, bajo otro punto de vista: como ya se principia en la Moneda la formación del nuevo presupuesto que debe presentarse a la Cámara el 1.o de Junio, dictada la ley en cuestión se haría, desde luego, el presupuesto dividido en dos partes, una que debe quedar aprobada ipso facto al aprobar en general los presupuestos, y la otra que sufrirá la discusión anual siguiendo el camino de siempre.

La Comisión Mixta, al revisar el presupuesto, debe imponerse de si los gastos colocados en la parte fija lo están en conformidad a las leyes generales que han creado las diversas oficinas, con lo cual el despacho por el Congreso, además de ser muy rápido, resulta mejor fiscalizado que el régimen extraordinario a que ya se habla de apelar otra vez.

Creo todavía, señor Ministro, que el momento es oportuno, bajo otro punto de vista: los miembros de los partidos de Coalición no podrían oponerse al despacho de una ley que pidieron con ahinco hace apenas un mes y los miembros de la Alianza Liberal no podrían tampoco oponerse a una ley destinada a simplificar el camino a la administración que se iniciará el 1.o de Junio y a salvar a todos los empleados públicos de la hambruna anual que durante dos o tres meses les obsequia nuestro defectuoso régimen de aprobación de los presupuestos.

Ensaye el señor Ministro el despacho de esta ley por la Cámara de Diputados y si lo obtiene dejará un buen recuerdo de su paso por el Ministerio del Interior.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Como lo comprende el Honorable Senado, el Gobierno está muy interesado en el pronto despacho de los presupuestos, sea que esto se obtenga por medio de un proyecto como el que acaba de indicar el senor senador que deja la palabra, o por otros medios, por ejemplo, con la adopción del sistema de duodécimos sobre el último presupuesto vigente, sistema que se ha establecido en otros países, y que permite continuar los servicios más urgentes e inmediatos. Por mi parte, gasto todo el empeño posible para que los presupuestos se discutan en una y otra Cámara, como asimismo en la Comisión Mixta; y por supuesto, gastaré el mismo empeño para que se tome una medida como la propuesta por el señor senador.

A primera vista, sin embargo, le veo un inconveniente al proyecto a que se ha aludido, pues allí se consideran solamente los gastos fijos derivados de leyes especiales. Entre tanto, hay un presupuesto casi entero, el de Instrucción Pública, que conozco bastante, cuyos ítems no están fijados por leyes especiales; de tal manera que si sólo se hubiera de considerar la aprobación de los gastos fijos determinados sin leyes especiales, el presupuesto de Instrucción por ejemplo, quedaría sin aprobarse, y en el mismo estado que los Gastos Variables.

Esto podría subordinarse si se modificara ese proyecto en la Cámara de Diputados.

El señor VALDES VALDES. — Quiero primeramente agradecer al honorable señor Ministro del Interior su buena voluntad para contribuir en la Cámara de Diputados a la aprobación del proyecto ya aprobado unánimemente en el Senado.

Será fácil obtener el despacho de este proyecto, pues lleva ya la mitad del camino hecho, y resuelve justamente los problemas a que ha aludido el honorable señor Ministro y que no escaparon a la previsión de los senadores que tomaron parte en el debate.

Se establece en el inciso 2.o que la última ley de presupuestos, anterior a la fecha de esta ley, se considere como ley permanente respecto de aquellas oficinas que están organizadas por leyes de ese carácter.

De manera que las dudas que tenía el honorable señor Ministro del Interior quedan solucionadas en el inciso 2.o Ahora bien, en el inciso 3.o está consultado otro caso relacionado con la dificultad de atender a las inversiones que demanden las policías, las que tienen fondos en un ítem único. Aún para este caso establece la ley para en adelante la distribución que se dió en el decreto que distribuyó el ítem único. Es un desiderátum que cada oficina pública está creada por una ley permanente; dictada la ley en cuestión quedan todas en ese carácter, las unas porque existen por ley, las otras porque se da la de presupuestos anterior a la fecha de la ley de que hablamos el carácter de ley de efectos permanentes. Reconozco que esta innovación es valiente, pero es mejor que lo actual. El régimen que existe en el más adelantado de los países parlamentarios, en Inglaterra, ¿no es cierto que será mejor que el que tenemos y que es muy malo? Todavía, este sistema se empeora con el despacho de leyes pasajeras que son destructoras de nuestra organización, las cuales levantan protestas en las Cámaras, pero hay que aceptarlas porque no es posible que los empleados públicos tengan un ayuno obligatorio de varios meses de cada año.

El señor CLARO SOLAR.—Desearía saber qué suerte ha corrido el proyecto presentado por el honorable señor Guarello, respecto a la elección de Alcaldes en Santiago y Valparaíso.

Creo que es de sumo interés que el Congreso se preocupe de la elección de Alcaldes en la capital de la República y en nuestro primer puerto, y la idea de innovar en esta materia podría hacerse extensiva también a otras ciudades como Iquique, Antofagasta y Concepción.

Para el gobierno local hay necesidad de que el Alcalde esté en libertad respecto de la mayoría accidental de los Municipios. La capital de la República necesita tener un Alcalde que no dependa de estos movimientos de opinión que se forman en el Municipio y que imponen la ley, por decirlo así.

El proyecto del honorable señor Guarello consulta la elección directa del Primer Alcalde de Santiago y de Valparaíso. Lo natural sería que los Alcaldes fueran elegidos directamente por el pueblo. La Constitución establece que la ley determinará la forma de la elección de los Alcaldes, y el tiempo de su duración. La ley exige un medio especial para designar al Alcalde al disponer que sea elegido por la mayoría de la Municipalidad; pero, como se sabe, con el actual sistema de voto acumulativo se forman mayorías ocasionales que son las que llevan a la Alcaldía no a los mejores elementos del Municipio, como ocurre muchas veces.

Yo desearía que, en vísperas como estamos de la elección municipal, se dictara una ley que pudiese ser aplicada inmediatamente en lo relativo a cambiar el sistema de elección de Alcaldes en Santiago y Valparaíso. Podría también incluirse en dicha ley a los Municipios de Iquique, Antofagasta, Concepción y otras ciudades, donde la autoridad comunal debe estar revestida de todo el mayor prestigio posible.

El señor CHARME (presidente).—Se me avisa que el proyecto a que su señoría se refiere está para tabla.

El señor CLARO SOLAR.—Entonces pediría que se destinara la primera hora de la sesión próxima a fin de tratar este asunto.

El señor VARAS.—Concurro con el honorable senador de Aconcagua en cuanto a la necesidad de dictar una ley que estabilice, por decirlo así, las funciones de Alcalde; pero, desde luego, anticipo que no aceptaré la elección popular directa. Cuando llegue el caso daré las razones que me asisten para mantener esta opinión.

El señor FELIU. — Convendría leer el proyecto.

El señor CHARME (presidente).—Se va a leer.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o La acción del Primer Alcalde de los territorios de Santiago y Valparaíso se efectuará en votación directa, a pluralidad de votos, por los ciudadanos electores del respectivo territorio municipal, votando en la misma cédula, separadamente, con designación de cargo, para Primer Alcalde y por el demás número de municipales que corresponda elegir.

Los referidos primeros alcaldes podrán ser removidos por el Presidente de la República con acuerdo del Senado. Siempre que el cargo de Primer Alcalde, de cualquiera de los territorios indicados vacase por fallecimiento, remoción o cualquiera otra causa, el Presidente de la República, dentro de los diez días siguientes a la fecha de dicho fallecimiento o remoción, o a la fecha en que se le comunique la vacancia, si ella se produjera por otras causas, convocará a nueva elección de Primer Alcalde por el resto del período municipal, siempre que a la fecha del decreto faltare un año o más para la renovación de la Municipalidad respectiva.

Si faltare menos de un año, el Presidente de la República dispondrá que el Segundo Alcalde asuma el cargo de Primer Alcalde en propiedad.

Art. 2.o Todas las disposiciones referentes a reclamos de nulidad, rectificación de escrutinios, declaración de inhabilidad, inclusión o exclusiones municipales, se aplicarán a la elección general de Primer Alcalde. Las inhabilidades sobrevinientes, que suspendan o pongan término al cargo, serán únicamente declaradas por el Presidente de la República.

Art. 3.o Los primeros alcaldes de Valparaíso y Santiago gozarán de una asignación para gastos de representación y sin cargo de rendir cuenta, de treinta mil pesos anuales, con cargo a las respectivas Municipalidades.

Esta designación será incompatible con toda otra asignación fiscal o municipal.

Art. 4.o En las causas civiles o criminales que se inicien contra dichos primeros alcaldes, por actos ejecutados en el ejercicio de sus cargos, conocerá en primera instancia un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, y en segunda instancia la misma Corte.

Art. 5.o Las reclamaciones contra los actos ilegales de dichos primeros alcaldes se presentarán al mismo Alcalde, dentro del término de diez días, contados desde la fecha de la resolución, si se tratare de medidas de carácter general, y desde la fecha de su notificación al interesado, si se tratare de una medida de carácter especial.

El Primer Alcalde deberá pronunciarse sobre la reclamación dentro de los tres días siguientes, bajo multa de 500 pesos. Si el Alcalde mantuviera su resolución, el reclamante podrá acudir a la Corte de Apelaciones respectiva, solicitando la declaración de ilegalidad, quien se pronunciará sobre la reclamación breve y sumariamente, previo informe del Primer Alcalde, expedido dentro del plazo que el tribunal le fije y oyendo al ministerio público.

Art. 6.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor FELIU.—¿Está informado este proyecto?

El señor CHARME (presidente).—Nó, señor senador. No se ha pedido el trámite de comisión para este proyecto.

El señor FELIU.—Veo que desde hace pocos años en nuestra tierra soplan malos vientos para la democracia. Varios intentos se han realizado en las Cámaras y en la prensa para tratar de reformar nuestro régimen republicano en una forma que no se aviene con las ideas democráticas que se han aplicado en nuestro país desde que nació a la vida independiente. En efecto, en varias ocasiones se ha propuesto que no se elija en votación popular al Presidente de la República, sino que lo sea por las Cámaras; argumentándose como justificativo de esta reforma que el sistema sería más cómodo, y que en el caso de que llegara a faltar el Presidente de la República por algún evento, podría tenerse el sucesor inmediatamente. Razones como ésta no resisten una discusión seria; más cómodo es, entonces, el régimen monárquico, puesto que de antemano está elegido el sucesor.

Lo lógico, lo natural es ir francamente a las ideas republicanas. Si el Presidente de la República fuera elegido directamente por el pueblo, sin duda que su elección sería mejor que la actual; en que se eligen electores que de antemano no se sabe a qué candidato de los que están en lucha van a dar sus votos.

Ahora se dice que las municipalidades son malas, que los alcaldes son malos porque dependen de los municipios, los cuales los pueden remover a su voluntad. Yo creo que este es un cargo injusto.

Es cierto que hay malos alcaldes, pero, si es cierto que hay malos alcaldes, es porque también hay malos regidores. ¿En qué época, digo yo, no ha habido malos regidores y alcaldes? Esto no es sólo de ocho, diez o veinte años atrás, siempre ha habido y siempre habrá malos regidores y malos alcaldes. El esfuerzo de los ciudadanos debe contraerse a elegir buenos funcionarios locales, y no en echarlos a perder más haciendo que sean nombrados en elección directa o indirecta por el Presidente de la República. ¿Por qué han de ser mejores los alcaldes, cuando los elige el Presidente de la República? ¿Acaso no ha habido también malos Presidentes de la República? ¿Por qué hemos de hacer que todo dependa del primer mandatario de la Nación? ¿Qué arte, qué virtud tiene el Presidente de la República para hacer que los municipios se compongan? Malos son los municipios, y sin embargo, hemos tenido funcionarios como el actual primer alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, el almirante Montt, que ha honrado ese modesto puesto después de haber honrado la presidencia de la República. Si los municipios, así malos como son, pueden elegir alcaldes como el señor Montt, ¿por qué desconfiamos de que en lo sucesivo pueda pasar lo mismo? Si en Santiago hemos tenido alcaldes como el señor Valdés Vergara, ¿por qué desconfiamos de que volvamos a tener otros iguales? No se necesitó el concurso del Presidente de la República para tener excelentes funcionarios; fué la acción de los partidos, fué la acción de los ciudadanos la que produjo tales resultados. Pues bien, hagamos ahora lo mismo: que se entiendan todos los partidos para nombrar a los hombres mejores para los puestos municipales, y tendremos entonces un buen alcalde.

¿Qué es lo que se propone en este proyecto? Se propone que el alcalde tenga una asignación de 30 mil pesos para gastos de representación. Esto no es enaltecer el puesto de alcalde, al contrario, es deprimirlo. El día que haya una asignación de 30 mil pesos para los alcaldes, no habrá ciudadanos como el almirante Montt o como el señor Valdés Vergara que quieran desempeñar esos puestos. En la mayor parte de las provincias, el cargo de primer alcalde ha sido desempeñado por un buen ciudadano elegido por la municipalidad. ¿Por qué no ha de poder suceder lo mismo en el futuro? No son solamente Santiago y Valparaíso las que han tenido la dicha de tener un buen alcalde.

No veo, en consecuencia, la necesidad de proponer este sistema de intervención presidencial, o de que intervenga directamente el pueblo en el nombramiento de alcaldes. Las condiciones especiales que un alcalde necesita no están fácilmente a la vista del elemento popular como lo están ante los ojos de la corporación misma, a la cual el alcalde va a presidir.

Se me figura que esto de decir que el primer alcalde debe ser elegido en votación popular es lo mismo que si se dijera que el Presidente de la Cámara de Senadores debe ser elegido directamente por el pueblo. Lo natural es que cada corporación elija a las personas que deben presidirlas. Y si esto no da muy buen resultado, es porque todo está maleado en el país; también están maleadas las Cámaras, ¿y por qué no decirlo con franqueza? también ha sido maleado el Ejecutivo. ¿Cómo, entonces, iríamos a hacer que este poder interviniera en la designación de alcaldes? Creo que debemos tener más confianza en el pueblo; que él siga eligiendo sus mandatarios, que elija lo mejor para llevarlo a las municipalidades, y entonces no habrá necesidad de intervención alguna del Presidente de la República, ni tampoco habrá necesidad de asignación pecuniaria alguna para mejorar el servicio.

Ahora, aquello de suprimir, como se ha dicho por la prensa, la intervención popular, eso no vale la pena discutirlo. En tal caso, más valdría entrar derechamente por el régimen autocrático. Si los alcaldes elegidos por las municipalidades han sido malos, ¿quién nos aseguraría que serían mejor elegidos por el Presidente de la República? Se dice que algunos alcaldes, como el de Magallanes y de otras partes, han dado buen resultado, porque han sido elegidos por el Presidente de la República. Yo diría lo contrario: esos funcionarios han dado buen resultado a pesar de haber sido elegidos por el Presidente de la República; quizá ha habido circunstancias especiales por tratarse de pueblos pequeños, donde habían pocas personas aptas para ocupar esos puestos. Pero también cabe observar que miramos las cosas un poco a la distancia, y no recordamos que también en aquellas juntas de alcaldes se han observado irregularidades, de que la prensa ha solido dar cuenta: no es oro todo lo que reluce.

Ha habido malos funcionarios en aquellas juntas, lo mismo que en las municipalidades.

Ahora bien, se nos dice, los Municipios de otros tiempos eran muy buenos; estaban compuestos de excelentes personalidades.

También en aquellas épocas se hablaba mal de esos municipios. En todo tiempo ha habido malos y buenos funcionarios; pero, pretender deprimir el carácter de las Municipalidades haciendo intervenir en su composición al Presidente de la República, con autoridad en la designación de los alcaldes, es algo que yo no aceptaré jamás. Por mi parte, yo no acepto que se cambie el régimen actual en ninguna forma en que la autoridad electoral sea deprimida.

El Presidente de la República está bien en donde está, tiene ya bastantes atribuciones y bastante en qué ocuparse. Nuestro deseo debe ser que cumpla con ellas en la mejor forma, sin mezclarse en las funciones de otros Poderes.

Sin entrar más a fondo en la cuestión, quiero dejar claramente establecida mi opinión contraria a todas estas reformas que menguan nuestro sistema electoral actual. Perfeccionémoslo en lo posible, sin quitar al pueblo la autoridad que realmente le corresponde, y sin quitar a las municipalidades el derecho de elegir libremente a sus jefes. Si los eligen mal, de ellos será la responsabilidad; si los eligen bien, también será de ellas el mérito. No mezclemos unas autoridades con las otras.

Mi opinión será, pues, contraria a este proyecto. Cualquiera facilidad que quiera dársele al sistema actual para perfeccionarlo, la considero mucho mejor que el proyecto actual.

El señor CLARO SOLAR. — No esperaba, señor presidente, el ataque tan a fondo que el señor senador de Concepción ha dirigido a una idea tan sencilla, como la que sometí al Senado, y que se limitaba a tomar en consideración el proyecto del honorable señor Guarello, como medio para dictar una ley de oportunidad.

Este proyecto ha sido iniciado por el presidente del Partido Demócrata, del Partido del pueblo, y, por lo tanto, me llama la atención que el señor senador por Concepción lo combata en términos tan absolutos como atentatorios contra los derechos del pueblo.

Es la argumentación que el Senado acaba de oír, y yo he tomado nota de ella para manifestar que hay contradicción en los términos.

La Constitución distingue entre elección de alcaldes y elección de regidores. Dice en su artículo 115: "La elección de los regidores se hará por los ciudadanos en votación directa, y en la forma que prevenga la ley de elecciones. La duración de estos destinos es por tres años". Y el artículo 116, agrega: "La ley determinará la forma de la elección de los alcaldes; y el tiempo de su duración".

Como se ve, la Constitución establece la votación directa por el pueblo respecto de los regidores, pero no lo establece para los alcaldes, sino que somete su elección a la ley que se dicte al efecto.

El proyecto del honorable señor Guarello se refiere al primer Alcalde de las ciudades de Santiago y de Valparaíso. Yo creo conveniente hacer extensivo el proyecto a los tres alcaldes. Si el pueblo puede elegir buenos regidores, ¿por qué no podría elegir buenos alcaldes?

En el proyecto del honorable señor Guarello hay algunos puntos que no acepto, y cuando se ponga en discusión manifestaré las razones de mi oposición; pero, entre tanto, anticipo la idea de que la elección de los Alcaldes debe hacerse directamente por el pueblo, dejando a la ley el establecer los medios cómo los Alcaldes deben desempeñarse en el ejercicio de sus cargos.

Como el proyecto en cuestión tiende a obviar algunas de las dificultades que existen en el régimen actual, creo que haríamos una buena obra despachándolo cuanto antes. Mantengo, en consecuencia, la indicación que he formulado.

El señor FELIU.— Voy a decir unas pocas palabras más sobre esta idea.

Se dice que la Constitución hace diferencia entre la elección de regidores y la elección de Alcaldes, y que, por consiguiente, se puede designar a los Alcaldes en una forma diversa de la elección popular; pero se olvida que si la Constitución habla separadamente de los Alcaldes y de los regidores, establece que se elijan los regidores y de éstos se elijan los Alcaldes.

El señor CLARO SOLAR.—No, señor. El artículo 114 de la Constitución dice: "Las Municipalidades se compondrán del número de Alcaldes y regidores que determine la ley con arreglo a la población del departamento, o del territorio señalado a cada una". Como se ve, hace diferencia entre Alcaldes y regidores.

El señor FELIU.—Los Alcaldes son regidores a quienes la respectiva Municipalidad elige para desempeñar esos cargos. ¿Cómo habrían podido decir los constituyentes del 33 que los Alcaldes fuesen nombrados por el Presidente de la República, sin ingerencia alguna del pueblo? Los regidores son miembros de las Municipalidades; los Alcaldes necesitan, además de la investidura popular, que su designación sea hecha por los regidores. Los Municipios eligen a los Alcaldes; así lo determina la ley, y así se ha hecho siempre. De ese modo se ha entendido y practicado esa parte de la Constitución, y no puede la ley disponer que sea el Presidente de la República ni ninguna otra autoridad quien los elija. Todo esto es enteramente inaceptable.

No quiero insistir más en esto por ahora, porque no lo considero oportuno y me limito a lo que llevo dicho.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se va votar la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

—Puesta en votación la indicación, resultó aprobada por diez votos contra tres.

Durante la votación:

El señor ALDUNATE.—Voto que sí, a fin de que se discuta en el Congreso una reforma de la ley de Municipalidades, en lo que se refiera a las grandes poblaciones.

Siempre he creído que la ley de Municipalidades no debe ser una sola para todo el país, porque no se encuentran en las mismas condiciones administrativas una gran ciudad como Santiago, y lugares donde sólo hay fundos rústicos o propiedades mineras o salitreras. Son tan distintas las necesidades y tan distintos los medios a que debe apelarse para subvenir a su satisfacción, que es indispensable que la ley tome en cuenta esa circunstancia de hecho. De ahí que yo crea que de la ley única de Municipalidades que tenemos han nacido los males que experimentamos; males que se acrecientan en las grandes poblaciones y en las regiones más lejanas del país.

No creo que el proyecto presentado por el honorable señor Guarello venga a salvar todas estas dificultades; pero estimo que es conveniente que esta cuestión se aborde por el Congreso, y por eso voto la indicación de que se trata.

El señor CLARO.—La indicación no tiene otro alcance.

El señor ALDUNATE.—Me reservo para cuando se discuta el proyecto contestar las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción.

El señor BARROS E.—Voto que sí, porque estimo que el artículo 116 de la Constitución autoriza expresamente a la ley para determinar la forma de elección de los Alcaldes; y creo que las ciudades de Santiago y Valparaíso ganarán mucho con una elección especial de esos funcionarios. No acepto la intervención que se quiere dar al Presidente de la República, y en esta parte estoy de acuerdo con el honorable senador por Concepción.

El señor VALDERRAMA.— Voto que sí, porque no se trata más que de acordar preferencia al proyecto.

El señor VARAS.—¿Está incluído en la convocatoria este proyecto?

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Entiendo que no.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tengo entendido que por un mensaje se incluyeron todos los proyectos pendientes.

El señor VARAS.— Yo voto la idea de ocuparse de este asunto, pero creo que sería preferible que una comisión buscara un acuerdo entre los miembros del Congreso.

-: REUMATISMO :-
LA SANGRE?
Licor de los Arabes
Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, ronchas, sarpullidos, etc.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—En caso necesario, me haré un deber en solicitar la inclusión del proyecto en la convocatoria.

El señor CHARME (presidente).—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor CHARME (presidente).—Continúa la sesión.

Para reemplazar al honorable senador por Santiago, señor Walker Martínez, en el cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, propongo al honorable senador por Linares.

Si no hay inconveniente, quedará nombrado.

Queda así acordado.

Presupuestos

El señor CHARME (presidente).—Continúa la discusión de la partida 10.a "Pensiones y Gratificaciones" del presupuesto de Marina, que quedó pendiente en la sesión anterior.

El señor FELIU.—Agradeciendo al Senado la buena voluntad con que dejó pendiente en la sesión de ayer la discusión de esta partida, debo declarar que las razones que me movieron a pedir el aplazamiento de la votación son de tal naturaleza que no podrían ser subsanadas sino por medio de una ley especial.

Por consiguiente, no tengo inconveniente para que se ponga en votación la partida en referencia.

El señor CHARME (presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con las modificaciones de la comisión y con la indicación propuesta por el señor Ministro.

Acordado.

Queda terminada la discusión del presupuesto de Marina.

Dirección General de Especies Valoradas

El señor CHARME (presidente).—Ocupa el primer lugar en la tabla el proyecto sobre creación de la Dirección General de Especies Valoradas.

En la última sesión en que se trató de este asunto, quedó pendiente la discusión del artículo 1.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 1.o La fabricación de los billetes fiscales y de las especies valoradas con destino al cobro y servicio de los impuestos públicos y la adquisición y reparto de los utensilios de escritorio destinados al consumo de las oficinas fiscales, estarán a cargo de una repartición denominada Dirección General de Especies Valoradas.

El señor FELIU.— En la discusión habida respecto de este artículo han hecho uso de la palabra los honorables senadores por Valparaíso y por Santiago, señores Guarello y Walker Martínez, exponiendo gran número de datos y antecedentes que manifiestan el interés que tienen en la discusión de este asunto. Esta circunstancia me hace suponer que no sería conveniente cerrar el debate respecto de este artículo en ausencia de los honorables senadores.

Por esta razón me atrevo a insinuar a mis honorables colegas la conveniencia de postergar la discusión de este artículo para cuando estén presentes los honorables senadores.

El señor CLARO SOLAR.—Entiendo que el honorable senador por Valparaíso formuló una indicación respecto del artículo en debate.

El señor FELIU. — Convendría que se leyera esa indicación.

El señor SECRETARIO. — La indicación del señor Guarello es para que los artículos 1.o y 2.o se reemplacen por los siguientes:

"Artículo 1.o La fabricación de billetes fiscales y de las especies valoradas con destino al cobro y servicios de los impuestos públicos, dependerá de la Superintendencia de la Casa de Moneda y tendrá el siguiente personal:

Un director.
Un secretario, oficial de fe pública.
Un inspector de la sección de billetes.
Un oficial, ayudante del control.
Un guarda-almacén.
Un repartidor de especies.

Art. 2.o La adquisición y reparto de los utensilios de escritorio destinado al consumo de las oficinas fiscales, dependerá del Ministerio de Hacienda y para su servicio tendrá el siguiente personal:

Un jefe de oficina.
Un oficial de partes y archivero.
Un guarda-almacén.
Un ayudante de guarda-almacén.
Un portero".

El señor FELIU.— Me permito pedir que se deje este artículo para segunda discusión. El debate acerca de este proyecto se encuentra interrumpido desde hace tantos días que en realidad nos toma un poco de nuevo. Además, yo me proponía formular algunas indicaciones acerca de este artículo y por el momento no tengo mis apuntes a la mano.

El señor CHARME (presidente).— La petición de su señoría, debe, según el Reglamento, ser apoyada por otro señor senador.

El señor FELIU.— La apoya el honorable senador por Tarapacá, que está a mi lado.

El señor YAÑEZ.— Y yo por mi parte la apoyo también.

El señor CHARME (presidente).— Quedará el artículo para segunda discusión, y será tratado en la primera sesión que se destine a los asuntos de la tabla ordinaria.

El señor CLARO SOLAR.—Si se ha de dejar para segunda discusión el artículo 1.o, convendría dar ese trámite a todo el proyecto.

El señor CHARME (presidente).—Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

Como quedara la sala sin número, se levantó la sesión.

Documentos parlamentarios

En la sesión celebrada anteayer por el Honorable Senado, los señores don José Pedro Alessandri y don Arturo Alessandri, presentaron a su consideración la siguiente moción sobre indultos:

Honorable Senado:

Con motivo del centenario de la independencia nacional se concedió por ley número 2,369, de fecha 29 de Agosto de 1910, la gracia de un indulto general en favor de diversos procesados y condenados.

Estas remisiones o reducciones de las penas que suelen otorgarse con ocasión de las grandes festividades cívicas, no podrían tener una oportunidad más calificada que la que ofrecerá próximamente la celebración del primer centenario de la batalla de Maipo.

Perro Policial
Nuevo, compro urgente.
Dirigirse a
A. S., Casilla 66-D
1991-23-c

Este acontecimiento histórico, que decidió de los destinos de la patria, merece conmemorarse con la mayor solemnidad posible, y es natural, que entre todas las demostraciones del júbilo público, tenga cabida la nota simpática de una generosa concesión en favor de aquellos ciudadanos desgraciados, que cumplen actualmente las sanciones de la ley penal.

Por estas consideraciones nos permitimos someter al estudio del Honorable Senado el siguiente

Proyecto de ley

Artículo único.— En conmemoración del centenario de la batalla de Maipo:

Concédese indulto a todos los condenados por delitos de carácter electoral y a los que por estos mismos delitos hubieren sido procesados antes del 1.o de Enero del presente año.

Redúcese, a la mitad, el plazo de la prescripción de la pena a los reos que se encontraren ausentes del territorio de la República, a la fecha de la promulgación de esta ley.

Redúcese, en una cuarta parte el tiempo que a todos los reos presos de la República les falta para cumplir sus condenas, siempre que estas condenas no les hayan impuesto algunas de las penas de presidio perpetuo, presidio, confinamiento, estrañamiento o relegación mayores en sus grados máximos.

Otórgase indulto general a los desertores y remisos del Ejército y Armada y a los procesados o condenados por falta de concurrencia a la conscripción militar.

Santiago, 20 de Marzo de 1918.—**José Pedro Alessandri.— Arturo Alessandri.**

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Fernández don Belfor

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro del Interior en el cual manifiesta que se pondrá de acuerdo con la Mesa para fijar el día en que contestará la interpelación del señor Herrera Lira sobre derechos de las aguas del Maipo.

Comisión Mixta de Presupuestos

Se aceptó la renuncia del señor Rodríguez don Enrique de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos y se acordó nombrar reemplazante en la sesión próxima.

Instituto Agrícola

Se puso en discusión el proyecto que consulta un $ 1.300,000 para construcción y ampliación de edificios del Instituto Agrícola.

El señor CLARO (don Emilio).—Ataca el proyecto, por cuanto cree que acentúa la política de centralización en Santiago de todos los servicios públicos, descuidando las provincias, porque estima que este proyecto sólo tiende a hacer nuevos edificios, sin fin práctico, tal vez con un propósito de lujo que no cuadra con nuestro estado financiero, y porque no es posible en esta época de incertidumbres financieras lanzarse en gastos considerables confiando en las rentas del salitre que constituyen la más obscuras de las rentas con que podemos contar.

El señor QUEZADA.—Contesta al señor Claro haciendo ver que no se trata de buscar el lujo en lo que se refiere a esta enseñanza, sino ayudar la labor desarrollada por la dirección del Instituto Agrícola. Se sabe que la Dirección del Instituto ha llevado a cabo en estos últimos años reformas que tienden a hacer científica en todos sus aspectos la enseñanza del cultivo del país. Esto no importa, sino un adelanto general en lo que se refiere a la agricultura que es una de nuestras industrias fundamentales. Para completar esta labor la edificación de los pabellones para laboratorios y otras instalaciones se hace indispensable. Si por este año se retardaren estas construcciones no se haría otra cosa que perjudicar el desarrollo de esta enseñanza. El plan de esta edificación se llevará a cabo en tres años y bastaría los fondos del presupuesto que no se invierten año a año para dar cumplimiento a esta ley.

Por estas razones cree que la Cámara aprobará el proyecto en debate.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Como sucesor del señor González Errázuriz le cupo, como Ministro de Industria, firmar y enviar a la Cámara este proyecto que cree de la mayor importancia y digno de la aprobación de la Honorable Cámara.

El señor LANDA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Como miembro del Gobierno se permite apoyar este proyecto, que consulta fondos para hacer del Instituto Agrícola, con la instalación de laboratorios y demás anexos un centro de verdadera educación científica para los que se dediquen al cultivo de la tierra.

Lamenta que el señor Claro haya aludido a la centralización con ocasión de esta materia. Como él piensa que las provincias deben ser tan atendidas como Santiago; pero si hay algo que no admite el argumento de la centralización, es el proyecto en debate; porque el Instituto Agrícola es necesario para el desarrollo de la Agricultura que beneficiará todas las provincias, y porque no sería posible fundar en todas las provincias, deshaciendo la centralización, estos institutos en virtud del costo enorme que demandarían y que el Fisco no estaría en situación de soportar.

Para manifestar la importancia de este proyecto, le bastará dar este dato: sólo el 20o|o de la población educada, que pasa por la Universidad, se dedica a profesiones que directamente producen; el 80o|o restante descansan en esta ínfima clase productora.

El señor GUMUCIO.—Eso prueba que la dirección de la Universidad ha fracasado en su tarea de educar a la juventud.

El señor LANDA (Ministro de Industria y Obras Públicas). No comprende que el señor Gumucio hable del fracaso de la enseñanza práctica a que se ha referido, cuando aún no se ha implantado en el país.

El señor GUMUCIO.— No le ha entendido el señor Ministro... Lo que quiere decir es que la Dirección de la Universidad al no haber dado rumbo práctico a la enseñanza ha fracasado en los rumbos dados en la enseñanza.

El señor RAMIREZ.— No, señor; este es el defecto de los países latinos, que enseñan antes que todo a rezar, a ir a misa, etc., sin ocuparse de rumbos más prácticos.

Lo que el señor Ministro dice— y tiene razón— es que necesitamos encauzar la educación de la juventud por sendas más prácticas, por las sendas del comercio y del trabajo, que hasta hoy no ha tomado, porque no han existido suficientes establecimientos que por ese cauce la llevan.

El señor LANDA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Para terminar, declara que el gasto que demanda el proyecto no le alarma al Ministro, porque el cálculo del salitre a que el mensaje imputa el mayor gasto, no sólo se ha amoldado a los gastos calculados, sino que ha dejado un sobrante a favor de las rentas generales ascendentes a un millón y medio de pesos.

—Quedó pendiente el proyecto y anunciado para la sesión próxima.

Presupuestos

El señor SECRETARIO. — El señor Robles hace indicación para destinar todas las sesiones a la discusión de los presupuestos.

Indicaciones pendientes

El señor FERNANDEZ (presidente).— Pone en segunda discusión el proyecto de acuerdo del señor Claro don Emilio, para declarar que la Cámara vería con agrado que el Gobierno socorriera a los damnificados del incendio de los alrededores de Temuco.

Se declara feriado el día 5 de Abril

—A petición del señor Concha don Malaquías, se aprobó el proyecto despachado por el H. Senado que declara feriado el día 5 de Abril de 1918.

Agitaciones obreras en Valdivia

El señor CARDENAS.— Llama la atención del Gobierno hacia las diversas agitaciones obreras en Valdivia, con motivo de la muerte de un obrero que según todas las probabilidades y apariencias ha sido ocasionada por un industrial.

El juzgado, en este proceso, ha procedido con lenidad, la Corte, a pesar de haber sido requerida por el señor Ministro, a petición de él, también ha procedido con negligencia.

Los obreros de Valdivia, convencidos de que la palabra justicia no existe para las clases menesterosas, se han reunido y se mantienen convulsionados al ver que en el espacio de un mes la justicia no se hace sentir sobre los culpables.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 5.25 P. M.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

DEPORTES

FOOTBALL

EL EQUIPO INTERNACIONAL DE LA CAPITAL

En ediciones anteriores insinuábamos la idea de organizar un comité formado por los señores Héctor Arancibia Laso, presidente de la Asociación Santiago; Jorge Westman y Francisco C. Campbell, presidentes de las Ligas Santiago y Metropolitana, respectivamente, para que tome a su cargo la organización del cuadro seleccionado de Santiago que se medirá con el equipo del Nacional F. C. de Montevideo.

En los círculos deportivos había sido recibida con especial complacencia la idea por nosotros insinuada, y las instituciones dirigentes de seguro que habrían dado toda clase de facilidades.

Desgraciadamente, hemos sido sorprendidos hoy con la noticia de haberse celebrado antenoche una reunión, a la cual asistieron algunos de los principales clubs de Santiago. En ella se habría resuelto realizar el Domingo próximo el primer encuentro de selección y aún habrían quedado seleccionados los cuadros correspondientes.

La noticia reviste especial gravedad, pues los clubs de la capital están agrupados en asociaciones, y reglamentariamente corresponde a éstas la representación oficial de los jugadores y clubs que militan en sus filas.

El reglamento de la Asociación de Football de Santiago establece que todo jugador inscrito que desee tomar parte en una competencia extraña a la Asociación, debe solicitar previamente a la autoridad competente, el permiso del caso.

Los jugadores seleccionados para el Domingo, que forman en las filas de la Santiago, deberán, en consecuencia, dar cumplimiento a la disposición antes mencionada, para poder actuar en el encuentro de práctica anunciado para el Domingo.

El directorio de la Asociación Santiago no tiene aún conocimiento oficial de la visita del cuadro uruguayo, y mal podría conceder una autorización, mientras no conozca los antecedentes oficiales de la visita en perspectiva.

Los directorios de la Liga Metropolitana y Asociación Nacional se encuentran en iguales condiciones.

La Dirección de nuestro diario recibió oportunamente una nota, firmada por los señores Westman y Loveluck, en que se solicitaba nuestro concurso para hacer llegar al conocimiento del público el significado del gran paso que le es dable realizar a los deportistas del país con motivo de la jira del Nacional F. C.

De acuerdo con la anterior petición y cumpliendo con un deber de alto patriotismo, solicitamos de las personas que tienen a su cargo todo lo que se relaciona con los internacionales, que procedan con todo el tino que el asunto requiere y que de acuerdo con los representantes de las asociaciones o ligas dirigentes (y no de los clubs que han delegado su representación a los directorios de estas corporaciones), organicen el equipo de la capital que represente genuinamente el grado de adelanto a que ha llegado este deporte.

Debemos dejar constancia que nuestro ánimo, al hacer estas observaciones, no es otro que el de procurar que el nombre de Chile quede bien colocado, después de un torneo internacional como el que se proyecta realizar.

LLEGARON
GASAS
PARA
CORTINAS

GASAS
De color 1.35 de ancho
ULTIMA NOVEDAD

GASAS
Blanco con guarda de color
$ 3.50 metro

GASAS
Blanco con vuelo.
GRAN VARIEDAD

CRETONAS

"La Tienda Inglesa"
Estado 270 :: Casilla 956
1998-22-c

El importante encuentro del Domingo. — En la cancha Independencia N.o 1 de la Asociación de Football de Santiago, se realizará el Domingo próximo, a las 3 1|2 de la tarde, el interesante encuentro concertado entre los primeros cuadros de los clubs 5 de Abril y Manuel Acevedo, ganadores en 1917 de los trofeos de honor de las asociaciones Santiago y Nacional, respectivamente, en competencia por 11 artísticas medallas de plata.

La brega será dirigida por el aficionado señor Carlos Fanta.

El valor de la entrada a la cancha ha sido fijado en la módica suma de cuarenta centavos.

En ediciones próximas daremos los cuadros que intervendrán en esta gran partida en perspectiva.

Asociación Nacional de Football —Se pone en conocimiento del socio del Manuel Acevedo F. C., señor Molina, que deberá presentarse el Domingo próximo a tomar parte en el encuentro concertado entre el 5 de Abril F. C., ganador en 1917 de la primera serie de la Santiago, y el Manuel Acevedo, ganador de la serie de honor de la Nacional.

Su inasistencia a esta partida sería penada en conformidad a los reglamentos de la Asociación.

Solicitada. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"En uno de los diarios de ayer se afirma que en la reunión efectuada antenoche en el Club Nacional para seleccionar el equipo que jugará con los uruguayos, había un delegado del Eleuterio Ramírez F. C.

Como la citación era para los presidentes de clubs, asistí a dicha reunión, como espectador, sin tomar parte en la discusión para la formación del equipo local; lo que creí que bastaría para que no se me tomara como delegado del Eleuterio Ramírez F. C., como erróneamente se ha hecho.

Fuí el único socio de este club que asistió a la sesión. — (Firmado): E. Flores V.

Santiago Badminton F. C.— La reunión general del Miércoles último. — Su nuevo directorio. — Conforme lo habíamos anunciado, el Miércoles 20 celebró reunión general esta institución, con asistencia de numerosos socios.

Se procedió a la lectura de la memoria anual, que presentó, por intermedio del secretario, el directorio saliente, y a la memoria de tesorería con el balance respectivo. Ambas fueron aprobadas, mereciendo un voto de aplauso el directorio por la actuación que tuvo en la temporada pasada.

Se ratificó en seguida el acuerdo del directorio de nombrar miembro honorario de la institución a don Hans Krause, por sus señalados servicios prestados al club.

Se procedió en seguida a nombrar directorio, de acuerdo con las fórmulas reglamentarias, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Juan Esteban Ortúzar.

Vicepresidente honorario, don Alvaro Díaz Cruchaga.

Presidente, don Guillermo Somerville.

Vicepresidente, D. Arturo Langdon.

Secretario, don Jorge A. Vial Jones.

Tesorero, don Luis Enrique Barros R.

Directores, señores: Jorge Infante, Alfredo Arancibia, Emilio Alvarado, Juan Vargas, Jorge Luco Cruchaga, Marcel Parreil y Carlos Troncoso.

Quedó para resolverse en la primera reunión de directorio el nombramiento de prosecretario y subtesorero entre los siete directores elegidos, como también el de capitanes.

Se trató con especial interés lo referente a la afiliación del club para la temporada de este año. Habiéndose prolongado mucho la discusión sin llegarse a un acuerdo, quedó de resolverse este asunto en la próxima reunión de directorio, quedando éste ampliamente facultado para determinar lo que más convenga.

Después de resolverse varios otros asuntos de orden interno, se levantó la sesión a las 12 1|4 P. M.

Asociación de Football de Santiago. — En Santo Domingo 1223, de 9 a 12 M., y de 2 a 6 P. M., están abiertas las inscripciones para los clubs que deseen competir en esta corporación durante la presente temporada.

Los interesados deben dirigirse por escrito al directorio de la Asociación, solicitando se les inscriba, para lo cual es necesario:

1.o Indicar los equipos que se desean inscribir;

2.o Acompañar la respectiva cuota de incorporación;

3.o Enviar la nómina completa de socios con sus direcciones;

4.o Indicar los colores del uniforme, la lista de jugadores, con declaración del equipo a que pertenecerán. Acompañarán, además los formularios impresos que reparte la Asociación, con la firma de los jugadores y el certificado del club en que conste que el jugador pertenece a él.

5.o Se indicará, asimismo, la nómina de directores y la dirección postal del club.

Series. — Se admitirán inscripciones para la Copa Unión, serie A, Copa Unión, serie B; Copa Independencia, serie A; Copa Independencia, serie B; y Copa Excelsior.

Valor de la inscripción. — Copas Unión, series A y B, $ 30. Independencia, series A y B, $ 20. Excelsior, $ 10, por equipo.

Advertencias. — El directorio desechará toda solicitud de inscripción que no sea acompañada de la correspondiente cuota de incorporación.

—Ningún club podrá inscribir más de un equipo en una misma serie.

—Cada equipo deberá constar de once jugadores como mínimum al solicitar su inscripción.

—Los formularios para jugadores y demás pormenores se suministrarán en Santo Domingo 1223, donde los interesados serán atendidos diariamente por el señor Armando Reyes.

Liga Bancaria de Football. — Gran entusiasmo se nota entre los clubs formados por jóvenes de oficinas de casas comerciales, Bancos y oficinas públicas, por ingresar a esta Liga, con el objeto de poder participar en la competencia de la hermosa Copa Wotherspoon, donada por el presidente honorario, don Guillermo Wotherspoon.

EMPLEADA PARA OFICINA
Que sepa escribir a máquina y tenga buena ortografía, se necesita. Inútil presentarse sin certificados de competencia y honorabilidad en Compañía 1077.
2 02-25-c

Hasta hoy día se han inscrito los siguientes clubs: Banco de Chile, Banco Español, Banco Anglo, Caja de Ahorros, Casa Grace, Casa Morrison, Casas Gibbs, Duncan y Chilian Electric Co.

Las solicitudes de admisión deben ser dirigidas al secretario señor Augusto Silva C., a la casa Morrison y Cía., o por correo, a casilla 3849.

En algunos días más se exhibirá la Copa Wotherspoon en una de las vitrinas de Gath y Chaves.

El torneo del Baquedano Star.— Las inscripciones para los cuadros que participarán en este torneo, se reciben hasta las 6 P. M. de hoy en los locales que oportunamente indicamos.

Los delegados de los clubs inscritos deberán reunirse hoy, a las 9 1|2 P. M., en Vicuña Mackenna 231, a fin de proceder al sorteo y a formular los reclamos, pues en la cancha no podrá presentarse reclamo de ninguna especie.

El torneo se llevará a efecto el Domingo 24 del presente en la cancha de la Liga Metropolitana.

South America F. C. contra Noticiero F. C. — En la cancha del Constitución F. C., ubicada en el Parque Cousiño, se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 4 de la tarde, este amistoso entre los primeros equipos de los clubs nombrados, que promete ser reñido, por contar ambos cuadros con muy buenos jugadores.

DESAFIOS

Señor capitán del Unión Teatral F. C. — El equipo que dirijo, desea jugar un amistoso con el primero de ese club, para el Domingo próximo, en la cancha Vista Hermosa, a las 3 P. M. — El capitán del Loma Verde F. C., primer equipo.

—Señor capitán del Esmeralda F. C. — Mi equipo desea jugar un amistoso con el 2.o equipo de ese club, para el Domingo 24 del presente. Cancha y hora que usted designe, siempre que sea en la tarde. — El capitán del Alianza Infantil F. C., 2.o equipo.

—Señor capitán del Fratelli Castagneto F. C.— Aceptamos el amistoso para el próximo Domingo en la cancha Los Carreras, a las 8 A. M.—El capitán del 1.o de Mayo Infantil II.

—Señor capitán del Barcelona Star F. C.— Mi team desea jugar un amistoso con el que usted dirige, para el Domingo 24 del presente en la mañana.—El capitán del Alianza Infantil F. C.

BOX

Hevia-Hernández.— El Sábado 23 del presente, se inaugurará el nuevo local de espectáculos de sports situado en la calle San Diego al llegar a la Avenida Matta. Para la inauguración de este espacioso local se ha concertado un match a 15 rounds, entre los boxeadores Abelardo Hevia y Humberto Hernández.

La actuación de ambos pugilistas es bien conocida del público, y el solo hecho de pelear 15 vueltas hará que el encuentro tenga un gran interés.

La misma noche hará su presentación al público el boxeador norteamericano Raul Ansel, boxeando 3 rounds con su entrenador, el maestro Juan Budinich.

Habrá además 2 preliminares entre conocidos jóvenes de los centros deportivos.

Carlos Arancibia.— Este boxeador se encuentra mejor de la fractura sufrida en su mano izquierda en uno de sus últimos combates. Hoy comenzará a trabajar suavemente, para dentro de algunos días iniciar su training, con el objeto de cumplir los compromisos de peleas que tiene pendiente.

Arancibia se ha puesto bajo las órdenes de Heriberto Rojas, quien lo preparará en el Gimnasio Pellegrini.

Murray-Daly.— El Sábado 20 del presente, en el Independencia, se medirán estos dos boxeadores de color.

La preparación de Murray está a cargo de su manager Andres Balsa, quien se ha manifestado muy complacido del estado de preparación de su pupilo.

Daly se prepara bajo las órdenes de Mills y su estado es satisfactorio.

Raul Ansel.— La llegada de este boxeador ha despertado el mayor interés en el público aficionado a los deportes. Las referencias que tenemos sobre la competencia de este boxeador nos lo presentan como un posible competidor de los mejores pesos pesados que se encuentran en el país.

Siguiendo el sistema norteamericano, la representación ad-honorem de este pugilista está a cargo de la revista "El Eco Sportivo", la cual ha designado a don Carlos Fanta, para que se haga cargo de las gestiones del caso.

Ha llamado un tanto la atención que el desafío lanzado por este pugilista no halla sido contestado por los demás boxeadores.

Para preparar el mejor alimento que se conoce, o sea,
HARINA
LACTEADA
NESTLE
se precisa solo un poco de agua.

Centro Deportivo "Benjamín Tallman".— Cítase para esta noche a las 8.30 a los socios de este centro.

Se recomienda la asistencia, muy en especial a los socios fundadores.

La pelea del 27. Novella-Augusto.— En el Pabellón Delicias, Alameda entre Teatinos y Morandé se efectuará el Domingo próximo la pelea concertada entre Juan 2.o Novella y Juan Augusto.

Como preliminar habrá una pelea a 6 rounds entre un alumno de Carlos Arancibia y un buen profesional.

EXCURSINONISMO

Asociación de Excursionistas de Chile.—Cuerpo Los Pirineos.— De orden superior cítase a junta general extraordinaria para hoy Viernes 22 a las 9 P. M.

Orden del día:
1.o Elección de comandante.
2.o Excursión de Semana Santa.

CICLISMO

Club Ciclista Chile.—La excursión a Los Andes.— Como oportunamente lo hemos anunciado, los socios de este club se preparan con entusiasmo para la excursión que efectuarán al pueblo de Los Andes, aprovechando los días de Semana Santa.

Con el fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con esta excursión y resolver otros asuntos, se cita a los socios a sesión para hoy a las 9 y media en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Bandera 575.

LAWN-TENNIS

Club de Sports Chile.— Como lo hemos anunciado, el directorio de esta institución celebrará sesión en los salones de "El Mercurio" esta noche a las 9 P. M.

A fin de recibir las inscripciones para el campeonato interno de Semana Santa, establecer las ventajas y proceder al sorteo, se recomienda la asistencia al comité respectivo compuesto por los señores Ramírez, Sotomayor y Azócar. Se encarece la asistencia a todos los jugadores que deseen participar en esta competencia y en especial a los señores M. Mancilla, Contreras, Tirado, Rivera, C. Mancilla, Silva, Azócar, Sotomayor, Araus, Ramírez, Contardo, Morales, Dinamarca, Olave y Mariscal.

ATLETISMO

Elección de Directorio de la Asociación de Sports Atléticos de Chile.— A las 9.15 P. M. de hoy, en los salones de "El Mercurio", se llevará a efecto la asamblea convocada para elegir el directorio para la temporada de 1918. El secretario de la Asociación ruega a los clubs afiliados y a los que deseen hacerlo manden su delegado con poder firmado a fin de que tengan derecho a votar.

Al mismo tiempo hace ver la importancia que este acto tendrá para el desarrollo del atletismo en el país, ya que este directorio será el que correrá con todo lo relacionado con la ida de una delegación chilena a la carrera Maratón y será el que organizará el campeonato de Viña del Mar.

Para tener derecho a voto se requiere haber pagado la cuota anual de $ 10.

La gran carrera de Maratón del 14 de Abril.—Condiciones.— Los premios.—La Asociación de Sports Atléticos de Chile, institución dirigente del atletismo en el país, ha sido comisionada por la Federación Sportiva Nacional para que seleccione entre todos los corredores aficionados los que representarán a Chile en la gran carrera internacional del 25 de Mayo que se correrá en Buenos Aires, bajo el control de la Federación Pedestre Argentina.

Dada la magnitud e importancia de esta colosal prueba, donde todos los países sudamericanos estarán representados por sus mejores atletas, la Asociación de Sports Atléticos desea que en esta ocasión Chile esté representado por sus verdaderos campeones, para lo cual invita a todos los aficionados de la República a una eliminatoria que se efectuará el Domingo 14 de Abril en Santiago.

Pueden tomar parte en esta eliminatoria todos los afiliados a la A. S. A. de Santiago y los de provincia que solicitando inscripción sean aceptados reglamentariamente.

Los vencedores de esta prueba, siempre que pongan un tiempo inferior a 3 horas 5 minutos, quedarán seleccionados para representar a Chile en el Internacional.

Para dar facilidades a los corredores que vengan de provincias se ha acordado pagarles el pasaje de ida y vuelta, siempre que pongan el tiempo mínimum.

El desafío del campeón Peralta. —El conocido campeón de marchas del Centro Diego Portales, don Fernando Peralta, ha lanzado por medio de la Asociación de Sports Atléticos, un desafío a todos los andarines argentinos a fin de batir el record de la hora que él mantiene. Creemos que la Federación Pedestre Argentina aceptará el desafío.

Otras pruebas para el torneo Internacional de Mayo.— La Asociación de Sports Atléticos ha solicitado de la Federación Pedestre Argentina que realice, mientras se corra la Maratón, algunas pruebas de corto aliento, sobre una distancia de 100 a 400 metros.

AUTOMOVILISMO

La Revista Auto y Aero. — El sumario es el siguiente:

Vida Automóvil.— Primer ensayo de petrolización de nuestras carreteras.— El tránsito de automóviles en Valparaíso. —Los motociclistas chilenos en Argentina. —De Valparaíso a Buenos Aires. —Los desmanes de los chauffeurs. —Las novedades automovilistas en las Exposiciones yanquis. —Procedimiento casero para cargar acumuladores.— Aviación mejicana. — Los Gothas alemanes. — Carrera de Santiago a Peñaflor. — Como convertir de un eficiente camión de carga un Ford nuevo o usado. —Peso de los Fords. —Reparaciones de caminos por los reos de las cárceles.— La Capilla automóvil. —Dos sorprendentes improvisaciones para el ejército americano. — Bibliotecas automóviles. — Sustituto español para la nafta. —Nuevo control para aeroplanos. —Interviene con el director de nuestra Revista.— El reemplazo de la bencina por el alcohol en los automóviles.— Aeronáutica alemana. — El movimiento de los indicadores de velocidad.— La motocicleta en la guerra.— Industria aeronáutica mejicana.— Record de duración de un motor.—La telegrafía sin hilos en los automóviles.

Alfredo Betteley.

Centro Sportivo Diego Portales. —Acuerdos:

1.—Mantener abiertos los registros del Centro en Bandera 657, a fin de que pasen a firmarlo los socios que no lo hayan hecho.

2.—Dejar en tabla las solicitudes de los señores Giménez, Castro y Ramírez.

3.—Comisionar a los consocios señores Juan Troncoso, Manuel Molina y Víctor Araya para que representen al Centro en la gran carrera de Maratón que efectuará el 14 de Abril la Asociación de Sports Atléticos.

4.—Comisionar a los señores Pasta, Salas y Moraga para que recuperen los útiles del Centro que se encuentran en una cancha de football.

5.—Rogar a los consocios busquen un local para secretaría del Centro.

6.—Encarecer a los socios paguen las cuotas por semestres anticipados.

7.—Cobrar la cuota de $ 1, a todos los socios desde el mes de Abril.

8.—Elegir el directorio que regirá en el presente año en una reunión que se efectuará hoy Jueves.

9.—Preguntar a los señores Carlos Luco, Jorge Infante y Carlos Grez y Juan Escobar si continúan o no en el Centro.

CITACIONES

Citan a sesión:

Cousiño Infantil F. C.—Sesión extraordinaria hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Cinco de Enero Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Vicuña Mackenna 229.

Magallanes F. C.—Junta general hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio"; y jugadores para el Domingo ala 1 1|2 P. M. en la cancha del Gath y Chaves.

Cóndor Nacional Infantil F. C.—Junta general hoy Viernes a las 5 P. M.

Fratelli Castagneto F. C.—Junta general hoy Viernes a las 8 P. M., y el Domingo en el Parque Cousiño a las 8 1|2 A. M. (jugadores).

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

(Pista de trabajo)

Don Floro, conducido por J. Vergara, trabajó fuerte sobre una vuelta y 400 metros en 2.29 1|5, marcando 2.3 1|5 en la primera vuelta.

—Pretensión, dirigida por P. P. Quezada, largó 1,600 metros fuerte en 1.48 1|2.

—Florentina, montada por J. Osorio, y Embajador, por M. Gamboa, cotejaron 1,000 metros fuerte en 1.3 4|5, llegando iguales. Embajador siguió hasta completar los 1,200 metros en 1.19.

—Independencia, manejada por H. Contreras, pasó 1,000 metros en 1.4 1|2.

—Silver Lassie, montada por H. Michaels, y Labriego por un aprendiz, movieron 600 metros en 36 3|5, llegando iguales; después de un regular descanso, repitió Labriego 1,000 metros en 1.3 4|5.

—Raposa, con la monta de A. Silva, pasó 1,600 metros fuerte en 1.48 1|5.

Sarajevo, montado por un aprendiz, y Thermidor por P. Rebolledo, movieron 600 metros en 39, ganando Thermidor por un cuerpo.

—Fidele, manejada por C. Cornejo, movió 400 metros fuerte en 24 1|2, siguió la vuelta suave y repitió en 25 4|5.

—Tirteo, montado por A. Silva, trabajó fuerte sobre una vuelta y 200 metros en 2.18, marcando 2.4 1|5 en la primera vuelta.

—Cápsula, montada por L. H. Fuentes, y Orbita por un aprendiz, pasaron 600 metros en 39 2|5, llegando iguales.

— Priorato, montado por J. F. Bernal, pasó una vuelta fuerte en 2.2 3|5.

—Marimán, montado por S. Ponce, movió 400 metros en 24 y repitió la misma distancia en 24 4|5.

—Willingly y Verdi, ambos montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.20 4|5, llegando iguales.

—Hachazo, montado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón en 2.9

—Dudoso, montado por J. F. Bernal, y Radamés, por un aprendiz, movieron 800 metros en 52 1|2, ganando Dudoso por un cuerpo.

—Wellington, manejado por un aprendiz, pasó 600 metros en 39 1|2.

NOTICIAS DIVERSAS

Para Lima

El Miércoles próximo se dirigen a Lima, los siguientes jockeys: Harry Michaels, contratado por el Stud Perú; Miguel Gamboa, por el Stud Porte Bonheur, y Rudecindo Díaz, para el Stud Llanos.

Pedro Marchesini

A principios de la semana entrante, regresará este competente entraineur, que alcanzó en Viña del Mar algunas lucidas victorias. Vienen a su cargo: Malmaison, Pacato, Sipe-Sipe, Alga, Peleco, Caribe, Lisboa, Bolívar y Poverine.

Luis A. Benítez

El Martes pasado llegó a ésta trayendo a Raya, Bélgica y Bahía.

Pedro J. Medina

Antes de ayer regresó con todo el efectivo de los pensionistas que tiene bajo su dirección.

Audovino Huerta

El mismo día llegó a Santiago este conocido profesional, a cargo de Pagano, Barbarroja, Incandescente y dos productos de la nueva generación.

Pasquín

Que el Domingo fué víctima de un grave accidente, en el desarrollo de la primera carrera de Viña del Mar, fué sacrificado el Martes en la mañana.

"Yo sé todo"

Hoy aparecerá el cuarto número de esta Revista de actualidades, trayendo entre su material una importante sección de turf.

"El Hípico"

También reaparecerá hoy esta Revista turfista con un variado e interesante material sobre hípica.

Recompensa

Fué enviada desde Viña del Mar al corral que dirige en ésta el preparador Felipe Bernal, a cuyo cargo continuará su training.

Merchant

Que fué castrado en la semana pasada, ha comenzado completamente restablecido, a hacer ejercicios a la marcha.

Del campo

Han sido traídas las yeguas mecánica y Fine Rose, para ser sometidas nuevamente a los rigores del training. Son propiedad del Stud Los Robles y las cuida Ramón Soto.

INSCRIPCIONES PARA LOS CLASICOS DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1918

Cuarto día, Domingo 8 de Septiembre

Premio Polla de Potrancas. (Reglamentario).—1,600 metros.—Para potrancas de 3 años hijas de yeguas cubiertas en Chile.—Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 170, en cuatro cuotas: de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1917, de $ 40 el Lunes 2 de Julio de 1917, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo de 1918 y de $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 12,000 a la 1.a, 2,400 a la 2.a, 1,200 a la 3.a y 1,200 al criador de la 1.a Además cada potranca que corra pagará una cuota de $ 300, que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 por ciento a la 1.a, 30 por ciento a la 2.a y 20 por ciento a la 3.a.

(Inscripciones cerrada).

Inscriptos:

Endémica, Estepa, España, Encanto, La Troulle, Baratija, Viña del Mar, Tranquila, Invasión, Charito, Far West, Solterona, Chatelaine, Valenciana, Finesse, Palangana, Persiana, Crítica, Cabritilla, Casiopea, Sensata, Rabalera, Peri, Hot Stuff, Costa Rica, Niágara, Riga, Saboya, Botánica, Cápsula, Canastilla, Capucha, Cabriola, Clavija, Mari Guala, Florentina, Fórmula, Farola, Flaminia, Frasquita, Fidele, Foglia, Fumee, Famosa, Función, Casada, Córcega, Cecilia, Riz, Shy, Fame, Milly, Dodona, Silly, Mabel, Cecil, Telby, True, Trigidia, Viña, Laponia, Tercería, Come Along, Chelandri, Crecy, Cambray, Cupidity, Cora, Correjuela, Flor de la Pasión, Filibus, Fauna, Fortaleza, Fondosa, Farinete, Franqueza, Fiance, Film, Diurna, Divertida, Tenebrosa, Santa Bárbara, Tralla Toast, Tourterelle, Torpeza, Tok Trinitaria, Esparceta, Cercina.

Quinto día, Domingo 15 de Septiembre

Premio Argentina (clásico).— 1,800 metros.—Para reproductores de tres años, nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.—Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador del premio Jockey Club Argentino.—Inscripción: $ 250, en dos cuotas de $ 100, el Lunes 11 de Marzo y de $ 150 el Lunes antes de la carrera.— Premios: 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires al primero, el 65 o|o del valor total de las inscripciones al segundo y el 35 o|o al tercero.

Inscriptos:

Sin Entrañas, Guayibú, Ostra, Infantita, Muscade, Lilita, Rosácea, Simpliez, Dulce y Sabrosa, Embrollona, Raylus, Alboroto II, Esteta, Coqueta, Meridiana, Bishop, Locura, Lybie, Masevia, Borla, Juanchera, Camacine, La Lune, Marqués de Rical, Esquife, Moka, Pitasa, Pillastre, Providence, Alejo, Gladiadora, Majuelo, Dineral, La Moselle, Last, Cholo, Macero, Malita, Bella Dama, Buñuelo, Valda, Amurat y Sipe Sipe.

Sexto día, Miércoles 18 de Septiembre

Premio José Luis Larraín (clásico).— 1,400 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Handicap limitado entre 63 y 47 kilos.— Inscripción:: $ 80 en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 al primero, 1,200 al segundo y 600 al tercero.

Inscriptos:

Panizo, Danzig, Sin Entrañas, Guaiyu, Astra, Infantita, Muscade, Lilia, Rosácea, Germán, Marimán, Bow, Tipperary, Dulce y Sabrosa, Frascati, Meny, Howitzer, Alboroto II, Alum, Porro, Reservista, Viana, Floripina, Fauna, Flaminia, Limache, Coqueta, Feria, Meridiana, Tártaro, Barbieri, Bayaceto, Alison, Priorato, Le Rhone, Bishop, Mayoral, Llay-Llay, Locura, Tilburí, Salmodía, Matador, Libye, Vicking, Hot Stuff, Rugby, Peri, Cascarrabias, Constantino, Pacotilla, Marsovia, Tralla, Isigny, Borla, Juanchera, Embajador, Almond, Tercería, One Away, Mrs. Joe, Almond, Cachiyuyo, Vesubiana, Bright, Girl, Calais, Taray, Bahía, Moka, Calvito, Gladiadora, Fernet, Foglia, Alejo, Thermidor, Tamagno, Traidor, Forzoso, Tupinita, Porte Cigarette, Famosa, Dudoso, Pelusa, Last, Cholo, Macero, Trocadero, Pastelito, Malita, Sorbonne, Chiflón, Crítica, Desastre, Brick, Army, Trentino, Correjuela, Bretaña, Chamberlain, Crecy, Cristóbal Colón, Chelandry, Cambray, Brest, Brugges, Bar le Duc., Puntete, Encanto, Cervantes, España, Esparceta, Balija, Cadeneta, Cadete, Cabriola, Fatherless, Valda, Petrileo, Epsom, Labriego, Silver, Silver Lassie, Amurat, One Away, Misty, Fé, Malmaison, Pacato, Cuncumen, Cardenal, Chalapina, Córcega, Cecilia, Tirteo.

Séptimo día, Domingo 22 de Septiembre

Premio Steeplechase de Primavera (clásico).—5,200 metros m|m (saltos).—Steeplechase para caballos de 4 años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos por cada $ 5,000 ganados.—Este recargo no excederá de 6 kilos.— Inscripción: $ 65, en dos cuotas: de $ 30 el Lunes 11 de Marzo y de $ 35 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 5,000 al primero, 1,000 al segundo y 500 al tercero.

Inscriptos:

Rociere, Pasquín, Cómico, Tenebroso, Fiosol, Caribe, Lisboa, Peleco, Viña Marina, Pizarro II, Almerúa, Perogrullo, Rolanda, Clive, Blue and White, Fiona, Rubens, Piece d'Or, Sylphe d'Or, Atlántida, Martirio, Minuta, Catamarca, Jack Money, Saint Amant, Risotto, Tess, Bra Vachery, Perquilauquén, Almendrina, Niellol, Mesopotamia, Canciller, Coloma, Overland,, Mitín, Sol de Mayo, Almendrita, Newminster, Normandía, Trajano, Glengarry.

Octavo día, Domingo 29 de Septiembre

Premio Club Hípico (clásico).—1,600 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.— Inscripción: $ 90, en dos cuotas: de $ 45 el Lunes 11 de Marzo y de $ 45 al Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 7,000 al primero, 1,400 al segundo, 700 al tercero. Además el propietario del caballo ganador recibirá un objeto de arte.

Inscriptos:

Danzig, Sin Entrañas, Guabiyn, Astra, Infantita, Muscade, Liita, Rosácea, Marimán, Bow, Dulce y Sabrosa, Meny, Yser, Embrollona, Raylus, Alboreta II, Porro, Reservista, Viana, Floripina, Fauna, Estela, Flaminia, Coqueta, Meridiana, Limache, Febo, Gull, Tiy, Barbieri, Alison, Bishop, Llay-Llay, Locura, Tilburí, Salmodía, Pacotilla, El Inca, Borla, Juanchera, Dorama, Fenix, One Away, Capucino, Cachiyuyo, Vesubiana, La Lune, Marqués de Rical, Calais, Taray, Moka, Pillastre, Providencia, Calvito, Fernet, Alejo, Gladiadora, Thermidor, Foglia, Dineral, Traidor, Forzoso, Porte Cigarette, La Moselle, Last, Macero, Cholo, Pastelito, Malita, Brick, Army, Peter Pan, Dudoso, Trentino, Bella Dama, Brest, Belfort, Buñuelo, Cristóbal Colón, Captain, Rosicler II, Encanto, Carbine, Cadeneta, Balija, Cadenete, Clavija, Belicosa, Valda, Fatherless, Epsom, Amurat, Silver, Cylgad, Cercina, Sipe Sipe, Pacito,, Quelen, Baratija, Pequén, Córsega, Cecilia, Cicerón, Dineral.

Noveno día, Domingo 6 de Octubre

Premio EL ENSAYO (reglamentario).— 2,300 metros.—Para reproductores de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 600, en cuatro cuotas: de $ 150 el Lunes 5 de Marzo de 1917, de $ 150 el Lunes 2 de Julio de 1917, de $ 150 el Lunes 11 de Marzo de 1918 y de $ 150 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 50,000 al 1.o, 10,000 al 2.o, 5,000 al 3.o y 5,000 al criador del ganador.

(Inscripciones cerradas).

Inscriptos:

Endémica, Endimión, Estepa, España, Encanto, Cuncumen, Viña del Mar, Quelen, La Troulle, Pillin, Ducros, Marimán, Maupasan, Invasión, Romanones, Pidal, Charito, Salari, Sablazo, Sans Atout, Región, Personaje, Solterona, Chatelaine, Valenciana, Finesse, Chalraco, Alone, Ruler, Silver, Air, Toy, Riz, Shy, Fame, Milly, Dodona, Silly, Mabel, Cecil, Telby, True, Trigidia, Alfilerillo, Visto Bueno, Viña, Carranza, Calicanto, Perdigail, Tercería, Cadorna, Cristóbal Colón, Calais, Cervantes, Campoamor, Chamberlain, Fray Potrillo, Perifollo, Pacato, Pandero, Pardiez, Paraíso, Palangana, Persiana, Yencumon, Chiflón, Crítica, Sensata, Rabalera, Díaz de la Haza, Quijanito, Peri, Viking, Hot Stuff, Petain, Bow, Lotus, Trick, Esmeria, Lad, Old, Brick, Army, Youcama, Charron, Correjuela, Trocadero, Herculano, Vichy, Compiegne, San Remo, Pau, Wagram, Louvre, Malmaison, Costa Rica, Niágara, Riga, Saboya, Botánica, Cadete, Cápsula, Canastilla, Capucha, Cabriola, Clavija, Mariguala, Alum, Fusil, Festín, Febo, Fierabrás, Come Along, Chelandry, Cambrai, Cicero, Cupidity, Crecy, Cora, Arrol, Obligado, Filón de Oro, Fidele, Foglia, Fumee, Famosa, Función, Flor de la Pasión, Filibus, Frascuelo, Fauna, Fortaleza, Farinette, Franqueza, Fiance, Film, Factotum, Diurna, Divertida, Daniel, Tucano, Tuna, Tamboril, Tamiz, Tenebrosa, Florentina, Cercina, Farellon, Feudal, Frasna, Fórmula, Farola, Flaminia, Traiquita, Cautín, Santa Bárbara, Della, Almirante Sturdes, Cree, Tipperary, Tártaro, Tolstoi, Tilsitt, Taray, Tajamar, Tamagno, Tory, Titanic, Thermidor, Trentino, Tiflis, Tok Toast, Tourterelle, Torpeza, Cylgad, Trinitaria, Esparceta, Porro.

Décimo día, Domingo 13 de Octubre

Premio LA PRUEBA (clásico).— 3,200 metros.— m|m.— Para reproductores de 4 años nacidos en Chile.— Peso: 57 kilos.— Inscripción: $ 80 en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o.

Inscriptos:

Iser, Esplendor, Bayaceto, Ginger, Tilburí, Embajador, Eslabón, Sorbonne, Peter Pan, Belfort, Brest, Damson, Bonitilla, Epsom, Descoca.

"Cooperative Sastreria"
855-AGUSTINAS-855
Sobretodos o Ternos entrega pagándolos por mensualidades.—Casimires finos importados.
Corte según últimos modelos.
2378-25-d

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Los alemanes emprenden violentamente la ofensiva en occidente

DESPUES DE UN VIVISIMO BOMBARDEO, LA INFANTERIA IMPERIAL SE LANZA AL ASALTO EN UN FRENTE DE 80 KILOMETROS, DESDE LAGINCOURT A GOUZEACOURT, CONTRA LAS LINEAS BRITANICAS.— NO SE HAN RECIBIDO INFORMACIONES SOBRE EL RESULTADO DE ESTE ATAQUE

MR. BAKER DA TERMINO A SU VISITA AL FRENTE NORTE-AMERICANO

TROPAS ALEMANAS OCUPARON KHERSON, EN LA UKRAINA

Frente a Dunkerque hubo ayer un combate entre destroyers anglo-franceses y alemanes

SEGUN EL ALMIRANTAZGO BRITANICO, SE HABRIAN HUNDIDO CUATRO BARCOS ALEMANES

En el frente occidental

COMUNICADO NORTEAMERICANO

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 21. —En el sector situado al oriente de Luneville, nuestras tropas efectuaron una incursión contra las líneas alemanas y penetraron en ellas en alguna extensión, después de una porfiada lucha con granadas de mano.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 20 (Oficial). — En los frentes de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Babiera, entre la costa y el canal de la Bassée, continúa la actividad de las tropas de reconocimiento.

El fuego de las artillerías, que había decrecido ayer en la mañana, se renovó en la tarde.

En el resto de estos frentes, la lucha revivió sólo en las horas de la tarde al sudoeste de Cambrai, entre el Oise y el Ailette, al norte de Berry au Bac, y en algunos puntos de la Champagne.

En las líneas del duque Alberto de Wurtenberg y en las del general von Gallwitz, los duelos de artillería continúan violentos en las cercanías de Verdun.

Ambas artillerías han luchado en muchas ocasiones con gran derroche de municiones.

Al norte de Bures, nuestras tropas avanzadas realizaron una operación en la que hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras.

El enemigo ha desarrollado grande actividad en el bosque de Parroy. El fuego aumentó desde la madrugada, continuó acreciendo durante todo el día, y se prolongó en la obscuridad durante la noche.

En los sectores de Blamont y Badonvillers, la artillería francesa ha estado muy activa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 21 (Oficial). — La artillería ha desarrollado una actividad intermitente entre Miette y el Aisne y en la Champagne. Bastante violenta ha sido en la orilla derecha del Meuse y en el Bosque de Paroy.

Los alemanes intentaron un fuerte ataque en la región del Woevre. En Bois Brulé rechazamos algunas fracciones enemigas que habían penetrado en nuestras posiciones avanzadas.

El ataque enemigo iniciado en la mañana en la región de Sousain, comprendía dos batallones de tropas de asalto que sufrieron fuertes pérdidas después de una completa derrota.

No hay otra cosa importante que señalar en el resto del frente.

Nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron trece mil kilos de proyectiles en campos de aviación, acantonamientos y estaciones de la zona enemiga, causando varias explosiones. Se observó que se habían producido dos incendios.

UN AVION ALEMAN ARROJA GLOBOS CON GASES VENENOSOS SOBRE LAS POSICIONES YANQUIS

LONDRES, 21. — La Agencia Reuter ha recibido la siguiente información del frente norte-americano en Francia:

"Un avión alemán voló durante la mañana y ayer en la noche en nuestro sector al noroeste de Toul, y arrojó globos de goma de quince pulgadas de diámetro y que contenían gases y mostaza liquidificada. Esta es la primera ocasión en que se sabe que los aviones se dedican a operaciones de este género. Felizmente, los globos no han producido hasta ahora resultados, pero los soldados están furiosos, por lo que llaman "la guerra sucia".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.—(Oficial).— Rechazamos un golpe de mano enemigo sobre nuestros puestos al sur de Passchendaele y Poelcapelle. Hicimos algunos prisioneros.

La artillería enemiga ha desarrollado actividad al norte del Canal de La Basée, en las cercanías del bosque Grenier y en Passchendaele.

AMPOLLETAS
PHILIPS
Hemos recibido nueva remesa de estas ampolletas que no tienen rival por su economía, por su luz y duración
MORRISON & Co.
AHUMADA 65, 67 y 77-CASILLA 212-SANTIAGO

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21. — (Oficial).—El enemigo inició en la mañana un violento bombardeo en todo el frente, desde las vecindades de Venahuile, al sur de Saint Quentin, hasta las orillas del Scarpe.

En las vecindades de Saint Quentin hicimos 13 prisioneros y nos apoderamos de tres ametralladoras.

En el golpe de mano que efectuamos contra las posiciones enemigas del sur del bosque de Houthoulst, nos apoderamos igualmente de algunos soldados enemigos.

Las próximas operaciones

PARIS 21. — La actividad combativa continúa manifestándose en todo el frente de batalla por medio de importantes empresas de reconocimiento y por la lucha de las artillerías, que ha sido extremadamente sostenida en algunos puntos. Los ataques alemanes, especialmente en la región de Souasin, han sido revestidos de un carácter de verdadera importancia; a pesar de esto, fracasaron completamente, con grandes pérdidas para los atacantes.

Los soldados y los oficiales del general Petain se muestran ambiciosos de combatir y tienen una confianza absoluta en sus medios de combate; seguramente ellos no se dejarán sorprender en ninguna parte del frente por los alemanes del Kaiser y de von Hindenburg, que amenazan con una ofensiva desde muchos meses. El mes de Marzo, con su tiempo magnífico, habría favorecido las operaciones; pero va a pasar como pasaron los meses precedentes, sin que el movimiento de ataque sea lanzado.

Los aliados han tenido de este modo tiempo necesario para preparar la defensa, y si el enemigo ataca, experimentará la eficacia de las medidas defensivas de los aliados.

La labor de la aviación francesa

Superioridad de los aviadores de Francia. — Informaciones de "Le Matin"

PARIS 21. — "Le Matin", al estudiar el estado de la aviación francesa, demuestra la gran superioridad sobre el enemigo, tanto en los combates, como en las operaciones de reconocimientos y en los bombardeos.

"Le Matin" recuerda que en el mes de Febrero, los aviadores de combate derribaron a 43 aviones alemanes, mientras ellos sufrían sólo 18 pérdidas. En Junio de 1917, Francia tenía 33 aviadores que habían derribado cada uno como mínimo 5 aviones enemigos. El 15 de Marzo, había en Francia 53 aviadores que habían derribado 5 aviones enemigo cada uno, y de los cuales 17 habían derribado más de 10.

Los observadores estuvieron durante 1,580 horas en el aire, haciendo observaciones o tomando fotografías; la aviación de bombardeo arrojó 106,000 kilos de explosivos sobre diversos objetivos militares del enemigo.

"Se ve en la hora actual, dice "Le Matin", que los alemanes oponen los dos tercios de sus fuerzas primitivas a nuestra aviación y a nuestros aviadores. Esto es una prueba palpable de nuestra superioridad dientífica y de nuestra posesión dominante del aire".

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 21.— Mannheim ha sido bombardeado por tercera vez en el término de tres meses.

Se arrojó una tonelada de bombas sobre la ciudad. Desde el mes de Octubre se han llevado a efecto 38 eficaces raids sobre Alemania, y en ellos se han arrojado 8 toneladas de bombas sobre distintas plazas, persiguiendo objetivos de importancia militar.

En 255 combates aéreos, sólo se han perdido 10 máquinas.

DESAPARICION DE UN AVIADOR FRANCES

PARIS, 21. — El sub-teniente príncipe Tonnay-Charente, uno de los oficiales que más prometían entre los jóvenes aviadores franceses, ha desaparecido.

El príncipe Tonnay Charente había derribado a siete máquinas alemanas en singular combate.

Comienza la ofensiva alemana

Información del Cuartel General Británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 21. — Los alemanes emprendieron hoy un vigoroso ataque en un amplio frente. Las embestidas del enemigo han sido más violentas en el sector de Cambrai.

Estos asaltos presentan todos los caracteres del comienzo de la gran ofensiva anunciada por el enemigo.

La zona de lucha comienza en un punto situado al norte de Lagincourt, y sigue hacia el sur en dirección al bosque de Gauche, y parece terminar delante de Gouzeacourt.

La visita de Mr. Baker al frente

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 21. —Mr. Baker ha dado término a su visita de inspección a las zonas militares a cargo de los ejércitos norteamericanos.

El Ministro terminó sus incursiones recorriendo los sectores de la región de Verdun.

Esta mañana, bajo un helado viento y mientras caían a rato recios chubascos, Mr. Baker pasó revista a las tropas de este sector.

Fué una escena impresionante. Cada regimiento desfiló ante el Ministro, al son de su banda de músicos Mr. Baker alzaba su sombrero al pasar cada estandarte.

El Ministro dirigió la palabra a los oficiales, que se habían formado delante de él, y luego a cada uno le estrechó la mano.

En seguida Mr. Baker fué a visitar la iglesia en que fué bautizada Juana de Arco, y la humilde choza en que nació la heroína.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 21. (Oficial). — Al norte de Aillette tuvimos éxito en un golpe de mano en las cercanías de Boucoville. Trajimos una decena de prisioneros.

Se ha desarrollado un intenso bombardeo en los sectores norte y sudeste de Reims y en diversos puntos de la Champagne. Varias tentativas enemigas en esa última región han resultado infructuosas especialmente en el sector de Hurlus, en la región de Souain y en el camino de Stsoupelt.

La artillería enemiga bombardeó violentamente nuestras posiciones de la orilla derecha del Meusa y a este bombardeo siguió un fuerte ataque contra el bosque de Courrieres y Bezonvaux. Después de un violento ataque cuerpo a cuerpo, rechazamos al enemigo de algunos puntos donde había logrado penetrar, quedando algunos prisioneros en nuestras manos.

En la Lorena los alemanes sufrieron un completo fracaso. En la región de Homay, después de una viva preparación de artillería, realizaron algunos destacamentos un ataque que fué rechazado, sufriendo serias pérdidas.

Conseguimos éxito en una incursión que hicimos hacia Avaucourt, donde hicimos prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 21. (Oficial. Vía Londres). — Continúa violentísima la acción de la artillería en la región de Verdun.

La actividad de las patrullas continúa en la Champagne.

LOS ALEMANES EMPRENDEN UN PODEROSO ATAQUE

LONDRES 21. — La Agencia Reuter ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Los alemanes emprendieron un ataque de infantería con gruesos efectivos a las cinco de la mañana entre Langicourt y Boisgache.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.— (Oficial).— En el frente del Kronprinz Rupprecht de Baviera, entre Dixmude y La Bassée, las actividades de las patrullas de reconocimiento han continuado desarrollándose con cierta viveza. Ayer la atmósfera se presentó clara. En la tarde el duelo entre las artillerías adquirió caracteres de violencia y en el resto del frente la lucha revivió temporalmente.

En el frente del Kronprinz Imperial, en la orilla sur del Oise, al norte de Reims y en la Champagne, la artillería ha aumentado frecuentemente de actividad.

La artillería del cuerpo de ejército de von Gallwitz ha mantenido un sostenido duelo con la enemiga. En las cercanías de Verdun, esta lucha adquirió gran violencia, especialmente al atardecer.

Algunas compañías bávaras llevaron a cabo un ataque sorpresivo al sur-oeste de Odnes, penetraron en la primera línea de trincheras y avanzaron hasta cerca de Brule. En Ravine nuestras tropas tomaron prisionero a un batallón con toda su oficialidad. Más de doscientos soldados fueron hechos prisioneros, incluso 20 oficiales.

Al occidente de Apremont, tropas de la Landwehr de la Baja Sajonia renana, penetraron en las trincheras francesas y trajeron 8 prisioneros.

En el frente del duque Albrecht de Würtemberg, al oriente del Meuse y en las cercanías de Nomeny, se han desarrollado por nuestras tropas varias operaciones con buen éxito.

El fuego destructor contra la artillería enemiga situada en el bosque de Parroy, continúa.

LOS CULTIVOS EN LAS PROXIMIDADES DE LA LINEA DE BATALA DE FRANCIA

PARIS 21. — Con ocasión de iniciarse hoy la primavera y con motivo del gran impulso que la especialmente los obreros y los lago a Francia con abnegación y fe, acción del elemento civil está danbradores de ambos sexos, los diarios recuerdan que durante el año 1917, los alemanes retrocedieron en el frente occidental sobre un frente de 150 kilómetros, es decir, al año siguiente en que los alemanes se habían instalado cómodamente en sus posiciones.

"El enemigo, dice uno de los diarios, había devastado completamente la tierra, la que ha sido ahora restaurada y cultivada: el trigo brota ahora en todas partes y existen las mejores expectativas sobre la cosecha. Estos datos constatan que esta enorme obra ha sido realizada a pesar de las grandes dificultades que la tarea ha ofrecido. Los campesinos han demostrado una gran fidelidad hacia sus tierras, haciendo con esto un acto de verdadero patriotismo".

EN EL FRENTE BRITANICO DEL OCCIDENTE SE COMBATE ACTIMENTE

Ofensiva de la infantería alemana

LONDRES, 21.—La Agencia Reuter ha recibido la siguiente información:

"De los cuarteles generales del ejército británico se comunica que continúa el fuerte bombardeo iniciado por la artillería alemana. Hoy en la tarde, la infantería enemiga emprendió un ataque en grande escala desde el norte de Lagnicourt al bosque de Gauche."

En el frente Oriental

Las exigencias de Alemania a Rumania

MOSCOU 21. — La Alemania ha aumentado sus exigencias para con Rumania. Ahora exige que se entregue a los Imperios Centrales todas las municiones y elementos de guerra de Rumania, como asimismo que todas las tropas aliadas que se encuentran en territorio rumano, lo abandonen inmediatamente.

Los Ministros de la Entente se encuentran aún en Jassy, pero abandonarán esa ciudad si Rumania hace entrega de sus municiones.

Prolongación del armisticio germano-Rumano

LONDRES 21. — Un radiograma oficial del Gobierno alemán anuncia que el armisticio con Rumania ha sido prolongado hasta el 22 de Marzo, a media noche.

La guerra germano-americana

EL GENERAL WOOD LLEGA A UN PUERTO DEL ATLANTICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 21.— A un puerto del Atlántico ha llegado el general Wood, procedente de Francia. Viene completamente restablecido de las heridas que recibió en el frente occidental. Rehusó terminantemente dar noticias sobre las condiciones en que se encuentra el frente norte-americano.

El general Bell, que llegó junto con el general Wood, dijo que las tropas se encontraban en magníficas condiciones.

La guerra austro-italiana

Dimisión del Ministro de guerra de Italia

ROMA 21. — Se ha dado a la publicidad la siguiente información:

"El Ministro de Guerra, general Alfieri, declaró que quería asumir un comando en el frente y después de haber insistido en su petición, el presidente del Consejo señor Orlando, propuso al rey acoger la dimisión que presentaba el general Alfieri.

Fué nombrado en su reemplazo el senador general Víctor Zupelli.

ACUERDO FINANCIERO ENTRE URUGUAY Y FRANCIA

MONTEVIDEO 21. — El Gobierno ha dado una respuesta favorable a las operaciones financieras con Francia y Estados Unidos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 21. (Oficial). — Al noreste de Cornedi Tri Signori, rechazamos un ataque emprendido por un destacamento enemigo. Nuestras patrullas se apoderaron de algunos prisioneros en Caposile.

Nuestros destacamentos penetraron en las líneas enemigas, destruyeron algunas obras, se apoderaron de varios prisioneros, armas y materiales.

Las artillerías han estado activas en la zona de Prezzo, Valle La Garina, al oeste del valle Franzela.

Derribamos un avión y un hidroavión enemigo.

La América Latina ante la guerra

PARTIDA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN FRANCIA

Declaración que hace a un corresponsal de la Agencia Havas

PARIS, 21.—Al partir de París el Encargado de Negocios de Chile, don Domingo Gana, hizo algunas declaraciones a uno de los corresponsales de la Agencia Havas El diplomático chileno manifestó su pesar por tener que abandonar el país, en donde había encontrado tantas simpatías y atenciones. Admiró la valentía y la abnegación habituales, en todas las circunstancias de la guerra, de los habitantes de toda la Francia, y especialmente las de los de la capital. Auguró el triunfo y la victoria completa de los ejércitos franceses que defendían actualmente los sentimientos justicieros del pueblo francés.

La situación en Rusia

LLEGADA DE LOS MINISTROS JAPONES Y CHINO EN RUSIA, A LA MANCHURIA

PEKIN 21. — Los Ministros japonés y chino en Rusia, acompañados de varios norteamericanos, japoneses y chinos, han llegado a la Manchuria, procedentes de Petrograd. Fueron acompañados hasta la frontera china por la Guardia Roja.

Próxima ocupación de Petrograd por los alemanes

WASHINGTON 20. — El cónsul norteamericano ha enviado, con fecha 18 del corriente, un despacho en que predice la ocupación de Petrograd por los alemanes, a más tardar dentro de una semana.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 21 (Oficial). — En la Ukraina, tropas de Wurtenburgo, avanzando a lo largo del ferrocarril que parte de Ezolevopol hacia el norte, rechazamos a algunas bandas de enemigos que las atacaron a la altura de Novoukraine.

Declaraciones del Embajador norteamericano en Rusia

MOSCOU 21. — El Embajador de Estados Unidos ha declarado que no saldrá de Rusia y que el Gobierno y el pueblo norteamericanos no la abandonarán y harán todo lo posible por salvaguardar sus verdaderos intereses.

"Si el pueblo ruso, agregó, quiere postergar las luchas políticas y obrar resueltamente, puede arrojar al enemigo de su territorio a fines de 1918 y obtener una paz duradera. Los Estados Unidos se consideran siempre aliados de Rusia y están dispuestos a ayudar a cualquier Gobierno que organice una resistencia enérgica contra la invasión alemana".

LA INTERVENCION DEL JAPON EN RUSIA

Lo que dice "The Daily Chronicle"

LONDRES 21. — "The Daily Chronicle" se ocupa extensamente de la invasión alemana en Rusia, y dice:

"El enemigo continúa esparciéndose en Rusia y es probable que la intervención japonesa quede sin solución. La intervención combinada de los aliados obtendría el concurso de todos los rusos patriotas, pero al Japón le repugna esta cooperación, pues implicaría un sentimiento de desconfianza".

La organización de un nuevo ejército en Rusia

Declaraciones de Trotzky en el Consejo de Moscou

PETROGRAD, 21. — En el Consejo de Moscou, al discutirse la formación de un nuevo ejército, el ex-Ministro Trotzky declaró que poco importaba que Inglaterra o Alemania ganara la guerra, pues Rusia permanecería siendo siempre una simple colonia, a menos que el proletariado internacional fuera en ayuda de la organización de un ejército regular, bajo una disciplina extricta, que se necesita.

Manifiesto del Embajador norteamericano al pueblo ruso

"La amistad de los Estados Unidos permanece invariable".—"Ayudaremos a cualquier Gobierno que quiera ofrecer una sincera y organizada resistencia a la invasión alemana".

MOSCOW, 21.— El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Francis, ha lanzado en Vologda el siguiente manifiesto:

"La amistad de Rusia con los Estados Unidos hace un siglo que existe, y habrá de aumentarse al convertirse en República el antiguo Imperio de los Czares. Los americanos están sinceramente deseosos de que los rusos puedan continuar libres e independientes, sin pasar a ser dominados por Alemania.

"No he visto una copia auténtica del tratado de paz, pero estoy suficientemente penetrado de sus cláusulas para conocer hasta qué punto queda en él sometida Rusia.

"No solamente se le han arrebatado vastas áreas de su territorio, sino que también su pueblo viene a quedar súbdito de Alemania.

"Rusia ha quedado virtualmente convertida en una provincia alemana, y su pueblo ha perdido las libertades por que sus antepasados han estado luchando a través de tantas generaciones.

"Mi Gobierno todavía se considera un aliado de los rusos, los cuales, seguramente, no rechazarán su ofrecimiento de ayuda que estamos pronto a prestar a cualquier Gobierno de Rusia que quiera ofrecer una sincera y organizada resistencia a la invasión alemana.

"Esperamos que los rusos valientes patriotas dejarán de lado sus diferencias políticas, y firmes y unidos podrán arrojar al enemigo antes del fin de 1918, conquistando una paz durable para sí mismos y para el mundo."

LLEGADA DE NORTEAMERICANOS A HARBIN

WASHINGTON, 21. — Mr. James Bailey, secretario de la Embajada Americana en Petrograd y otros 33 ciudadanos norteamericanos han llegado a Harbín.

LOS ALEMANES SE APODERAN DE KHERSON

BERLIN, 21.—En el frente oriental, la infantería del general Koschs se apoderó de la ciudad comercial y puerto de Kherson, en la Ukraina.

Economía y finanzas en la guerra

La escasez de circulante en Rusia

Cierre de negocios

MOSCOU 21. — La escasez de circulante se hace sentir en forma grave en esta ciudad y en Petrograd. Las operaciones comerciales se hacen imposibles por este mismo motivo. La falta de moneda divisionaria es también muy grande y los cambistas cargan fuertes comisiones. Por cambiar 1,000 rublos se cobra en la actualidad 40 rublos.

En los restaurants, coches y tranvías urbanos, la falta de circulante se hace sentir con mayor intensidad. Los bonos rusos del Empréstito de la Libertad circulan en calidad de papel moneda en todas partes.

Debido a las órdenes impartidas por el Soviet, los Bancos han notificado a todas las personas que tienen fondos depositados que no los podrán retirar sin un permiso especial del Gobierno.

El Soviet en Petrograd autoriza a los depositantes únicamente para que retiren 150 rublos semanalmente; lo mismo acontece en otras ciudades.

Los Bancos privados tienen poco dinero en caja y desde que el Soviet tomó posesión de ellos, los depósitos han cesado completamente.

La nacionalización de los Bancos ha sido en gran parte la causante de la escasez de dinero, y el Gobierno ha debido castigar con severas penas a todos aquellos que oculten el circulante.

Grandes cantidades de papel moneda son lanzadas constantemente a la circulación, pero no alcanzan a remediar la situación económica que se ha producido.

Muchos pequeños almacenes de Moscou y Petrograd han debido cerrar sus puertas por no tener dinero con que hacer sus transacciones. Los soldados y grandes cantidades de personas abandonan los grandes centros de población y se dirigen a las pequeñas ciudades donde el dinero y los alimentos son más fáciles de obtener. En Moscou las fábricas trabajan solamente durante un tiempo muy limitado. La situación alimenticia en esta ciudad ha mejorado un tanto en los últimos días.

SE CREA UN COMITE FINANCIERO DE GUERRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21.— La Alta Cámara aprobó hoy, por 369 votos contra 2, el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo por el cual se establece una Corporación Financiera de Guerra.

La Follette y Mason, representante de Illinois, votaron en contra de la ley.

LAS RELACIONES ECONOMICAS DE LOS ALIADOS PARA DESPUES DE LA PAZ

PARIS 21. —Una comisión del partido radical-socialista fué recibida por el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, quien departió algunos momentos con los visitantes. Los delegados insistieron en que el Gobierno debería iniciar un movimiento entre los aliados para estrechar su alianza económica, a fin de equilibrar a la hora de la paz el peligro político y económico de los Imperios Centrales.

El memorandum de Lichnowsky

ANTE EL REICHSTAG

Consideraciones del vice-canciller sobre este documento.--La carta del doctor Muehlon.--El Libro Blanco del Ministerio de Relaciones Exteriores.

LONDRES 20. — Un despacho de Berlín, transmitido por Amsterdam, dice:

"El memorandum del príncipe Lichnowsky, ex-Embajador de Alemania en Londres, cuya reciente publicación hizo tanto ruido, fué discutido el 16 del corriente en la Comisión Principal del Reichstag.

"El vicecanciller, von Payer, dijo:

"Lichnowsky, en el curso de una comunicación dirigida al Canciller Imperial von Hertling, con fecha 15 del corriente, afirma que este memorandum fué escrito para los archivos de su familia.

"Según dice, de él dió conocimiento, bajo promesa de secreto, a algunos amigos políticos. Lamenta profundamente los disgustos que ha ocasionado la indiscreción que dió al memorandum una circulación tan amplia y que nunca había previsto".

Von Payer agregó:

"Lichsnowsky había renunciado a su rango de Embajador y, como es evidente que ha sido culpable solamente de una imprudencia, ninguna otra medida será tomada contra él".

En seguida el vicecanciller refuta algunas de las afirmaciones de Lichnowsky.

Declara que la clave de los errores del príncipe en las conclusiones que hace respecto de los acontecimientos anteriores a la guerra, se halla probablemente en una avaluación exagerada que tiene de sus propios servicios y en su odio hacia aquellos que no reconocieron sus méritos en la forma en que él esperaba.

"El memorandum entero, agregó, está penetrado de una veneración excesiva para los diplomáticos extranjeros, especialmente los británicos, de los cuales Lichnowsky habla en términos verdaderamente afectuosos, y de igual modo llama la atención su irritación casi para con los hombres de Estado alemanes.

"Resulta, pues, que Lichnowsky consideró frecuentemente a los más encarnizados enemigos de Alemania como a sus mejores amigos, porque habían estado en buenas relaciones con él.

"El memorandum trata manifiestamente de demostrar cómo la política de Lichnowsky era superior y cómo ella habría podido asegurar la paz del Imperio si hubiese sido seguida.

"Nadie podrá reprochar a Lichniwsky esta buena opinión que tiene. Es libre de anotar los acontecimientos y sus vistas a su respecto; pero habría debido considerar la conveniencia de no hacer públicas sus opiniones, por más estrecho que fuera el círculo de sus lectores. Era su deber no declarar nada en contradicción con los hechos de que estaba al corriente.

"Al punto en que están las cosas ahora, el memorandum hará bastante mal entre las gentes mal intencionadas y superficiales.

"Este memorandum es absolutamente sin valor histórico".

Von Payer habló después de la copia de la doble carta del doctor Muehlon, que está ahora en Suiza.

La carta de Muehlon se refería a palabras pronunciadas por dos hombres de alta gerarquía, y de las cuales él llegó a la conclusión de que el Gobierno alemán, en Julio de 1914, no tenía deseos de paz.

"Estos dos personajes han declarado por escrito que Muehlon sufría de los nervios. Yo también considero que las declaraciones de Muehlon son las de un espíritu enfermo".

Después de un corto debate, en que tomaron parte varios representantes, von Payer agregó:

"El Departamento Imperial de Justicia consideró la cuestión de saber si había que tomar medidas represivas o disciplinarias contra Lichnowsky.

"Se estimó por diversas razones jurídicas que gestiones contra Lichnowsky, por alta traición diplomática, no hay modo de efectuarlas.

"Después de la dimisión de Lichnowsky, no puede hacerse cuestión sobre dichas gestiones.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores ha prohibido a la prensa la publicación de artículos de Lichnowsky".

El subsecretario de Relaciones, von dem Busche Haddeshausen, dijo:

"El Emperador, de acuerdo con el Canciller, nombró al príncipe Lichnowsky Embajador en Londres. Lichnowsky se desempeñó en Londres con celo, aunque su firme optimismo respecto de las relaciones germano-británicas no fuera de acuerdo con las vistas del Ministerio de Relaciones de Alemania.

"Respecto de las esperanzas que alimentó Lichnowsky sobre un acuerdo británico, fueron aniquiladas por la guerra. Lichnowsky regresó a Alemania fuertemente enervado, y desde entonces no cesó de criticar la política alemana.

"Este enervamiento se acentuó por obra de los ataques de la prensa alemana contra él, y esto debe tomarse en consideración cuando se juzgue el memorandum.

"Contestando a las críticas que se han hecho al Libro Blanco del Ministerio de Relaciones de Alemania, von Stumm dijo que el libro había sido preparado rápidamente, a fin de ofrecer al Reichstag un claro exponente de la cuestión de las responsabilidades de la declaración de la guerra.

"Stumm se declaró de acuerdo en que los libros análogos de otros Estados eran más voluminosos, pero aseguró que el libro alemán no contenía falsedad alguna.

"Concluyó anunciando que se encontraba en preparación una nueva edición del Libro Blanco."

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La requisición de los bupues holandeses por los aliados

Declaraciones del Ministro de Bloqueo de Gran Bretaña, Lord Robert Cecil

LONDRES 21. — El Ministro de Bloqueo, Lord Robert Cecil, al contestar a una serie de preguntas que se le hicieron en la Cámara de los Comunes, dijo:

"La cuestión de los buques holandeses y la guerra hecha en el mar por Alemania encara no solamente a los buques de los enemigos de Alemania, sino también a los buques del mundo entero. Los resultados de si acaso el modo de proceder es o nó lícito, interesa tanto a los neutrales como a los beligerantes.

"En consecuencia, el Gobierno de Gran Bretaña y de los aliados estiman profundamente sensible que algún Gobierno haya parecido querer prestar su concurso a las operaciones de Alemania, absteniéndose de hacer uso pleno y entero de sus buques.

"En esas condiciones, nuestros esfuerzos se extralimitaron desde hace muchos meses por medio de negociaciones y acuerdos a fin de llevar a cada potencia a hacer el uso más extenso de sus buques".

En seguida Lord Robert Cecil hace el relato de todas las negociaciones efectuadas por los aliados para conseguir que los buques holandeses prestaran los servicios a que habían sido destinados.

"El 1.o de Enero se estipuló un acuerdo según cuyos términos el Gobierno neerlandés permitía el fletamiento de esos buques para el servicio de los aliados, excepto los buques necesarios para abastecer las necesidades esenciales de Holanda misma. Este acuerdo encerraba la condición de que no se obligaría a esos buques a atravesar la zona llamada peligrosa. Hubo una demora considerable en la ratificación de este acuerdo por parte del Gobierno neerlandés y se estipuló un "modus vivendi". Cuando se intentó poner en práctica el "modus vivendi", el Gobierno de Holanda informó al Gobierno de los Estados Unidos que Alemania no permitiría poner en práctica las cláusulas por las cuales los buques holandeses saldrían de Rotterdam en cambio de que los buques con socorro para Bélgica saldrían de América.

"En vista de esta emergencia, nos vimos obligados a informar a Holanda de que como no se había suscrito ningún acuerdo preliminar, nos era imposible concluir un acuerdo cualquiera que no estipulase la utilización sin reservas del tonelaje holandés, pero nos ofrecimos a reemplazar al fin de la guerra todo buque holandés que fuera hundido por el enemigo en la zona peligrosa.

"Holanda estimó que le era imposible consentir en estas condiciones a menos que se captaran ciertas cláusulas, entre las cuales una de ellas se refería a la prohibición de transportar en los buques holandeses materiales de guerra. En estas circunstancias, los Gobiernos aliados estimaron que no les quedaba otro derecho que el incontestable derecho de "angaria" o requisicionar el servicio de todo buque neutral que se hallara en sus puertos.

"Naturalmente que los aliados harán, si es posible, algunos arreglos con los armadores sobre el porcentaje de los pagos de locación y la avaluación de los seguros.

"Los aliados se han comprometido a entregar los buques a sus dueños después de la guerra. Además acordaron la compensación a los armadores por las pérdidas de hecho de los buques y reemplazarán después de la guerra en el menor plazo posible todo buque que haya sido hundido por el enemigo.

"Además, los aliados aseguran la repatriación del equipaje, el que será tratado con toda la cortesía y la consideración posible.

"Los países aliados se han comprometido por otra parte, a que todo buque holandés que abandone Holanda después de firmado el acuerdo, no será requisado por los aliados, salvo que esté estipulado en el contrato.

"Además, con el consentimiento de los Estados Unidos y de otros aliados hemos tomado el compromiso de que cincuenta mil toneladas de trigo o cantidades equivalentes de harina serán puestas a disposición de Holanda en los puertos de América del Norte tan pronto como sea posible y otras cincuenta mil más, en los puertos sud americanos.

Lord Robert Cecil espera que el gobierno holandés mandará inmediatamente el tonelaje disponible a estos puertos para levantar estos cereales.

MADRID, 21. — **La crisis ministerial.**—Saliendo de palacio el señor Maura declaró que había declinado definitivamente la misión de formar el gabinete. Anunció la publicación de una nota en que explica su negativa.

SOMBREROS
INGLESES
de paño para caballeros. Forma y colores alta novedad.
19.95
Ventas al Público
SOCIEDAD COPERATIVA MILITAR
NATANIEL 76 22-c

La guerra en el Mar

La Declamación del Ministro de relaciones de Holanda

Apreciaciones de la "Gaceta de Colonia"

LONDRES 21. — Los diarios de Amsterdam reproducen de la "Gaceta de Colonia" un telegrama al parecer inspirado por su corresponsal en Berlín, en que se informa que la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda demuestra que ese país está próximo a apartarse de su actitud de estricta neutralidad. Debe, en consecuencia, esperarse que Alemania presente a Holanda las reclamaciones que hasta ahor se había abstenido de iniciar.

EL ACUERDO DE HOLANDA CON LOS ALIADOS

Críticas de los diarios holandeses

AMSTERDAM 21. — El "Nieuwe Rotterdamsche" critica la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre la situación general y declara que el tratado hecho con los aliados sobre los buques mercantes, es un contrato humillante.

El "Volk" declara que la impresión dominante en los círculos parlamentarios es que el Gobierno de Holanda se coloca al lado de los gobiernos de la Entente.

MOVIMIENTO MARITIMO DE ITALIA DURANTE LA ULTIMA SEMANA

ROMA 21. — Durante la última semana han llegado a los puertos italianos 467 buques, con 374,630 toneladas, y han partido 422 buques, con un tonelaje total de 336,345. Un vapor mayor de 1,500 toneladas y dos veleros fueron hundidos por el enemigo.

Las construcciones navales de Gran Bretaña

Declaraciones del Premier en la Cámara de los Comunes

LONDRES 21. — En la sesión que celebró ayer la Cámara de los Comunes, el primer Ministro, Lloyd George, al intervenir en el debate sobre la construcción de nuevas unidades navales, hizo las siguientes declaraciones:

"Se proyectó la construcción de 138 astilleros, y en la hora actual 110 están ya listos.

"El abastecimiento de acero para la construcción de buques ha sido bastante satisfactorio; los astilleros no sólo tenían el acero necesario para la construcción de los buques, sino que sus "stocks" pasaban en mucho a la cantidad fijada para poder cumplir sus compromisos. De este modo, ningún astillero ha parado sus trabajos por falta de acero, y la construcción de buques, tanto de guerra como mercantes, ha marchado en forma normal.

"A pesar de esto, ha habido algunas pequeñas dificultades por la mano de obra, y es necesario el retiro de 20,000 hombres del ejército.

"Respecto al ejército metropolitano, cada hombre que se constató que era especialista en cualquier trabajo de los astilleros marítimos, fué llamado al trabajo; pero cuando se trató de los hombres que participan actualmente en las operaciones del frente, cuya ocupación era esencialmente necesaria en las baterías, se consideró que era una grave responsabilidad sacarlos de sus puestos de combate. No podemos correr el riesgo de perder la eficiencia del ejército en campaña en un momento crítico y peligroso, retirando a hombres que son absolutamente necesarios en las operaciones militares.

"El Gobierno de Gran Bretaña cree que con un esfuerzo especial, el déficit de 120,000 toneladas de barcos británicos puede ser llenado; para esto es necesario que nos apliquemos a nuestra labor con verdadero interés y vigor, a fin de no permitir al enemigo, que no puede batirnos en los campos de batalla, que nos venza por el medio de destrucción de nuestro comercio.

"Concerniente a los trabajos de nuestra marina, éstos se han efectuado en una forma por demás satisfactoria. Ha habido una disminución gradual de las pérdidas infligidas por los submarinos, y si esta disminución continúa en la misma forma y los astilleros marítimos pueden aumentar su producción a razón de 120,000 toneladas al mes, para el tonelaje británico, y 100,000 toneladas para el tonelaje mundial, el déficit será rápidamente compensado.

"Si llegamos a este resultado, reduciríamos en una gran parte el esfuerzo de Gran Bretaña, pues no solamente esto significaría la derrota del enemigo, sino que también le haría comprender que por más tiempo que dure la guerra, nunca podrá vencernos" (Aplausos).

En seguida hace uso de la palabra Mr. Asquith, para explicar las razones por las cuales la producción del tonelaje mercante no fué más elevada en 1916.

"Esto se debe, dijo, a las exigencias de la marina de guerra. El almirante Jellicoe había pedido él mismo ser relevado de su comando de la gran flota para ir a ocupar un cargo en el Almirantazgo, con el objeto expreso de ocuparse por todos los medios para combatir la nueva y creciente amenaza de los submarinos.

"Apruebo la publicación que se hace de nuestra construcción de buques y de nuestras pérdidas. Estas informaciones, lejos de inquietar al país, o de suministrar datos al enemigo, ayuda mucho a regularizar la situación de Gran Bretaña y nos permitirá durante los tres años de la guerra a mirar los hechos de frente, sin pánico, desconfianza o desaliento".

El debate fué en seguida llevado a otros asuntos de interés general.

Fierro galvanizado acanalado
Fierro en barras todas dimensiones.
NACIONAL E IMPORTADO
Estanques y tubos de fierro galvanizado acanalado.
Clavos de alambre redondos y cuadrados.
Clavos especiales para zapatos, toneles, zunchos, etc.
Aceite para automóviles.
Grasa consistente.
Pernos con tuercas.
Cercas "SOL" para potreros, jardines, etc.
Alambre negro y galvanizado.
Entrega inmediata.
Gibbs & Co.
CATEDRAL 1037
1931-24-c

El torpedeamiento del vapor español "Begona N.o 4"

BARCELONA 21. — Se asegura que el vapor español, de la matrícula de Bilbao, "Begona N.o 4", ha sido torpedeado por un submarino y que los náufragos han desembarcado en Nápoles.

LOS ALEMANES CONFISCAN UN VAPOR SUECO

ESTOCOLMO 21. — Los alemanes confiscaron y condujeron a Kiel el vapor sueco "Cyrene".

Combate naval frente a Dunkerque

Habría 4 barcos alemanes hundidos.—Información del almirantazgo británico

LONDRES, 21. — El almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Ha habido un combate entre contra-torpederos frente a la costa de Dunkerque. Dos contra-torpederos ingleses y tres franceses empeñaron un recio combate contra cierto número de contra-torpederos alemanes que venían a bombardear el puerto de Dunkedque. Se cree que dos contra-torpederos y dos torpederos enemigos fueron hundidos. Los sobrevivientes de los dos torpederos enemigos fueron recogidos por nuestras naves. Ningún barco aliado fué hundido.

"Un contra-torpedero inglés que fué dañado llegó al puerto, en donde se han iniciado sus reparaciones. Las pérdidas sufridas por nuestras naves son leves; los franceses no sufrieron ninguna pérdida.

La guerra en Asia y Africa

MASACRES EFECTUADAS POR LOS TURCOS EN EL ASIA MENOR

Información suiza

BERNA 21. — William Chambers, representante del Comité de Socorros armenio y sirio, ha recibido informes de que en quince puntos diferentes de la Turquía Asiática los turcos han efectuado grandes masacres de los habitantes de los distritos recién ocupados.

La palestina bajo la ocupación británica

LONDRES, 21.— Una información de la Agencia Reuter, recibida del frente, dice, tratando sobre las condiciones en que se encuentra Palestina desde la llegada de los aliados:

"El derrocamiento del antiguo régimen otomano, cuya política principal ha sido oponer una clase social a la otra, la abolición del sistema de extorsiones, el respeto completo de los sentimientos y derechos de todas las sectas religiosas, el establecimiento de tribunales judiciales equitativos y una buena conducta de las tropas británicas con los naturales, se han hecho sentir en la hora actual en Palestina.

"Este es el resultado sorprendente del éxito del sistema británico en comparación con la falta de cultura demostrada por las naciones centrales en las regiones que cayeran en sus manos.

"En la parte libertada de la Tierra Santa esta conducta de las tropas británicas ha sido muy apreciada por la población entera, tanto de los ciudadanos educados como de los beduinos salvajes. Esto se debe a la forma en que los británicos han tratado la cuestión religiosa, cuyas dificultades han sido completamente subsanadas.

"La administración británica ha sido considerada como un gran alivio después de la corrupción tiránica de los gobernantes turcos. Por ejemplo, el tribunal británico establecido en Belén funciona a satisfacción general, y todos lo aprovechan siendo que hasta aquí se prefería la injusticia antes que someterse a los corrompidos tribunales turcos."

EMIGRANTES DE SUIZA LLEGAN A PARIS

PARIS 21. — Han llegado a esta capital numerosos emigrantes procedentes de Suiza.

UN BATALLON JUDIO A LA PALESTINA

LONDRES, 21.— En la sesión que celebró ayer la Cámara de los Comunes, el Sub-Secretario de Guera, Mr. Mac-Pherson, anunció que debido a exigencias del servicio se había acordado permitir que un batallón judío del Ejército británico sea destinado definitvamente para su empleo en la Palestinas.

Las discusiones sobre paz

EL SOVIET DE PETROGRAD APRUEBA LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

PETROGRAD, 21. — En la reunión celebrada hoy por el Soviet, se aprobó la ratificación del tratado de paz con los imperios centrales y al mismo tiempo se decidió organizar rápidamente la defensa de la capital.

Las anexiones territoriales del Austria en Rumania

Informaciones de París

PARIS, 21.— Las condiciones de paz impuesta a Rumania por el Austria son más onerosas que las de Alemania. Según un despacho recibido de Viena por la vía de Basiles, Austria exige a Rumania el que entregue todo el territorio hasta formar por el occidente una línea que se extiende desde el punto oriental de la Torre Roja y pase por un punto del Danubio situado en las cercanías de Ghilramar.

El territorio exigido por el Austria alcanza a una extensión aproximada de 3,000 millas cuadradas y comprende todos los pasos más importantes de las montañas incluso el llamado Vulcan y las Puertas de Hierro que quedan en poder del Austria.

La región del paso de Predeal, a través del cual pasa el ferrocarril que sale de Kronstadt y que se dirige a Bukarest, efectuando exactamente un recorrido de 80 millas, queda también dentro de los límites fijados por el Austria.

Se informa que a Rumania se le compensarán las pérdidas territoriales que sufra con una extensión de terreno en la Besarabia.

IMPOSICIONES DE LOS ALEMANES A RUMANIA

Telegrama del Embajador Francis

WASHINGTON, 21. — En el Departamento de Estado se ha recibido un cablegrama en que el Embajador en Rusia, Mr. Francis, anuncia:

"Los alemanes han impuesto todavía más pesados términos a Rumania.

"Exigen la expulsión de todos los rumanos que disientan de la opinión de sus jefes. Von Mackensen intenta dictar el personal que formará el nuevo gabinete rumano."

UN ANARQUISTA CONDENADO POR HACER PUBLICACIONES PACIFISTAS

ROMA, 21.— El anarquista napolitano Francisco Cacozza, ha sido condenado a nueve años de presidio y 420 liras de multa por publicar un manifiesto pacifista.

EL TRATADO DE PAZ GERMANO-RUSO ANTE EL REICHSTAG

La política alemana en lo que se refiere a las cuestiones territoriales y a la paz sin indemnizaciones debe variar

AMSTERDAM, 21. — En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, se reanudó la discusión del tratado de paz con Rusia.

El representante Streseman elogió la política pacifista seguida en toda ocasión por el Kaiser y manifestó que deploraba que aún cuando la Gran Bretaña oprimía a los países neutrales y en cambio Alemania les prestaba todo su apoyo, el círculo de los amigos de Alemania no había aumentado. Deploró también que se hubiese renunciado a la indemnización de guerra en el tratado celebrado con Rusia.

Interpretando en seguida las palabras pronunciadas por el Canciller del Imperio, von Hertling, de que la responsabilidad de las próximas batallas recaería sobre los enemigos, manifestó que esto querría decir que al enemigo se le haría efectiva esa responsabilidad y que la política alemana en lo que se refiere a las cuestiones territoriales e indemnizaciones de guerra, habría de sufrir un marcado cambio.

Los nacionales liberales, que se sientan en los bancos de la derecha, recibieron las declaraciones de Streseman con vivos aplausos.

En seguida von Westarp, dijo: "Nosotros hemos solicitado la celebración de la paz pero no hemos exigido indemnizaciones de guerra y hemos obtenido sólo pequeñas ventajas económicas. Este procedimiento no debe seguirse en los futuros tratados de paz que celebremos y a Rumania debe imponérsele una fuerte indemnización de guerra".

Informaciones generales

CANNES

La ciudad de los convalescientes.—Las villas aritocráticas convertidas en hospitales.—Correspondencia de Alejandro Sux

PARIS, 21. — El aristocrático Cannes, que en tiempos normales es vistado anualmente por más de veinte mil extranjeros, actualmente es una ciudad tranquila, donde pasean más convalescientes que turistas. La bandera de la Cruz Roja domina ahora el pabellón de regatas, flameando sobre el Hotel de seis columnas y sobre numerosas villas célebres que han sido transformadas en hospicios, sanatorios u hospitales.

Visité tres villas que la duquesa de Vendome ha dedicado a los convalescientes belgas. Las villas están llenas de recuerdos históricos y su atmósfera está impregnada con los recuerdos de sus sucesivos nobles ocupantes, pertenecientes a todas las casas reinantes europeas. Llenan las paredes diversos cuadros que los representan en grupos o aislados.

En estas villas lujosas y confortables, donde los jefes, oficiales y soldados convalescientes cicatrizan sus heridas y se curan sus enfermedades reconfortados por la magnificencia del paisaje y la hermosura del sol. Cada cama es mantenida por un donador, que en su mayoría son damas, especialmente norte-americanas. Hay una villa que es mantenida solamente por damas de Filadelfia, cuyos nombres se graban oficialmente en mármol.

Existe, además, una residencia colonial para los combatientes del Congo, que reemplaza a la villa colonial de Watermasl, de Bruselas, que estaba destinada al mismo objeto.

Vecina a la anterior hay una escuela para soldados ciegos. Su visita deja una impresión de dolor y al mismo tiempo de confianza, viendo cómo hombres espantosamente mutilados se esfuerzan por vivir útilmente.

Los americanos también han instalado otro hospital.

Diariamente llega a Cannes un único tren de pasajeros mientras pasan sin interrupción innumerables trenes de carga hacia Italia.

La vida en esta ciudad es carísima; los habitantes tienen sólo derecho a doscientos gramos de pan diarios.

Para poder tomar el tren es necesario comprar el boleto con algunos días de anticipación, aún cuando se tengan todas las facilidades oficiales.

Las personas decoran los vagones con grandes ramos de flores.

En ciertos momentos, se oyen ruidos de cañón como en el frente. Se trata solamente de ensayos de tiro costero. Los centinelas, que son negros senegaleses, vigilan la línea férrea.

De Cannes iré a Lyon, por invitación del Ministerio de Guerra. Ignoro cuándo podrá partir. — **Alejandro Sux.**

LA FARMACIA
LA HUMANITARIA
no mistifica al público ni ofende a nadie para hacer su réclame.
TODO EL MUNDO SABE
que vendemos más barato que nadie, pues nos establecimos para abaratar los medicamentos.
RECETAS 50% MENOS
que cualquier otro establecimiento.
268 - AHUMADA - 268
Entre Huérfanos y Agustinas
ABIERTO HASTA LAS 12
DE LA NOCHE
1972- 25-C

En la Cámara francesa

Se aplaza una interpelación de Mayeras sobre las represalias aéreas

PARIS, 21.—En la última sesión de la Cámara de Diputados, el premier M. Clemenceau frustró un intento de interpelación al Gobierno hecho por el diputado M. Mayeras, relativa a los raids aéreos y las represalias.

M. Clemenceau le dijo a M. Mayeras:

"La mejor manera de proceder es que usted exponga ante el Comité de Guerra los cargos que sirven de base a su interpelación."

La Cámara resolvió, por 386 votos contra 126, aplazar la interpelación.

M. Mayeras entonces dijo:

"M. Clemenceau, viendo extraer el cuerpo destrozado de una niña de 16 años de una casa que había sido destruída por las bombas, dijo: "Esta es una obra de asesinos". Creo que si los alemanes son asesinos, nosotros no debemos serlo."

Cuando su moción fué rechazada, M. Mayeras propuso urgir al Gobierno que adoptase las más vigorosas medidas para proteger a los parisienses.

EL RAID AEREO DE LOS ALIADOS A MANNHEIM

PARIS 21. — Informaciones llegadas de Basilea dan cuenta de que el raid aéreo de los aliados a Mannheim ha causado enormes perjuicios. Durante varias horas, dicen las informaciones, varios barrios de la ciudad fueron presa de las llamas, especialmente alrededor de la estación; un polvorín y una usina de gas hicieron explosión.

El socialismo internacional ante la guerra

Memorandum que dirigirán los socialistas interaliados de Gran Bretaña y Francia

LONDRES, 21.— El primer paso dado hacia el hacer efectivo los planes de formar una clase internacional de obreros, siguiendo así la política de Camilo Huysmans, secretario de los socialistas internacionales, ha sido dado por la declaración publicada en los Estados Unidos y dirigida a los obreros norteamericanos, demostrándoles que esa política cabe desarrollarse en entera armonía con la sustentada por el presidente Wilson.

Mientras tanto, los socialistas inter-aliados enviarán un memorandum en que se encuentren definidad sus aspiraciones en la presente guerra a los socialistas de Alemania y Bulgaria. Esta comunicación se hará por intermedio de los socialistas de algunos paises neutrales.

Camilo Huysmans considera que las organizaciones socialistas de los países enemigos aceptarán el seguir todos una política común o harán ellos por su parte declaraciones separadas y comentarios al memorandum que se les enviará, las que serán en seguida sometidas al conocimiento de un congreso socialista general en que estarán representados todos los paises. Se estima que Suiza será la nación favorecida como sede de ese futuro congreso.

Refiriéndose a un artículo publicado en el "Vorwaerts" Huysmans declaró que los socialistas alemanes habían demostrado tener un espíritu de exesiva resignación, en cambio los socialistas de Gran Bretaña y de Francia han demostrado que son capaces de luchar por sus ideas.

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonia, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida
LUIS LOWE,
Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

La requisicion de los barcos HOLANDESES

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda.--Debates en la Cámara de Representantes

LONDRES, 21.— La Agencia Reuter ha recibido la siguiente información de La Haya:

"La segunda Cámara de Representantes ha discutido en la sesión de hoy la cuestión de requisición de los barcos holandeses por la Entente.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Loudon, en una nueva declaración, manifestó que el Gobierno de Holanda intentó resistir las demandas de la Entente y pudo conseguir llegar únicamente a la actual decisión, en consideración a las imperativas exigencias del aprovisionamiento del país, al cual es necesario proveerlo de materias primas para las diferentes industrias que se han implantado en Holanda. Asimismo, agrega el Ministro de Relaciones, se hace necesario llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la forma en que quedará constituída la flota destinada a servir a nuestras colonias.

El Gobierno, agrega el Ministro de Relaciones, le ha tomado el peso a la responsabilidad que entraña una decisión en este sentido, la que no puede ser trnsferida al Parlamento.

Refiriéndose al curso que han seguido las negociaciones, declaró que era necesario para Holanda la conservación de su flota mercante, que es vital para sus colonias y debe tener gran cuidado de que sus barcos no sean mandados a los mares de Oriente.

Manifestó, además, el Ministro de Relaciones, que Alemania había declarado que se opondría a que los barcos holandeses que fueran requisados por la Entente hicieran el tráfico por los mares y concluyó anunciando que cuando Alemania notificó esto a Holanda se le avisó inmediatamente al Gobierno de los Estados Unidos que no se podría poner los barcos convenidos a disposición del Comité de Socorros para Bélgica.

Los oradores que hicieron uso de la palabra en seguida expresaron su disgusto por la forma como han sido conducidas las negociaciones en especial atacaron el hecho de que nada se hubiera estatuído respecto al derecho de compensación para los navieors holandeses si sus barcos eran destruídos.

El miembro del Partido Liberal Unionista, Patyn, declaró que los gobiernos aliados habían hecho imposible para que Holanda tomara las armas contra los Imperios Centrales.

El liberal moderado, Knobe preguntó qué se haría si los gobiernos aliados aceptaban las proposiciones holandesas y Alemania torpedeaba los barcos holandeses cargados de trigo.

Peter Oroilstra, jefe de los socialistas democráticos, atacó la decisión tomada por el gobierno sin haber consultado antes previamente al Parlamento o al pueblo, y se manifestó escéptico en lo que se refiere a que a Holanda se le proporcionaran cien mil toneladas de trigo por los gobiernos aliados. Declaró que el pueblo holandés había puesto sus esperanzas en los Estados Unidos para su aprovisionamiento; pero que creía que se podría obtener trigo de Ukrania y esperaba que las autoridades iniciaran negociaciones en tal senti-

EL PRESIDENTE WILSON Y LA REVOLUCION RUSA

Artículo de "The Daily News"

LONDRES, 21. — "The Daily News" publica un editorial en el cual alaba al presidente Wilson por su actitud adoptada ante la revolución rusa y dice:

"El deber de los aliados es el evitar todas las esperezas con Rusia y refiriéndose a la intervención del Japón en Siberia denuncia a todos aquellos que se han mostrado partidarios de la tal intervención".

LAS RELACIONES DE RUSIA CON LOS DEMAS PAISES DE LA ENTENTE NO HAN SUFRIDO QUEBRANTO ALGUNO

El mensaje enviado por el presidente Wilson a Rusia.—Declaraciones del Ministro de Relaciones de Rusia

MOSCOU, 21. — Tchitcherin, Ministro de Relaciones Exteriores, en trevistado, hizo las siguientes declaraciones:

"Las relaciones de Rusia con los demás países de la Entente no han cambiado y por el contrario se han establecido cordiales relaciones de amistad con los Estados Unidos.

Comentando el mensaje enviado por el Presidente Wilson a Rusia, dijo:

"Ese documento es una demostración de que los Estados Unidos no adoptarían una actitud agresiva hacia Rusia".

Uno de los jefes de los maximalistas, el ex-Ministro de Relaciones Trotzky, que también se encuentra en esta ciudad, niega asimismo los rumores de que los prisioneros austro-alemanes hayan sido armados por los maximalistas de Irkutsk, Chita y otras ciudades de la Siberia y de la Rusia europea.

Se anuncia que los Estados Unidos enviarán una misión con el objeto de investigar la verdad de este rumor y que será ayudada entusiastamente en sus averiguaciones por los órganos del gobierno.

Lenine ha anunciado que no pretende formar coalición alguna con otros partidos socialistas y que las vacantes producidas en el gobierno por las recientes renuncias causadas por las protestas con que muchos recibieron el tratado de paz serán llenadas por maximalistas.

LOS GASTOS DE GUERRA

El servicio de correos

PETROGRAD, 21.— El total de gastos de guerra alcanza ahora a 50.599.275,000 rublos.

Las tropas rusas que se encontraban en el sector de Pskow se han retirado diez verstas al norte. Los alemanes presentaron un ultimatum al comandante de las tropas rusas por un ataque hecho contra su ejército.

A consecuencia de la desorganización, el transporte de la correspondencia de Petrograd a Moscow y a Crimea se hace por la vía aérea. Este sistema ha dado espléndidos resultados y se cree que se podrá ampliar a Suecia en un futuro muy cercano.

EMPRESTITO QUE CONTRATARA UKRAINA EN ALEMANIA

PETROGRAD, 21.— Se anuncia que el gobierno de Ukraina hace las gestiones del caso para contratar un empréstito en algunos bancos conferencia se negaron a informar a los periodistas.

ESPANA

MADRID, 21. — **El señor Maura encargado de organizar el gabinete.**—El político conservador, don Antonio Maura, ha sido encomendado de organizar el nuevo ministerio.

El señor Maura prometió hacer algunas gestiones y regresará mañana al palacio a dar cuenta de los resultados al Soberano.

MADRID, 21.— **La crisis ministerial.**— Los señores García Prieto y La Cierva conversaron largamente con el Rey. Después de la

A pesar de la desorientación general en los círculos políticos, se asegura que el Gobierno aceptará las bases que proponen las juntas de correos y telégrafos y el retiro del señor de La Cierva, quien ha rehusado dar explicaciones a la prensa.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
1589-3 le

Champaña Importado
y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 178

MADRID, 21.— **La crisis po-tica.**— La prensa se muestra com-pletamente desorientada ante los ú- timos acontecimientos políticos. E imposible prever quien formar- Gabinete. Se cree que García Pr- to conservará el poder retirán- del Gobierno el señor de La Ci- va. En tal caso el señor Gar- Prieto tomaría la cartera de Gu- rra.

Ayer el Rey rogó al señor Ga- cía Prieto conservara el poder, lo cual contestó categóricam- que se debía consultar a los p- sidentes de las Cámaras y a los versos jefes políticos. Con esto ba entender el señor García Pri- que abandonaba definitivamente poder.

MADRID, 21.—**La apertura Parlamento.**—La apertura del Pa- mento revistió gran solemnid- Numerosas tropas se encontra- reunidas en las proximidad del P- lamento. Un gentío enorme se ha- agolpado en las calles cercanas palacio del Congreso.

El Gobiernos, los diplomáticos, senadores y la mayoría de los di- tados, a excepción de los de las quierdas se encontraban presentes el acto de la apertura.

El Rey leyó el discurso mensa- en medio de un riguroso silenc- El mensaje afirma la cordialidad las relaciones con las naciones n- trales y beligerantes y promete fo- tificar la marina y el ejército so- metiendo a la consideración del Pa- lamento las reformas necesarias. E Rey anunció una amplia amnist- a los reos políticos, una ampliaci- de las instituciones, el mejoramie- to de las clases cesantes, aumen- de las escuelas y de las líneas comunicaciones, intensificación los cultivos, reparación y resur- miento del tráfico marítimo y te- rrestre, el reforzamiento de las e- tradas y de los impuestos sobre l- beneficios de la guerra y sobre capital improductivo.

El Rey anunció también la aut- nomía local y prometió recoger l- enseñanzas de la guerra.

Una estruendosa ovación salud- las palabras del soberano.

El premier García Prieto declar- abierto el período de sesiones.

El Rey, al volver al palacio, fu- entusiastamente ovacionado por e- público.

La policía había tomado sever- medidas para evitar incidentes.

Disolución de los cuerpos de co-rreos.—El Ministro de la Guerra, se- ñor La Cierva, decretó hoy la dis- lución de los cuerpos de correos. Los jefes y oficiales del ejército ocupan las oficinas del servicio.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

TRIGO
de Primavera, FLORENCE
PARA SEMILLA
(Se cosecha a fines de Noviembre)
OFRECE
Gregorio Santa Cruz
HUÉRFANOS 1168
Casilla 242
1838-36-c

MADERAS

IMPORTACION DE CHAPAS, FILETES Y MARQUETERIA

Filetes para muebles
Adornos de marquetería
Juegos enchapados
Molduras talladas
Grandes muestrarios

Chapas de:
Caoba - Roble cuarteado
Nogal - Limoncillo
Plátano - Roble liso
Padouk - Jacarandá

Chapas de
Erable blanco - gris
Ebano - Fresno
Bubinga - Amaranto
Coral - Palo de Rosa

Maderas macizas
Roble y Fresno americanos
Haya española - Palo de Rosa
Cedro - Amaranto - Caoba
Muestrarios completos

GUILLERMO LARIOS Y COMPANIA -:- DELICIAS 2843 -:- TELEFONO 146 E. -:- SANTIAGO

24-c

CHAPLIN

Exclusividad
MAX GLÜCKSMANN

EN LAS TERMAS

5.a película del contrato Mutual de los 650,000 dollares

UN ÉXITO DE RISA!!

HOY ESTRENO TEATRO UNION CENTRAL Tarde y NOCHE

CUBA

HABANA, 21.—**Amnistía a los revolucionarios.**—El Presidente Menocal firmó hoy un decreto por el cual concede la amnistía a los oficiales y soldados del ejército y a los particulares que intervinieron en la última revolución.

INGLATERRA

LONDRES, 21. — **Fallecimiento de un pintor.**—Ha fallecido en esta ciudad el pintor Mr. Edwart Scott.

FRANCIA

LA GUERRA ECONOMICA

Discurso de M. Clementel

PARIS 21. — El Ministro de Comercio, M. Clementel, pronunció últimamente un discurso en el cual subrayó la importancia que tiene la guerra económica y las garantías económicas que posee la Entente, ya que éstas han hecho una presión profunda en Alemania.

M. Clementel hizo alusión a lo que relatan los despachos llegados de Suiza a este respecto.

LA FALTA DE MATERIAS PRIMAS Y LA INDUSTRIA ALEMANA

PRIS 21. — "La Gazeta de los Vosgos", — Considera que la industria alemana se encontrará después de la guerra gravemente castigada por la falta casi absoluta de materias primas de que adolecen los países productores y que la prohibición de Alemania de comprar estas materias amenaza causar un enorme perjuicio a la industria nacional.

ARGENTINA

LA DELEGACION ARGENTINA QUE VENDRA A CHILE

Personajes que la forman

BUENOS AIRES, 21.— La siguiente es la delegación que vendrá a Chile con motivo de las fiestas del Centenario de la batalla de Maipo:

Presidente de la delegación, el señor Honorio Puyrredon, Ministro de Relaciones Exteriores, quien vendrá con los secretarios; Delegación Militar: presidente, general José Uriburú; coronel Bertagaray, jefe del Regimiento de Granaderos; tenientes coroneles, señores Enrique Moconi, en representación de los ingenieros; Felipe Alonso, de infantería; Ricardo Mueso, de artillería; Pedro Grossosoto, y Josto Rojo, de Ferrocarriles; Luis Pérez, de caballería; mayor de reserva, señor José Evaristo Uriburú; el vicario general del Ejército, canónigo señor Juan Tsella, y ocho granaderos, aspirantes a oficiales de reserva.

La delegación de la Armada es la siguiente: jefe de la delegación, el Contralmirante señor Vicente Montes: capitán de navío, don Tomás Zurueta; capitanes de fragata, señores Cross, Cuesta, Storni y Scoutary.

BUENOS AIRES, 21. — **Obra histórica sobre O'Higgins y San Martín.**— Con ocasión del Centenario de la batalla de Maipo, aparecerá una bella obra histórica del doctor Juan Carlos Garay, titulada San Martín y O'Higgins en el destierro.

Estudia el señor Garay la personalidad de estos dos próceres bajo una nueva fase psicológica muy interesante.

En la misma obra se publica alguna correspondencia muy poco conocida. También se incluyen en la obra las figuras de Isabel Riquelme y de Rosa O'Higgins y se celebra el abrazo de Maipo.

Destitución de un canciller de consulado.— Ha sido destituído de su puesto el canciller del consulado argentino en Barcelona, Von Hallen, por haber participado en algunos actos de agitación.

Movimientos huelguistas.— El Administrador de los Ferrocarriles del Estado ha comunicado al Gobierno que quedan eliminados tres mil obreros huelguistas, incluso 700 maquinistas.

Elecciones.— Continúa el escrutinio de las elecciones. Hasta ahora salen favorecidos los radicales.

RIO DE JANEIRO, 21.— **El "Amazon".**— Se han salvado todos los tripulantes y pasajeros del vapor "Amazon". Sólo se ha perdido la carga.

BUENOS AIRES, 21.—**Secretario de la Embajada Argentina a los festejos de Maipo.**—Uno de los secretarios de la Embajada que irá a Chile en representación del gobierno argentino, a los festejos del 5 de Abril, es don Roberto Lovillyer, secretario del Ministro Puyrredón.

La Embajada partirá el 2 de Abril para llegar a Santiago el día siguiente.

BUENOS AIRES, 21.—**Promulgación de la ley de presupuestos.**—En la tarde de hoy se promulgó la ley de presupuestos para el presente año.

Mecánicos de la Armada para los Ferrocarriles del Estado.—El Ministro de Obras Públicas resolvió enviar mecánicos de la Armada para pilotear los trenes de los Ferrocarriles del Estado.

Renovación de préstamos.—El Ministro de Hacienda ha renovado los préstamos a los bancos de la plaza y que vencen en el presente mes. Estos préstamos ascienden a la cantidad de 12 millones de pesos.

Ultima hora

Las noticias sobre los prisioneros alemanes

Investigación de los países de la Entente al respecto

MOSCOU, 21.— Se informa que Trotzky ha explicado a los aliados la noticia que circuló referente a que en Siberia se había organizado un ejército de prisioneros austro-alemanes y, sabiendo que varios oficiales de la Entente pretendían investigar personalmente la veracidad de tales hechos puso un tren especial a disposición de ellos. La oferta fué aceptada y anoche el capitán William Webster, de la Cruz Roja norteamericana, y el capitán Wicks, de la misión militar británica en Rusia, partieron a Irkutsk, Tchita y otros puntos, donde los alemanes, según se anuncia, han sido provistos de rifles, piezas de artillería y municiones en abundancia.

Los diarios maximalistas estiman que las informaciones publicadas sobre armamento de prisioneros alemanes en Siberia forma parte de la propaganda iniciada por Alemania para desacreditar al Gobierno del Soviet y permitir que el Japón intervenga en la Siberia.

Trotzky también solicitó de la misión militar norte-americana diez oficiales para que lo ayudaran a él, en calidad de inspectores para organizar el nuevo ejército voluntario. También ha solicitado los servicios de los ingenieros norteamericanos para reorganizar el servicio de ferrocarriles y poner en estado de servicio el equipo, es decir, las locomotoras y carros.

EN DOVER SE OYEN LAS DETONACIONES DE LA ARTILLERIA DEL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES, 21.— La acción de la artillería que se desenvuelve en el frente occidental ha sido oída en Dover y otras ciudades de la costa oriental de Gran Bretaña. Las puertas y ventanas de las casas de Dover son remecidas continuamente por efecto de las explosiones.

Bonar Law confirma en la Camara de los Comunes que la ofensiva alemana ha comenzado

LONDRES, 21.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law confirmó que los alemanes han lanzado su ofensiva contra el frente inglés. El ataque comprende casi el conjunto del frente entre el Scarpe y el Oise, o sea, ochenta kilómetros. **Este es el ataque más importante que se haya hecho desde el principio de la guerra.**

ACTIVIDAD AEREA EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 21.— En la zona de guerra, los últimos días han sido de un sol bastante vivo, lo que ha aumentado la actividad aérea que se ha hecho intensa en el día de ayer.

El sargento Lutti derribó un aeroplano austriaco sobre nuestras posiciones en el Piave; el sargento Sorrentino precipitó otro en Voldiserent. Otro fué derribado por los aviadores Trenti, Rendino y Dannini sobre Conco. El teniente Donati y el sargento Chiri derribaron también dos aeroplanos.

LOS ALEMANES IMPONEN UNA MULTA DE DOS MILLONES DE MARCOS A BRUSELAS

LONDRES, 21.— Noticias llegadas de Maestrich dicen que los alemanes impusieron una multa de dos millones de marcos a Bruselas y sus arrabales por la manifestación llevada a cabo el 11 de Febrero contra los "activistas".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial). —Entre Cambrai y La Fere nuestras tropas penetraron en una porción de las posiciones británicas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.—(Oficial).— Al norte de Aillette nuestras tropas llevaron a cabo con buenos resultados una incursión contra las líneas enemigas de la región de Fouconville. Se hicieron diez prisioneros.

A horas avanzadas de la noche se inició un intenso y sostenido bombardeo al norte y al sur-oriente de Rheims, como asimismo en varios puntos de la Champagne.

En la Champagne los alemanes han efectuado varias tentativas sin resultado alguno, particularmente en el sector de Hurlus, en la región de Souain y cerca del camino de St. Souplet.

En la orilla derecha del Meuse las posiciones francesas han sido bombardeadas con gran violencia durante todo el día. En seguida se efectuó un gran ataque emprendido en la región situada entre el bosque de Caurieres y Bezonvaux. Después de un combate cuerpo a cuerpo el enemigo fué rechazado de algunos puntos de nuestra línea en que había conseguido penetrar.

En la Lorena los alemanes han sido derrotados completamente.

En la región de Nomeny varios destacamentos enemigos atacaron nuestras posiciones, después de un violento fuego de artillería, y fueron rechazados sufriendo serias pérdidas y sin que consiguiera resultado alguno.

Cerca de Armancourt emprendimos con buen éxito una incursión a las líneas enemigas. Tomamos algunos prisioneros.

SUMA Y SIGUE

El tren ordinario de Talcahuano, que debe llegar a ésta a las 11 P. M., arribó anoche con dos horas 35 minutos de atraso, debido a una descompostura que sufrió en el trayecto la máquina que lo convoyaba.

MUERTE REPENTINA

Se dió cuenta a la policía de que a las 6 de la tarde de ayer falleció repentinamente en el interior del Centro Catalán, ubicado en la Galería San Carlos, el señor Germán Agranut.

Después de constatar que la muerte fué producida por un violento ataque pulmonar, que le sobrevino al señor Agranut, la familia se hizo cargo del cadáver.

VALPARAISO

En Quillota. — Candidatos municipales. — Lor partidos políticos Liberal y Demócrata, de Quillota, han proclamado ya sus respectivos candidatos a municipales.

Candidatos liberales son los señores Marcial Nieto y Juan Byers y demócrata don Francisco Carrasco.

Aparte de los candidatos que presentarán los distintos partidos, circulan los nombres de varios candidatos independientes.

En Limache. — Por renuncia de don Venancio Rojas, que ha sido designado candidato a municipal, el Partido Demócrata de Limache, nombró presidente a don Juan Olivares. Tesorero del mismo partido fué designado don Claudio Ossandón.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Maipo, de Lota, con surtido y consignado, Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Guatemala, de Coronel, surtido y consignado, The Pacific Steam Navigation Co.

Vapor Taltal, de San Antonio, con surtido y consignado, Señores González, Soffia y Cía.

Vapor Don Luis, Lota, con carbón, y consignado, Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Emilia, de Coronel, con carbón, y consignado, Cía. Carbonífera de Fund. Schwager.

Salieron ayer:

Vapor Taltal, para Arica e intermedios y despachado, Señores González, Soffia y Cía.

Vapor Fresia, para Iquique e intermedios y despachado, señores R. W. James y Cía.

Vapor Aysen, para Lota, directo y despachado, Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Lala, para Coronel, directo y despachado, Señores Germain y Sierra.

Goleta Anita Rosa, para Coquimbo directo despachado, señor Manuel Ibáñez y Cía.

Hoy Viernes salen:

Vapor Esperanza, para Coronel directo y despachado, Cía. Carbonífera de Fund. Schwager.

Vapor Emilia, para Coronel directo y despachado, Cía. Carbonífera de Fund. Schwager.

Vapor Rosita, para Talcahuano y Lebu, despacho, señores Court Hermanos.

El Sábado 23 salen:

Vapor Guatemala, para Panamá y Colón rápido, 3 P. M., The Pacific Steam Navigation Co.

Vapor Maipo, para Eten e intermedios, 4 P. M., Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Lircay, para Iquique e intermedios, 5 P. M., señores Artigas, Riofrío y Cía.

Vapor Elena, para Chañaral e intermedios y despachado, señores Villagrán, Aguayo y Co.

Vapor Don Alberto, para Lota y en viaje directo, despachado, Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Don Luis, para Lota y en viaje directo, despachado, Compañía de Lota y Coronel.

Próximas llegadas de vapores.

Vapor Magallanes, de Punta Arenas, llegará el Viernes 29, señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Cautín, de Puerto Montt, llegará el Sábado 23, C. S. A. de Vapores.

Vapor Quito, de Iquique, llegará el Lunes 25, señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Coronel, de Arica, llegará el Lunes 25, señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Mapocho, de Eten, llegará el Martes 26, C. S. A. de Vapores.

Vapor Sherman, de Nueva York, llegará el Viernes 22, señores Wessel, Duval y Co.

Vapor Arauco, de Caleta Buena, llegará el Lunes 25, señores Artigas, Riofrío Co.

Vapor Huasco, de Cristóbal, llegará el Martes 26, C. S. A. de Vapores.

Vapor Lime Branch, de Liverpool, llegará el Sábado 23, señores Allardice y Cía.

Vapor Iris, de Caldera, llegará el Viernes 22, señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Lircay, de Iquique, llegará el Viernes 22, señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor Rosita, de Chañaral, llegará el Viernes 22, señores Cpurt Hermanos.

Vapor Inca, de Tocopilla, llegará el Viernes 22, Cía. General Comercial.

Vapor Elena, de Chañaral, llegará el Sábado 23, señores Villagrán, Aguayo Co.

El buque motor Palstrín, de Escandinavia vía Panamá, es esperado en este puerto el 25-3-1918.

El vapor Virginia de Nueva York, vía Panamá en viaje para este puerto.

El vapor Sverre zarpó de Nueva York, vía Panamá en viaje para este puerto el 11-3-1918.

Informaciones del país

O'HIGGINS

RANCAGUA.— **Un parque se proyecta para Rancagua.**— El Alcalde, don Julio Valenzuela, proyecta convertir el basural que hoy existe en la alameda pasado el sequión en un hermoso parque para solaz de los habitantes de Rancagua.

El centro de ese parque ostentará unas 20 palmeras, que, en su base, cada una de éstas tendrá un pequeño jardín circular. A ambos lados se plantarán gran número de encinas que con el correr del tiempo taparán con su follaje los numerosos escaños que serán colocados bajo su sombra protectora.

El señor Alcalde piensa inaugurar este parque en las próximas festividades del 5 de Abril, Centenario de la batalla de Maipo.

SAN JAVIER

Incendio.—El Martes último, como a la una y tres cuartos de la tarde, se produjo un incendio en el puente sobre el Loncomilla.

La oportuna llegada de los bomberos, que acudieron con toda presteza, evitó que el fuego tomase mayores proporciones, pudiendo quedar totalmente extinguido después de dos horas de ruda labor.

Los perjuicios no son de mucha consideración, pero el tránsito quedará interrumpido por lo cual precisa tomar a la mayor brevedad las medidas consiguientes.

La policía ayudó eficazmente la acción de los bomberos.

LINARES

La obligación de educar a los niños.—La Visitación de Escuelas ha lanzado una proclama llamando la atención de las municipalidades del departamento hacia el deber de obligar a los padres de familia o tutores de niños, de darles la educación que permitan su clase y facultades, bajo pena de 10 a 100 pesos.

CONCEPCION

En la tercera Compañía de Bomberos.—Repartición de premios a los voluntarios.—En la noche del Sábado último se verificó, en el cuartel de la tercera Compañía de Bomberos, la repartición de premios a los voluntarios más distinguidos de la institución, los señores: Guillermo Paschen, que obtuvo un séptimo premio consistente en una barra de oro, por treinta años de servicio; segundo premio, diploma y galón de oro, por nueve años de servicio, a don Adolfo 2.o Infante; primer premio, por cinco años de servicio, a los señores Horacio Parada Benavente y Francisco Saip; diploma por un año de servicio, a los señores Eustasio Arias, Nicolás Ramos, Alberto Castro, José Valdivieso, Ramón Montenegro, Genaro Pomar, Pedro Saavedra y Luis A. Picero; escudo de plata, por la mejor asistencia durante el año pasado, a don Julio Rebolledo.

En seguida se verificó un lucido ejercicio de salvamento y después en el comedor del cuartel se sirvió un té, que, en medio de la más sana alegría, se prolongó algunas horas.

Viaje del Estado Mayor.—El Martes último partieron a Los Angeles, el jefe del Estado Mayor, coronel señor Hinojosa y sus ayudantes, capitanes señores González y Maillard; cirujano jefe, señor Santa Cruz y los siguientes oficiales, tenientes coroneles, señores Vidaurre Illanes; mayores, señores Rivera, Manterola, Gamboa, Contardo y Concha.

Capitanes señores Cruz García, Delgado y Moena.

Desde Chillán partieron también ese mismo día, el capitán don Ernesto Peña, por la 5.o brigada de infantería y el comandante don Manuel Requena, por el Regimiento Chillán.

Entre todos los estudios y prácticas militares, sin duda, lo más importante son los viajes del Estado Mayor, éstos ponen a prueba la preparación de los jefes y oficiales.

La región donde operan en este viaje, es la provincia de Bío-Bío. La duración será de 5 a 6 días.

Los participantes han sido distribuídos en dos bandos: "Rojo" y "Azul".

TALCAHUANO

Corte Naval.—El Martes último, en la sala de la Gobernación Marítima se reunió la Corte Naval que debía pronunciarse sobre la responsabilidad que afectara al capitán del vapor inglés "Kentra", varado y seriamente averiado en los bajos de la punta Cullín, en el departamento de Coelemu.

Presidió el señor gobernador marítimo, capitán de fragata don Carlos Andonaegui con asistencia de los miembros, señores: teniente primero don Jorge López Videau, piloto de fragata don José Bordes, capitanes de primera clase de la marina mercante nacional señores Enrique Chaigneau y Guillermo Hale y piloto segundo de la Armada don Maximiliano Muñoz.

Después de las deliberaciones y demás trámites exigibles en estos casos, se arribó a la conclusión de que el capitán era responsable del siniestro marítimo, por unanimidad de opiniones.

OSORNO. — Gran incendio en Trumag. Más de 700,000 pesos de pérdidas. Cuatro personas perecen en las llamas.— En la madrugada del Martes último, se produjo, en la vecina villa de Trumag, un espantoso siniestro, que ha ocasionado cuantiosas pérdidas a una prestigiosa firma comercial de la región, y, lo que es más sensible, ha llevado el luto y la consternación a una respetable familia vinculada a la sociedad alemana de este pueblo, y al humilde hogar de un honrado campesino.

Se trata de un gran incendio, que redujo a escombros los valiosos establecimientos que poseen en Trumag los señores Schüler y Cía. y que hizo perecer trágicamente a dos hijitos del Sr. Arturo Schütz, miembro de la referida sociedad, y a dos mujeres de la servidumbre del mismo caballero.

El siniestro ha asumido proporciones espantosas; la catástrofe no se siente tanto por los perjuicios materiales, cuanto por las pérdidas de vidas.

El incendio principió a la una de la madrugada, ignorándose en obsoluto el origen. Los moradores de la casa se dieron cuenta del peligro cuando tres grandes cuerpos del edificio se hallaban convertidos en una enorme hoguera.

Perecieron entre las llamas las niñitas Ise y Vera Schütz, hijitas de don Arturo Schütz y las sirvientas Carolina y Rosalba Angulo.

Dos empleados de la casa también resultaron seriamente heridos.

Además de la tienda, de la casa habitación, de las bodegas y de las dependencias, se quemó una parte del vapor de propiedad de los señores Schüler y Cía.

En la bodega había depositado 30,000 sacos de cereales de distintos dueños.

Las pérdidas son cuantiosas.

La desgracia ha producido enorme sensación en toda la comarca.

En cuanto al monto de las pérdidas ocasionadas por el siniestro, cálculos autorizados lo hacen subir a más de 700,000 pesos.

Respecto a los seguros, sabemos que las bodegas estaban aseguradas en 200,000 pesos, siendo su valor de 400,000, más o menos. La tienda y los edificios tenían un seguro de 70,000 pesos, siendo de 200,000 el valor de los primeros y de 80,000 el de los últimos. Había otro seguro de 15,000 pesos, por menaje de casa. Un almacen repleto de sacos vacíos, cuyo valor se hace subir a 50,000 pesos, se quemó también totalmente.

Un vaporcito fondeado frente a las bodegas, fué presa también de las llamas, salvando solamente el casco.

La tristísima tragedia ha causado profunda impresión de dolor.

PUERTO MONTT.— Fallecimiento.— En la madrugada del Domingo último dejó de existir en el Pensionado del Hospital de Puerto Montt, el médico de ciudad del vecino pueblo de Calbuco, don Carlos Rivera.

Son perfectos

Sus Corsés?

Le sientan a Ud. admirablemente?

Hacen que sus trajes sean elegantes y cómodos.

El corsé WARNER produce todo esto. Son suaves, flexibles, sin dejar de conservar su duración y elegancia.

LOS CORSES

WARNER

están reconocidos como los exclusivos para la adaptación de los trajes de moda.

Los modelos WARNER para la estación OTOÑO e INVIERNO, que acabamos de recibir, son excepcionales. Realzan al vestido más elegante como al sencillo y le dan belleza y gracia.

EXPOSICIÓN Y VENTA EN NUESTROS DEPARTAMENTOS ESPECIALES DEL TERCER PISO.

2000-22-c

GATH & CHAVES LTD

EL PROFESORADO Y SU SITUACION ECONOMICA

¿POR QUE NO SE HA INCLUIDO EN EL AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LOS LICEOS DE NIÑAS?

HABLA UNA DISTINGUIDA EDUCACIONISTA

REBATIENDO LA OPINION DEL DIPUTADO DON GUSTAVO SILVA CAMPO

En nuestra edición de ayer publicamos un reportaje en que el diputado don Gustavo Silva Campo explica las razones que lo han inducido a no pedir, en su indicación presentada en la sub-comisión Mixta, aumento de sueldos para el profesorado femenino. Ayer mismo nos encontramos, casualmente, con una persona que, por el puesto que ocupa, se encuentra muy bien informada de la situación económica de aquella mitad del personal de instrucción secundaria que sirve en los Liceos fiscales de niñas de la República, y aprovechamos para preguntarle si creía que el señor Silva Campo tenía razón en lo que expresaba con relación a la situación del profesorado femenino.

—"Sería muy grande error", nos contestó, "sostener que, con relación al hombre, la mujer no ha menester de una renta igual en pago de su trabajo igual, porque **"ella no necesita responder por el mantenimiento de familia"**... Semejante afirmación es **equivocada y contraria a lo que ocurre en el hecho.** La mujer empleada mantiene con su sueldo, casi sin excepción, a otras personas: cuando es hija de familia, a sus ancianos padres o a sus hermanos menores necesitados de educación y, muchas veces, a unos y otros al mismo tiempo; y cuando es viuda, a su propia familia; además contribuye eficazmente en todos los casos en que las entradas que, para los gastos de la familia, proporciona el padre, el hermano, el esposo, no bastan para la satisfacción de las legítimas necesidades de la existencia o para los sacrificios que a los jefes de familia demanda el deber de dar educación a los menores.

Estoy bien enterado a este respecto de la situación económica del personal de instrucción del país, y puedo atestiguar con pleno conocimiento de causa que, si hay empleados docentes que invierten toda su renta única y exclusivamente en los gastos de su propia persona, tales empleados (que, por lo demás, constituyen raras excepciones de la regla general) deben buscarse entre los hombres, pues entre las mujeres no los hay.

Lo que dicen las profesoras de preparatorias

Hemos recibido la siguiente carta, que dice relación con esta misma cuestión:

Señor Director de "La Nación".—Presente.

Distinguido señor:

Por "La Nación" de ayer 15, nos hemos impuesto de la sesión que celebró la Sub-comisión Mixta de Presupuestos. En ella, según hemos visto, se trató del aumento de sueldos al profesorado de Humanidades, pero nada se acordó, según parece, con respecto al de preparatorias.

En vista de esto, las profesoras de dichos cursos, hemos acordado dirigirnos a Ud., señor Director, para que por medio de su importante diario haga llegar hasta el señor Ministro de Instrucción la justicia, que nos asiste para reclamar también un aumento en nuestros sueldos.

Una profesora de preparatoria gana actualmente **$ 200 mensuales**, y trabaja desde las 8 A. M. hatsa las 5 P. M., teniendo que ejercer vigilancia continuada en el medio pupilaje.

Los profesores de preparatorias de los Liceos de Hombres y las de igual categoría en el Liceo Superior de Niñas ganan **$ 300 mensuales**, en estos Liceos no existe medio pupilaje.

Repetidas veces hemos elevado solicitudes a los anteriores señores Ministros, pero todo en vano, jamás se nos han reconocido las razones en que basamos nuestro pedido.

Ojalá que el señor Aguirre Cerda, tan recto y justiciero, nos concediera un aumento de sueldo, y con esto haría una obra de caridad y justicia a las profesoras de preparatorias.

Perdone, señor Director el que hayamos abusamos de su bondad, y acepte nuestro reconocimiento por este especial favor.— **Algunas profesoras de preparatorias.**

P. D.—Muchas de nosotras tenemos que cumplir con nuestras familias, Ud. comprenderá señor la situación que se nos crea con el sueldo tan escaso.—**Vale.**

Acuerdo de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria

La diferencia de sueldos por sexo, que se ha propuesto en la Sub-Comisión Mixta, fué motivo de un atento estudio en el Directorio de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria. Por acuerdo unánime, y en virtud de razones científicas de distinto orden, ya económicas, morales, sociales, educacionales, se resolvió manifestar al Supremo Gobierno el sentir de la referida Institución, contrario al acuerdo de la Sub-Comisión de Presupuestos. Al efecto, una comisión nombrada en la última sesión, puso en manos del señor Ministro de Instrucción la siguiente nota:

Santiago, 20 de Marzo de 1918.

Señor Mininstro:

El Directorio de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria empeñado en el progreso de la educación nacional, ha mirado con suma complacencia el aumento de sueldos al profesorado acordado por la Sub-Comisión Mixta de Presupuesto porque viene a aliviar la estrecha situación pecuniaria en que se encuentra.

Pero junto con aplaudir tan feliz iniciativa, quiere llamar la atención sobre la parte del proyecto que ilimina al elemento femenino y que al aprobarse sentaría un precedente funesto en nuestras prácticas educacionales. Se ve que la Honorable Sub-Comisión ha tenido ante todo presente el punto de vista económico y la mira de facilitar la aprobación del proyecto y no ha alcanzado a considerar la cuestión moral que es de gran trascendencia en este caso.

Si al elemento femenino del profesorado se le exige la misma preparación, el mismo trabajo y consagración que al elemento masculino, justo es que se le asigne igual remuneración en razón de la igualdad de condiciones.

En el estado de New York se presentó en 1906 un proyecto análogo con motivo de un aumento de sueldos que demandaba al fisco un gasto considerable y se pensó en eliminar a las profesoras, pero se levantó una protesta tan grande en nombre del principio "igual remuneración por igual trabajo" que el Gobierno hubo de nivelar los sueldos sin distinción de sexos.

Aparte de este principio de justicia hay una consideración de gran fuerza en nuestro país. Aquí se prestó atención a la educación de la mujer mucho después que ella estaba consagrada para los hombres y la evolución en el desarrollo cultural del sexo femenino se ha verificado también con mayor lentitud, siendo estas circunstancias las que han impedido conseguir un desarrollo más amplio del progreso.

Si ahora se deja al profesorado femenino en una situación pecuniaria inferior, el desaliento se va a producir en sus filas porque verá en este medida la negación de todo estímulo a una tarea que más que ninguna otra necesita de entusiasmo y consagración. El convencimiento de que sus esfuerzos no son reconocidos y que su trabajo se juzga inferior, apagará muchos brios y marcará la desecpción en muchos semblantes, y este desaliento y esta desecpción repercutirán en las aulas escolares con grave perjuicio para el futuro de la educación femenina, resultado que será doblemente funesto en una época como esta que más que ninguna otra reclama una mejor educación de la mujer, tanto por las necesidades del país como por el avance del progreso en las demás naciones y por la corriente moderna que tiende a concederle el goce de sus derechos civiles.

En vista de lo expuesto, rogamos al señor Ministro se sirva interponer su influencia a fin de que la Honorable Comisión Mixta y el Soberano Congreso, no hagan diferencia en el sueldo que se fije al profesorado de ambos sexos.

Dios guarde al señor Ministro.— **Aniceto A. Gallardo**, presidente, **Margarita Escobedo**, vice presidente, **Juan M. Valenzuela**, secretario.

Ley de Régimen Interior

Su cumplimiento.— Medidas que solicita el Ministerio de Instrucción

El Ministro de Instrucción Pública, señor Pedro Aguirre Cerda, se ha dirigido al Ministerio del Interior para pedir que los Intendentes y Gobernadores den más estricto cumplimiento a la Ley de Régimen Interior, en lo que se relaciona con el funcionamiento de los establecimientos de instrucción primaria del país.

El señor Ministro formula las siguientes observaciones al respecto:

Entre las atribuciones que la ley de Régimen Interior, de 22 de Diciembre de 1885, concede a los Intendentes y Gobernadores, figura la vigilancia y fiscalización sobre los establecimientos de instrucción primaria ubicados en el departamento o provincia de su mando.

El art. 21 de aquella ley dispone que es obligación de los Gobernadores velar por el cumplimiento de los reglamentos que rigen los establecimientos públicos fiscales, dando cuenta de las irregularidades que notaren (núm. 6.o); vigilar el cumplimiento de las obligaciones de todos los empleados públicos del departamento (núm. 7)"; "pedir datos e informes a los empleados públicos del departamento (núm. 10)"; visitar con frecuencia las oficinas del registro civil, de correos, de telégrafos y de hacienda, las escuelas, cárceles y demás establecimientos públicos fiscales del departamento (núm. 11)".

Quiso el legislador que el Gobernador, o el Intendente. en su caso, como agente natural e inmediato del Presidente de la República, ejerciera efectivamente el Gobierno superior de cada departamento o provincia en todos los ramos de la administración, y le concedió las atribuciones necesarias para que desempeñara cumplidamente tan importante misión.

Así, en uso de esas atribuciones y concretándose sólo al servicio de la instrucción primaria, el Gobernador debería tomar las medidas a su alcance, o dar cuenta al Ministerio respectivo de las que hubiera que tomar con el objeto de corregir cualquiera irregularidad o deficiencia que notare en el servicio, ya se relacione con la eficiencia de la enseñanza, con el estado de las instalaciones y del material escolar, con la moralidad del personal, etc.

Pero los Intendentes y Gobernadores no prestan generalmente a esta rama del servicio público toda la dedicación que merece, y esa es la causa, muchas veces, de que los defectos qeu en él se producen no sean prontamente corregidos.

Espera el infrascripto que US., penetrado de la justicia y conveniencia de las consideraciones que se hacen valer en este oficio, se sirva, si lo tiene a bien, impartir las instrucciones pertinentes para que los Intendentes y Gobernadores ejerzan extrictamente, con respecto a los establecimintos de instrucción primaria, las atribuciones que los confiere la Ley de Régimen Interior.

También ha dirigido otro oficio a las reparticiones principales de su dependencia, en el que hace presente que se ha formado una mala práctica entre el profesorado de instrucción secundaria y primaria, el cual formula sus solicitudes de traslado o ascensos, etc., directamente al Ministerio, en vez de hacerlo a la oficina jefe de que dependen. Con esto se le recarga al Ministerio con una labor inútil o que no le pertenece y que debe impedirse.

LA INDUSTRIA SALITRERA

POR FALTA DE COMBUSTIBLE Y FLETES HAN DEBIDO CERRARSE VARIAS OFICINAS

SE CALCULA QUE QUEDARAN CESANTES DOS MIL OBREROS

La industria salitrera se halla amenazada de una crisis que puede ser de desfavorables consecuencias.

En efecto nuestro corresponsal en Iquique nos comunica que varias oficinas han debido paralizar sus trabajos a causa de la escasez de carbón, petróleo y fletes.

Hasta la fecha han suspendido sus faenas las salitreras San José, San Pedro, Peña Chica y Sebastopol. Se cree que catorce aficinas se verán obligadas dentro de poco a tomar igual resolución.

Se nos informa además que debido a las mismas causas se paralizarán dentro de poco en Tocopilla las oficinas Rica Aventura y Prosperidad.

Se estima que con tal motivo quedarán cesantes dos mil obreros.

Ademas de esto la gerencia del Ferrocarril Salitrero pasó ayer una nota a los dueños de oficinas en la que les participa que a causa de la escasez de agua ha sido necesario reducir en cierta proporción el servicio de trenes destinado al carguío del abono.

Centenario de la Batalla de Maipo

HOY SE REUNIRA LA COMISION ENCARGADA DE ELABORAR EL PROGRAMA OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES.

PARTICIPACION DE LOS AVIADORES NACIONALES

PRUEBA AEREA QUE SE VERIFICARA CON ESTE MOTIVO.

ACUERDOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTAN EN LOS CAMINOS DE ACCESO DE SANTIAGO A MAIPO.

ASEO DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Bastante entusiasmo ha despertado en los diversos círculos sociales, la proximidad de la celebración de las fiestas del Centenario de la Batalla de Maipo, jornada gloriosa que libró a Chile definitivamente de la dominación española.

Como se sabe, en estas festividades participará oficialmente el Gobierno argentino, enviando para el objeto una comisión especial que presidirá el Ministro de Relaciones Exteriores de la vecina República, señor Honorio Pueyrredon.

Comisión elaboradora del programa oficial

Esta tarde, a las 3 P. M., se reunirá en uno de los salones del Ministerio de la Guerra, la comisión designada por el Gobierno para que elabore el programa oficial de fiestas que se desarrollará en Maipo y en esta capital.

Probablemente, según se nos informa, hoy quedará definitivamente terminado el programa oficial, según lo que conteste el Ministro de Relaciones Exteriores, con cuyo departamento se deben poner de acuerdo los miembros de la comisión para ultimar los festejos que se harán a las delegaciones extranjeras.

Participación de los aviadores nacionales

La Comisión Pro-Centenario de Maipo ha aceptado el programa de fiestas aeronáuticas propuesto por el Aero Club de Chile, consistente en una prueba de aviación y una fiesta nocturna, en la cual los aviadores civiles desarrollarán interesantes números con sus aeroplanos iluminados.

Acordó asimismo destinar la cantidad de 500 pesos para la adquisición de un objeto de arte que sirva de premio al aviador que triunfe en la prueba aérea, que será fijada por la Escuela de Aeronáutica Militar, de acuerdo con el Aero Club, según instrucciones impartidas con este objeto.

La Comisión acordó, además, agradecer por medio de una nota al Aero Club, su importante concurso para la confección del programa oficial.

Sin duda alguna, la participación de nuestros aviadores militares y civiles en las fiestas centenarias, aportará una nota simpática y atrayente de las que se ofrecerán a los huéspedes extranjeros que nos visitarán.

Día feriado el 5 de Abril

En su sesión de ayer la Cámara de Diputados despachó el proyecto de ley que declara feriado el día 5 de Abril.

Acuerdos municipales

La Municipalidad de esta capital, adhiriendo a tan fausto acontecimiento, ha tomado diversos acuerdos tendientes a dar mayor lucidez a las festividades que se desarrollarán.

Con este motivo, ha dictado un decreto por el cual declara obligatorio para los vecinos de Santiago enarbolar el pabellón nacional en el frente de sus casas el día 5 de Abril próximo.

Los infractores a esta disposición serán penados con una multa de 5 a 20 pesos.

En la Alcaldía se ha recibido una nota del Ministerio del Interior, enviada por la comisión que elabora el programa oficial, en la que solicita el cambio de nombre de la Avenida de las Quintas por el de Comandante Bustamante, en homenaje al jefe del Batallón de Infantes de la Patria, que tan brillante actuación tuvo en la batalla cuyo centenario se trata de conmemorar.

En vista de lo estipulado en la ley de Municipalidad del año 14, en la que se establece que sólo en virtud de una ley se podrá hacer el cambio de nombre de las calles, plazas y avenidas, la Municipalidad ha solicitado que se incluya en la convocatoria del actual periodo de sesiones del Congreso y antes de la fecha centenaria, un proyecto de ley que autorice a la Municipalidad para efectuar el cambio de nombre de la calle citada.

Además, la Alcaldía ha ordenado que la Policía de Aseo notifique a los ocupantes de propiedades de la Avenida General Velásquez, entre las de Delicias y Ecuador, y a los de esta última Avenida, acera sur, de Velásquez al poniente, hasta el deslinde con la comuna de Maipo, para que en el plazo de quince días procedan al blanqueo de las fachadas de estos inmuebles, sin perjuicio de los apremios que adopte el Juzgado de Policía.

Caminos de Maipo

En la mañana de ayer practicaron una visita de inspección al camino de acceso entre Santiago y el pueblo de Maipo, el inspector general de caminos, señor Ernesto Ríos Talavera, el Director de Obras Municipales, señor N. Ríos Talavera; el jefe de la Inspección de Caminos, señor Alejandro Torres Pinto, y el ingeniero de la provincia de Santiago, señor Alfredo Garretón.

El estado actual de este camino se encuentra por ahora bastante regular, y en su reparación trabajan activamente más de 80 operarios cinco rodillos, tres a vapor y dos boyeros, se ocupan en la translación del ripio para mejorar el camino, 50 carretones, 8 de ellos proporcionados por la Municipalidad. Como se sabe, este camino tiene una longitud de 12 kilómetros.

Ultimamente se han presentado algunas dificultades, debido a que esos obreros, impuestos de la premura que tiene el gobierno en mejorar las condiciones del tránsito, han hecho exigencias en el sentido de que les aumente el sueldo en más de lo necesario, por cuyo motiv la Inspección de Camino se ha visto obligada a menudo a cambiar el personal.

Tomando en consideración estas dificultades, el Gobierno ha ordenado que 100 reos de la Cárcel sean trasladados al lugar de los trabajos, para que se activen aún más las reparaciones del camino. Como único pago a estos obreros, la Dirección de Obras Públicas les proporcionará el rancho.

Dentro de poco los citados funcionarios ejecutarán una nueva visite al camino en cuestión.

SESION MUNICIPAL

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad, bajo la presidencia del Primer Alcalde señor Besa, los 2.o y 3.er alcaldes, respectivamente señores Adrian y Talavera y con la asistencia de los regidores señores, Lira, Almarza, Urzúa, Manríquez, Bannen, Lorca y Tagle.

Aprobada el acta de la sesión anterior se leyó la cuenta. En seguida se hicieron diversas peticiones de preferencia, las que fueron aprobadas. El regidor señor Bannen hizo indicación para que la Municipalidad adhiera a la celebración del Centenario de la Batalla de Maipo. Por unanimidad se aprobó destinar la suma de 5,000 pesos a este objeto.

El señor Tagle Carter pidió se tratara de una solicitud de don Tomás Gatica Martínez, en el sentido de editar semanalmente un periódico titulado "La Gaceta Municipal", que sería órgano oficial de la Corporación; se le autorizó siempre que se someta a la reglamentación que acordará oportunamente.

A petición del señor Bannen se trató de los nombramientos de inspectores de leche, se pidió se diera lectura a la nota del tesorero que objetó el decreto de nombramiento.

El Alcalde señor Talavera hizo diversas observaciones al decreto y estimó que los nombramientos no estaban bien hechos, porque los empleados no reunían los requisitos de competencia y que al nombrarlos no se dió cumplimiento al reglamento respectivo.

El señor Talavera continuó con la palabra hasta el término de la hora y se opuso a que se prorrogara la sesión.

Antes de levantarse la sesión los señores Bannen y Tagle estimaron que lo dicho por el señor Talavera significaba una censura para la mesa. El señor Bannen, propuso y fué aprobado por unanimidad un voto de confianza al 1.o y 2.o alcaldes señores Besa y Adrian.

Se levantó la sesión.

EXAMENES DE LA ESCUELA DE DERECHO

Se nos pide avisar a los estudiantes inscritos para dar el exámen de Derecho Civil, que estas pruebas, se tomarán hoy Viérnes 22 a las 3 1|2 P. M.

La comisión será formada por los señores Tomás Ramírez, Héctor Claro S. y Clodomiro de la Cruz.

FERROCARRILES EN ESTUDIO Y CONSTRUCCION

Al crearse el departamento de Ferrocarriles no se incluyó entre las materias de su conocimiento las relacionadas con los Ferrocarriles del Estado en estudio y construcción, que continuaron a cargo del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El Ejecutivo ha enviado un proyecto de ley al Congreso encaminado a salvar esta omisión.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Adquisición de una casa

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de 500,000 pesos en adquirir la casa situada en la calle Agustinas esquina de Teatinos, destinada a instalar algunas oficinas dependientes del Ministerio de Guerra.

HACIA LA SOLUCION PRACTICA

DEL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

EL ASPECTO FINANCIERO DE L FACTOR ECONOMICO

BASES DEL IMPUESTO

PRODUCCION E INTERESES ALCOHOLIZADORES

ENTREVISTA CON EL DOCTOR FERNANDEZ PEÑA

En nuestra edición de ayer publicamos una parte de la entrevista que hemos celebrado con el doctor don Carlos Fernández Peña, sobre la solución práctica del problema del alcoholismo.

Damos ahora la segunda parte de este interesante reportaje.

La base fundamental para la solución total del factor económico a juicio del Dr Fernández Peña, sería la preparación financiera, o sea, tener los recursos necesarios para poder hacer la reforma, disminución y mejoramiento de la producción, no sólo sin herir sino mejorando el interés de todos los productores de las bebidas intoxicantes.

Esta contribución que se impondría a la producción de todas las bebidas intoxicantes, obedecería exclusivamente a una norma científica única y sería devuelta a los productores.

—¿Cómo se establecería este impuesto?

—Bastaría consultar en el nuevo proyecto un impuesto que gravara todas las bebidas intoxicantes en proporción directa al contenido de alcohol e inversa al costo de producción de las mismas, es decir, según mi estudio, publicado en "El Deber Nacional", sería de un peso para el litro de alcohol industrial a 100°, de 45 centavos, por término medio, para el alcohol agrícola, de 5 centavos para el vino, de 2 centavos para la cerveza y de 2 centavos también para la sidra.

—¿Cuál es la razón científica de este impuesto?

—La razón científica de este gravamen es que el alcohol etílico o de fermentación es el mismo alcohol de todas las bebidas fermentadas y destiladas y es el factor exclusivo, de la toxicidad o venenosidad de las bebidas embriagantes, y no las impurezas, que no tienen realmente importancia práctica en la toxicidad.

—¿Puede usted demostrar esto de un modo irrefutable?

Para comprobar esto, me bastará citarle estas razones:

1.o De un estudio hecho por el director del Instituto de Higiene en la Sección de Detenidos de Santiago, 102 eran alcohólicos exclusivamente de bebidas fermentadas; 20 se intoxicaban con ambas clases de bebidas y sólo uno consumía exclusivamente bebidas destiladas.

2.o En una taberna estudiada para este objeto, se consumieron 67 litros de vino, 53 de chicha y 17 de cerveza, mientras que de alcohol de uva sólo se consumieron 3 litros cuatro décimos y de alcohol industrial, dos litros seis décimos.

3.o De estos casos podría citar muchos; pero, para no alargarme, le diré, por último, que las investigaciones de todos los sabios modernos han demostrado que para matar un kilo de animal vivo se necesitan 7,70 gramos de alcohol puro, y sólo 7,39 gramos de alcohol recargado con el máximum de impurezas.

4.o La cantidad de alcohol contenida en la sangre y en la orina es exactamente igual después de ingerir una misma cantidad de alcohol en forma de cerveza, vino o aguardiente, y pasa a la sangre en el mismo tiempo.

—¿En cuánto se estima la producción global de bebidas alcohólicas en el país?

—La producción de bebidas fermentadas y destiladas, habiendo naturalmente margen para grandes variaciones por las cosechas buenas o malas que pueden sobrevenir, se puede estimar aproximadamente en más de 600 millones de litros.

Fácil sería descomponer esta cantidad, detallándola: vinos chilenos, 411.216.000 litros; alcohol de uva, 4.370.300; chicha de manzana, 10.289.877; cerveza, 158.818.162; alcohol de granos, 2.779.688; vinos importados, 742.430; alcoholes y aguardientes importados, 580.852; licores importados, 635.808; y cervezas importadas, 134.125, lo que suma una cantidad de 589.567.242.

—¿A cuánto asciende el alcohol etílico contenido en todas estas bebidas?

—Asignando 11°, o sea 11% de contenido de alcohol a nuestros vinos, 5 a nuestras cervezas, 4 a la chicha de manzana y 100° a los alcoholes destilados de uva y de granos, obtenemos un total de 61.238.256 litros de alcohol absoluto, o sea completamente puro.

—¿Cuál es la proporción del alcohol etílico de estas bebidas en la intoxicación nacional?

—La proporción es la siguiente: vinos 73,87%; alcohol de uva 7,14%; chicha de manzana 0,67%; cerveza 12,97%; alcohol industrial 4,54% y licores extranjeros 0,72%.

—¿Cuál es la participación de las bebidas fermentadas y destiladas en la alcoholización nacional?

—Los alcoholes fermentados contribuyen aproximadamente con un 87,63%, cantidad susceptible de aumentar, mientras que los alcoholes destilados sólo contribuyen con un 12,38%, cantidad susceptible de disminuir.

—Esta producción ¿qué capital representará aproximadamente?

—En cuanto al capital alcohólico nacional, según cálculos detallados y lo más aproximados posibles, se puede estimar como sigue:

Valor de las viñas .	$ 266.000.000
Cervecerías . . .	34.000.000
Destilerías	4.800.000
Fabricación de licores	3.000.000
Sidrerías y sus plantaciones	1.000.000
Total	$ 308.800.000

—¿Cuántas personas están unidas, directa o indirectamente, al capital alcohólico nacional?

—Se estima en un mínimum de 30.000 taberneros, 18.000 comerciantes y fondistas y 110.000 personas, directa o indirectamente interesados en las plantaciones o industrias alcoholizadoras.

—De modo que, según estos datos ¿puede considerarse imposible, por la cuantía de los capitales y de las personas, la solución de este problema?

—Es cierto, nos repuso nuestro interlocutor, que los intereses alcohólicos son muy poderosos; pero la contribución muy moderada, dentro de la norma que proponemos y que el giro normal de las industrias puede soportar muy fácilmente, dará un rendimiento aproximado de $ 30.000.000, que se invertirán en los remedios y en la reforma de la producción para restringir el mal.

En el Club Militar

Manifestación al coronel Navarrete

En los salones del Círculo Militar se efectuó ayer, a las 8 de la noche, una comida que los oficiales del Estado Mayor General daban en honor del Sub-jefe de dicha repartición militar, coronel señor Mariano Navarrete, con motivo de haber sido nombrado recientemente director de la Academia de Guerra.

La manifestación se hizo extensiva a los mayores señores Ricardo Carvajal, designado para ocupar la comandancia del Batallón Magallanes, y Tomás Medina, que ha tenido que abandonar las filas del Ejército, acogiéndose a la ley de retiro forzoso.

Alrededor de una bien servida mesa tomaron colocación los asistentes al banquete, ocupando el sitio de honor el general señor Arístides Pinto Concha, jefe del Estado Mayor General; comandante señor Julio Brownell, adicto militar de Chile en Argentina; comandante señor Ortiz Vega y mayores señores Carvajal, Medina y Deitner.

A los postres ofreció la manifestación el general señor Pinto Concha, quien se expresó en frases encomiásticas para la labor desarrollada por el coronel señor Navarrete desde el puesto que ocupaba. Contestó el festejado, agradeciendo la demostración de aprecio de sus compañeros en el discurso que damos más abajo.

Entre los asistentes se encontraban, además, de los ya nombrados, los comandantes señores Harms, Anabalón, Ahumada y Díaz; mayores señores Carvajal, Charpin, Monardes, Andrade, Valenzuela, Fuenzalida, Negrete y Viaux; capitanes señores Garfias Prado, González, Ludwig, Nascholds, Sepúlveda, Vergara, Olivares, Espinosa, Hurtado, Benedicto, Bravo, Godoy, Zavala, Paredes, Poblete y Sandoval contadores señores Calderón y Fuenzalida, y veterinario señor Paredes.

Cerca de las 10 de la noche se daba término a la manifestación, retirándose los asistentes gratamente complacidos del momento de compañerismo de que les fué dado disfrutar.

Damo sa continuación el discurso del coronel señor Navarrete:

Señor general, señores:

Esta gentileza de vuestra parte no me extraña; es una de las tantas cualidades que adornan a la oficialidad de este Instituto, en cuyo seno he vivido profesional y socialmente los momentos más útiles y agradables de mi carrera militar. Durante mi permanencia entre vosotros he acumulado un valioso tesoro de experiencia, a la vez que un bagaje inestimable de franca y sincera amistad, afectos que sabré conservar en toda su pureza, porque al calor de ellos se retempla y fortalece el alma.

En medio de la indiferencia con que hoy se miran los intereses nacionales, es consolador poder decir que aún hay hombres patriotas que, rompiendo esta capa de hielo, trabajan en silencio por el progreso del Ejército y la defensa del país, labor ardua y difícil para lo cual no cuentan con más recursos que los que ofrece el talento y los generosos impulsos del corazón.

Esta labor anónima, que no todos saben apreciar en su justo valor, exige virtudes que sólo ciertos hombres las poseen. En este número estáis vosotros que, dejando a un lado el egoísmo personal, consagráis por entero la juventud y los ópimos frutos de vuestra inteligencia al mejoramiento del Ejército, que es el baluarte en que descansa la seguridad de la patria.

El secreto de esta noble actitud, que dignifica y hace estimable bajo todos conceptos la profesión de las armas, hay que buscarlo en la cabeza que dirige este delicado organismo, pues a su tino y buen criterio se debe la feliz coincidencia de que se hayan reunido en el Estado Mayor General caracteres y voluntades diferentes, bajo el punto de vista psicológico, pero iguales cuando se trata del prestigio del Ejército y de la defensa nacional.

Al que tiene la suerte de colaborar en esta obra común con un grupo tan distinguido de camaradas, como le ocurrió al que habla, nada le es difícil, todo es realizable, porque cada uno de vosotros, dentro de su esfera de acción, pone en juego el contingente de su saber y todo el entusiasmo de que es capaz el que persigue con fe un ideal y hace un culto del deber.

El éxito de la modesta labor que me cupo el honor de desarrollar en vuestra estimable compañía, se debe al apoyo incondicional de mi superior jerárquico, que siempre me distinguió con su consejo y confianza ilimitada, como asimismo a vuestra inteligente cooperación y amor al estudio, entusiasmo comunicativo que me hizo volver a esos días felices de la juventud en que no se sienten las fatigas y se tiene fe en la bondad del porvenir.

Había contraído con vosotros una deuda de gratitud y aprovecho esta ocasión para pagarla. Aceptad, pues, distinguido señor general y nobles camaradas, el público testimonio de mi reconocimiento por la forma generosa y abierta como me habéis tratado. Los días transcurridos en vuestra amable compañía han dejado en mi alma huellas imborrables y sinceros afectos en el corazón.

A las delicadas atenciones de que os soy acreedor, habéis querido agregar todavía la nota simpática de esta cariñosa manifestación de compañerismo que, a más del agrado de estar con vosotros en amena charla, me ha proporcionado la ocasión de exteriorizar mi gratitud y de hacer los más fervientes votos por el éxito de vuestras labores y por vuestra felicidad personal.

Este hermoso recuerdo, que materializa vuestro afecto, es para mí muy valioso y lo conservaré con religioso cariño entre los objetos que me es más grato tener a la vista porque tienen su historia en el corazón.

REMATES DE ORO SELLADO

El Sub Secretario del Ministerio de Hacienda, se sirvió manifestarnos ayer que él no tenía conocimiento alguno del acuerdo de gobierno para practicar periódicamente remate de oro sellado, a fin de que el comercio al por mayor tenga el oro suficiente para el pago de los derechos de aduana.

Agregó que tiempo atrás se habían hecho remates de pequeñas cantidades de oro, subastas que han quedado suprimidas.

Consejo de Estado

Fondos para atender a la delegación argentina.— Indulto de reos.

Ayer en la tarde celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el vice-presidente don Antonio Varas y con asistencia de los consejeros señores Lazcano, Montenegro, Pérez S., Rodríguez y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley que autoriza la inversión de cien mil pesos en los gastos que demanda la atención de las delegaciones extranjeras que concurran a las fiestas conmemorativas del Centenario de la Batalla de Maipo.

Prestó también su acuerdo para que se incluyan entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que concede indulto general de reos.

En seguida formó la siguiente terna para proveer el cargo de juez letrado suplente de San Antonio, señores: Mariano Egaña, Miguel Luis Donoso y Julio Ramirez.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO

Ayer falleció a las 4 A. M., después de una larga y dolorosa enfermedad el veterano del 79, señor José Emeterio Riveros Rojas, que hizo toda la campaña Perú-Boliviana, como tambor y corneta de órdenes respectivamente de los Regimientos Artillería de Línea y Aconcagua.

Hoy a las 5 de la tarde tendrán lugar sus funerales saliendo el cortejo de la Avenida General Velazque 73. Se ha invitado a los que fueron sus amigos y muy especialmente a los veteranos en general que hicieron la Campaña del Pacífico.

Educación

Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile.— Consejo directivo.— Como está anunciado, el 26 y 27 del corriente se efectuará en los salones de "El Mercurio", la asamblea general de delegados que debía haberse celebrado en la primera quincena de Enero, pero que este Consejo postergó por razones muy justificadas.

Damos a continuación la tabla de trabajo que se envió a las agrupaciones del país.

1.—El presidente de la Federación hará una reseña del desarrollo alcanzado por la institución desde la última asamblea (4 de Abril último).

2.—Nombramientos de consejeros reemplazantes.

3.—Estudios de medios que permitan fundar desde luego la Casa del Maestro en Santiago.

4.—Estudios de los artículos de los Estatutos que ofrecen dudas y que deben reformarse.

5.—Estudios de medios más eficaces para propogar y difundir la Federación.

Por lo espuesto se deja ver la importancia de los asuntos que se discutirán. Hay pues necesidad absoluta de que cada uno de los señores delegados estudie detenidamente cada uno de estos puntos y presente conclusiones bien prácticas y rápidas para arribar a fines que tiendan a contribuir en el menor tiempo posible al engrandecimiento de la Federación.

Vida Estudiantil

Federación de Estudiantes.— Se ha citado a sesión extraordinaria de directorio para el Sábado 23 del presente, a las 9 de la noche.

Centro Alumnos y Exalumnos del Instituto S. de E. Física.— Hoy a las 5 P. M., deben reunirse los miembros de este Centro en el salón del Instituto, para resolver un asunto urgente y de interés general. Se recomienda no faltar, sobre todo a los profesores de ramos técnicos.

Centro de Estudiantes de inglés "Andrew Carnegie". — El 15 del presente celebró este Centro, una asamblea general bajo la presidencia del vice señor A. Franco.

Se dió cuenta de la enfermedad del presidente, señor J. Reyes. De un obsequio de insignias, hecha al Centro por la señora de González, y se acordó agradecérselo.

El señor Morales puso en conocimiento de la asamblea, que varios profesores habían ofrecido su concurso por simpatizar con la institución.

Se acordó solicitar del Gobierno, una subención, para ayudar al sostenimiento de la escuela nocturna y se designó a los señores Franco y Opazo, para que la gestionen.

Se comisionó a los señores, Gamboa, Gárate, Valladares y Opazo, para que estudiasen la reforma de los estatutos.

El señor Gárate hizo indicación para que se aumentara la cuota mensual, lo que fué rechazado por la mayoría.

El Viernes próximo celebrará sesión el directorio en Bascuñan 542, y se tratarán asuntos de importancia, por lo que se recomienda la asistencia.

Ejército y Armada

Notificación de una sentencia.— Ayer el fiscal militar, coronel señor Siuardo notificó al teniente 1.o del Regimiento Cazadores, señor Jorge Fernández Ortiz, de la sentencia expedida por el Consejo de Oficiales generales que lo juzgó por el acto de insubordinación militar de que estaba acusado.

Como se sabe, la resolución del Consejo fué adversa al acusado, condenándole a seis meses de prisión.

Al recibir la notificación, el teniente señor Fernández expuso que apelaría ante la Corte Suprema del fallo en su contra.

Hoy o mañana pasará el expediente a este último Tribunal, con el fin de que se avoque el conocimiento del sumario en cuestión.

Revista económica.— Se ha dispuesto que la revista económica en las unidades dependientes de la II División, se pasarán este año en las fechas que a continuación se indican:

2.a Brigada de Artillería, del 1.o al 15 de Abril próximo.

2.a Brigada de Caballería, del 16 al 30 del mismo mes.

3.a Brigada de Infantería, del 1.o al 15 de Mayo.

4.a Brigada de Infantería, del 16 al 31 del mismo mes.

Comando de la División, del 1.o al 3 de Junio.

El Intendente de la División formará parte de la comisión que pasará la revista económica en las Brigadas 2.a de Artillería y 3.a de Infantería; y el Sub-intendente, en las 2.a de Caballería y 4.a de Infantería.

COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES
CATEDRAL N.o 1575
Está abierta la matrícula para cursos sueltos, en Inglés, Francés, Alemán, Latín, Castellano, Literatura; un curso completo de Historia Universal. Dibujo. Pintura, Gimnasia, Higiene, Baile, Piano, Canto, Violín, Cítara e instrumentos de cuerda.
Horas de oficina: de 10 a 12 M. Todas las clases comenzarán el 1.o de Abril.
2416-5-d

SOCIABILIDAD OBRERA

HERMOSA MANIFESTACION DE COMPAÑERISMO EN CHILLAN

En la tarde del Martes último fueron festejados en Chillán con un espléndido banquete por parte de sus compañeros de "El Día", los señores Víctor Reyes y Manuel Briceño, operarios de nuestros talleres.

Del colega liberal de esa ciudad tomamos los siguientes párrafos que dan cuenta de esta cariñosa manifestación de compañerismo:

"Caracteres de una hermosa manifestación social alcanzó el banquete que el personal de tipógrafos de "El Día", ofreció a los señores Víctor Reyes y Manuel Briceño, operarios del gran diario "La Nación" de Santiago.

La totalidad del personal de la sección cajas y prensas de "El Día" se dieron cita en la hermosa Quinta Italia del señor Domingo Enrico, situada en Avenida O'Higgins.

Llegada la hora del banquete tomaron asientos en la mesa de honor los señores Víctor Reyes y Manuel Briceño, miembros del personal de operarios de "La Nación", Pedro P. Bermedo, de la redacción de "El Día", especialmente invitado; David Uribe, jefe de la sección corrección de pruebas; Manuel Manríquez, jefe del taller de cajas de "El Día"; Leopoldo Cifuentes, jefe del taller de prensa; Bernardino Senocean, Joaquín Ibáñez, Miguel Venegas, Ceferino Sepúlveda, Luis Vera R., Luis Cifuentes, Emiliano Oyarzún, Manuel Vinet, Lisandro Muñoz, Carlos Peña, Javier Tapia, Luis Parra, Efraín Becerra, Luis Briones, Ruperto Flores y varios otros adherentes.

Durante el curso de la manifestación varios de los asistentes entonaron varias canciones que fueron entusiastamente aplaudidas.

Los tenores señores Uribe, Senocean, Oyarzún y Briceño, hicieron las delicias de los manifestantes con sus bien timbradas voces.

El bajo señor Flores fué ovacionado.

Los señores Senocean y Flores declamaron hermosas poesías de Ruben Darío, Pedro A. González y de otros célebres autores.

A la hora de los discursos, ofreció la manifestación don Pedro P. Bermedo, quien en una sentida improvisación manifestó el placer que sentía por encontrarse con los tipógrafos de "El Día" y con los jóvenes de Santiago, ya que él también formó parte del gremio en época anterior y conoce muy de cerca la labor que éste desarrolla en la prensa del país.

Terminó brindando por la unión del gremio tipográfico y porque los jóvenes de Santiago llevaran al seno del personal de "La Nación" las simpatías de sus compañeros de "El Día" de Chillán.

Agradeció el señor Briceño en su nombre y en el del señor Reyes. Expresó que jamás olvidaría tan simpática manifestación y que se haría un honor en hacer llegar hasta el gremio de Santiago el aprecio que sienten por él los tipógrafos chillanejos.

Don Manuel Manríquez y don David Uribe abundaron en hermosos conceptos de sociabilidad, siendo entusiastamente aplaudido en los diversos pasajes de sus bien pensados discursos.

Cerró la manifestación el señor Ruperto Flores, quien estuvo muy feliz en su grandiosa improvisación.

A las nueve y minutos se dió por terminada tan hermosa manifestación, donde reinó el más completo compañerismo y la alegría más sincera".

Unión de los Tipógrafos — A los gráficos.— Hay esforzados luchadores entre el elemento gráfico que no están asociados. La Sociedad Unión de los Tipógrafos cuenta en sus estatutos con disposiciones tendientes a mejorar la condición del gremio, todo está previsto: escuela, cooperativas, sindicatos, reserva, defensa, etc., sólo falta que el espíritu de asociación penetre en los indiferentes y los empuje a nuestro hogar social y formar así un sólido block de coesión, entusiasmo, altruismo y decisión que nos conduzca en pos de nuestros ideales de mejoramiento intelectual y económico.

En el último tiempo muchos compañeros han ingresado a nuestras filas pero no todos los que debieran; es preciso que se den cuenta de las ventajas que reporta el estar asociado en una institución como la nuestra, con base sólida y principios elevados que le han permitido mantenerse por más de medio siglo.

Es esta una sociedad mutual y gremialista que lucha en las avanzadas del progreso por el bien del proletario.

Hay muchos gráficos que dedican sus actividades en otros campos de acción, cuando esta Sociedad, la más antigua de Sud-América, los espera, a los ilustrados, para que vengan a su seno, en su ambiente, a derramar la semilla bienhechora de la sociabilidad, a los que no lo son para que se instruyan con sus discusiones, su biblioteca, su tribuna, tomen ejemplo de la moralidad de sus miembros y se aparten del burdel y las carreras; necesitamos el máximum de cohesión y unidad para llevar a efecto todas las aspiraciones sublimes que contiene nuestro artículo fundamental.

Quisiéramos que el directorio que empieza su labor pudiera ver a todo el gremio gráfico de Santiago, asociado fuertemente unido en lazos fraternales, sin egoísmos, con seguridad en el triunfo, ir tras la realización de sus propósitos.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Cítase a los socios y antiguos ejecutantes de la banda de esta sociedad a una reunión para el Domingo 24 del presente a las 10 A. M. con el objeto de reorganizar la banda.

Se ruega la asistencia a la sesión a los fiscales señores Luis A. Fontalba y Víctor Luna, con el fin de que se constituya dicha comisión.

La Universal Leopoldo Lagos.— Cítase al directorio a sesión para el Domingo próximo a las 9 A. M. para tratar asuntos de sumo interés para nuestra sociedad.

A los directores rogamos llevar a la sesión algunos datos de casas que convengan a nuestra institución para efectuar lo más pronto posible el cambio de salón social, por convenir así a los intereses sociales.

Sociedad de Artesanos La Unión.— El Sábado 23, a las 9 P. M., se efectuará una fiesta en el local social, que tiene por objeto manifestar el reconocimiento de sus abnegados servicios prestados a la institución por don Horacio Avendaño, como tesorero de ella, durante dos períodos.

Es un acto de verdadera justicia que cumple la sociedad con los hombres que despliegan en su favor, voluntad, entusiasmo y sacrificio.

El festejado es uno de esos hombres que posee esas cualidades y generosamente las aporta al bien colectivo.

La Sociedad de Artesanos La Unión hará esta manifestación oficial como deudora de una gratitud.

La Juventud Homsiense (Siria).— El Domingo 10 del presente verificóse la elección del nuevo directorio que administrará los destinos sociales durante el próximo semestre, Marzo-Septiembre, y quedó compuesto como sigue:

Presidente, señor Teófilo Farrú; vice-presidente, señor Abraham Atala; primer secretario, señor Benedicto Chuaqui; segundo secretario, señor Constantino Lutef; tesorero, señor Miguel Chuhfi; directores, señores A. Tacla, M. Numan, A. Jzam, E. Ketlum, P. Schahin, H. Narchih y F. Jury.

Centro Internacional Obrero Latino Americano.—Cítase a los señores delegados laicos a una sesión de suma importancia que se llevará a efecto hoy Viernes 22, a las 8 1/2 P. M., en el local de la Sociedad Unión Teatral, Plazuela del Teatro Municipal.

Se encarece la asistencia.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—Por orden superior se cita a sesión de directorio para el Domingo 24 del presente, a las 3 P. M., porque hay asuntos muy importantes que solucionar para la buena marcha de nuestra institución.

Se recomienda la asistencia por ser tercera citación y puntualidad en la hora.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2, Santiago.—Citamos a junta general para el Sábado 23 del presente, a las 3 1/2 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los delegados y federados de esta institución para elegir el directorio permanente que regirá los destinos de esta institución.

Local para esta asamblea, salón de la Igualdad y Trabajo, Andes 3028, entre Maipú y Herrera.

Beneficio de la Unión de Carpinteros y Ramos Similares.—El Sábado 23, a las 9 P. M., se efectuará en el Teatro Chile una hermosa velada literario-musical a beneficio de la Unión de Carpinteros en Resistencia.

El programa que se prepara es variado.

El Teatro Chile está en Victoria frente a Juan Vicuña.

S. M. Bernardo O'Higgins. — El Miércoles celebró sesión esta colectividad obrera, y entre otros asuntos, se acordó citar a junta general para el próximo Domingo 24, a las 8 1/4 P. M., con el objeto de elegir nuevo directorio. También se acordó en esta sesión, la forma en que esta sociedad tomará parte en las festividades del centenario de Maipo.

Unión Gremio de Lecheros.—Hoy celebra junta general ordinaria, a las 8 1/2 P. M., en Santa Rosa número 67.

Pueden asistir todos los socios atrasados en sus cuotas y recuperar sus derechos acogiéndose al acuerdo de la junta general celebrada en Enero 11, que indultó las cuotas atrasadas y fijó un plazo de seis meses para recuperar estos derechos, pagando sólo 15 pesos por el primer trimestre del presente año.

Partido Obrero Socialista.—Sección Santiago.—El Sábado 23, a las 8 1/2 de la noche, se efectuará una importante conferencia en la Avenida Matta esquina de San Diego por el señor Mariano Rivash, recién llegado de Iquique. Tema: "La clase obrera y los municipios.

Dada la preparación de este compañero sobre estos puntos será una alta cátedra instructiva.

Comerciantes Ambulantes Ambos Sexos.—Cítase a junta general ordinaria para hoy Viérnes 22, a las 7 P. M., por tener que tratar asuntos de mucha importancia para el gremio en general, y a fin de recibir la cuenta de los delegados a la Federación Local Santiaguina. Salas esquina de Andrés Bello.

Federación de Electricistas.—Cítase a junta a los compañeros que están formando la Federación de Electricistas por haber asuntos de mucha importancia que resolver, para el Domingo a las 10 A. M., en el Teatro Colón.

Gremio de Modelistas. — Cítase a reunión general para el Sábado 23, a las 5 P. M., en el salón del Gremio de Fundidores, Libertad 37, para la aprobación de los estatutos.

El secretario dará cuenta de las comunicaciones recibidas de provincia.

El registro para los socios fundadores estará abierto hasta el Domingo 24 de Marzo, en Erasmo Escala 2621.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo La Cisterna.— Por orden superior cito a una junta general extraordinaria para hoy Viernes, a las 8 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia.

Se advierte que se sesionará con el número que asista.

Centro Familiar Luz y Progreso.— En la junta general de esta noche se elegirá el nuevo directorio que regirá los destinos de este prestigioso centro de cultura.

—Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 9 en punto P. M., con el objeto de elegir el nuevo directorio. Además se tomarán importantes acuerdos relacionados con la buena marcha de nuestra sociedad.

Esperamos asistan todos los socios por ser ésta la más importante sesión del año.

—Por acuerdo tomado últimamente, la fiesta que se iba a efectuar el Domingo, se realizará el Sábado. Como se ha dicho anteriormente, en esta fiesta actuará el aplaudido prestigitador e ilusionista Makileff que con tanto éxito actuó hace poco en una fiesta que efectuó este mismo centro.

Los demás números del programa que son también bastante interesantes se publicarán mañana.

—Se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Pedemonte, Escobar, Reyes, Pereira, del Valle Pardo y Núñez para que representen a nuestra sociedad en la fiesta que efectuará el Domingo la sociedad amiga el Centro Recreativo La Cisterna.

Sociedad Filarmónica La Democracia — El Sábado 23 a las 9 1/2 en punto se llevará a efecto una hermosa velada literario-musical en la cual toman parte notables y conocidos aficionados en el arte teatral.

Al mismo tiempo se llevará a efecto la rifa del reloj que está anunciada impostergablemente, para lo cual se encarece la asistencia a las señoritas socias.

Academia de Baile La Alondra. — El directorio de esta Academia, pone en conocimiento de todos sus asociados, que hoy Viernes 22 del corriente, a las 9.15 P. M. debe llevarse a efecto la sesión de junta general extraordinaria.

Esta importante sesión se llevará a efecto en nuestro extenso salón social que ha quedado situado en calle Castro frente a Grajales número 308, altos.

Se ruega a todos los aspirantes a socios presentados en la última sesión de junta general señores: Godofredo Gost Ríos, Oscar González, Custodio Abarca, Héctor Gost Ríos, Eduardo Valenzuela Reyes, Luis A. Contreras, Oscar Navarrete, Rodolfo Valenzuela, tengan a bien asistir a esta importante sesión a prestar la promesa de estilo.

El Centro necesita una competente profesora de piano; se dará preferencia a la que haya tocado en Academias de Baile. Pueden dirigirse personalmente a la secretaría que está situada en calle Castro número 308 altos, o por correspondencia al secretario, señor don Gustavo Castillo P. a la Casilla 960 Santiago.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
1591-31 c

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
1590-31-c

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Marzo 21

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 7/16 £ $ 15,54.66	1.75 1 fr. $ 0.57.14
60	15 3/8 1 £ $ 15,60.98	1.74 1/4 1 fr. $ 0.57.38
30	15 5/16 1 £ $ 15,67.35	1.73 1/2 1 fr. $ 0.57.63
5	15 1/4 1 £ $ 15,73.77	1.72 3/4 1 fr. $ 0.57.88

N. York— 1 dolar $ 8,30 3/4
1 N. Arg. $ 1.47 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	15 13/32	15 7/32
Paris.......	173 1/4	171 1/4
Madrid.....	121 1/2	120
New York		8.31 1/2

Una peseta al cambio de 121 1/2 vale $ 0,82.30 y al cambio de 120 vale $ 0,83.33

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se produjo un importante aumento en las operaciones, en acciones a la par que en bonos, sobre las del día precedente, alcanzando el valor total de lo transado a $ 3.533,431 en acciones y $ 254,200 en bonos.

Casi todo el gran movimiento habido durante el día, se concretó a un solo papel: Llallagua, colocándose 15,100 acciones.

Tendencia

En el mercado de acciones fué sensiblemente mayor el número de los papeles que mejoraron sus cotizaciones, persistiendo marcada firmeza durante las operaciones de todo el día.

En bonos no se pronunció tendencia alguna, conservando en su mayor parte los precios del día anterior.

Acciones que subieron

Bancos: Chile, de 182 a 182 3/4; Español, de 146 1/2 a 147; Nacional, de 45 1/4 a 45 1/2.

Mineras: Llallagua, de 217 1/2 a 225 1/4; San José de Oruro, de 3 a 3 1/4; Caylloma, de 11 1/2 a 12 1/8; Gatico, de 17 1/2 a 17 3/4.

Salitreras: Antofagasta, de 138 a 130.

Industriales: Electricidad Industrial, de 95 1/2 a 96.

Diversas: Tattersall, de 138 a 139.

Seguros "La Americana", de 207 a 208.

Acciones que bajaron

Ganaderas: Fuego, de 80 1/2 a 79 1/4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Subieron. Se vendierón 107 a 182 3/4.

Quedando comprador a 182 1/2.

Nacional.— Subieron. En la primera rueda ofrecieron vender 50 a 45 1/2 y en la segunda hubo comprador a este mismo precio.

Español.— Subieron. Se transaron 158 a 147.

Santiago.— Se colocaron 97 a 130, quedando vendedor así.

Francés.— Hubo interesado a 39.

Sociedades Mineras

Llallagua.— Subieron. Se operaron: 300 a 22, 300 a 221 1/2 y 200 a 227 para Marzo 28; 400 a 221 1/2, 700 a 222, 1,300 a 223 1/2, 400 a 225 1/2, 600 a 224, 400 a 223 3/4, 1,300 a 223, 300 a 224 1/4, 800 a 222 1/2, 1,100 a 224 1/2, 800 a 224 3/4, 1,000 a 239 1/2, 800 a 229 1/4, 100 a 228 3/4, 900 a 228 1/2, 2,100 a 229, 300 a 228 1/4, 400 a 229, 200 a 227 3/4 y 400 a 227 1/2, Abril 11. Quedando a última hora vendedor a 226 1/2 y comprador a 226 para igual fecha.

Caylloma.— Subieron. Se transaron 500 a 11 3/4 y 600 a 12 1/4, para Abril 11, quedando comprador así y vendedor a 12 3/8.

Colquiri.— Hubo interés por 50 a 3 1/2 y 200 a 3 3/8.

Oploca.— 200 a 75 1/8 (P. S.) y 40 a 72 1/4.

San José de Oruro.— Subieron. Después de operarse 500 a 3 1/4, quedó vendedor por 100 a 3 1/2.

Gatico.— Subieron. Hubo interesado por 200 a 18, Abril 11.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Subieron. En la primera rueda hubo interesado por 100 a 139 1/2 y vendedor a 140, transándose en la segunda 100 a 139, y quedando vendedor por 60 a este último precio.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.— Bajaron. Se operaron 50 a 79 en Valparaíso, quedando a última hora a 79 1/4.

Sociedades Industriales

Gas.— Se operaron 20 a 102 1/4 y 3 a 102, quedando comprador así y vendedor a 102 1/4.

Electricidad Industrial.— Subieron. Colocándose 15 a 96 y 100 a 93 3/4 (P. S.)

Cervecerías Unidas. — Subieron, transándose en Valparaíso 20 a 295.

Tattersall.— Venta de 5 a 139.

Tabacos.— Hubo comprador por 100 a 6.

Sociedades Varias

Compañía de Seguros "La Americana".— Comprador a 208.

Bonos

Caja 8-1.— Operación de 129,600 a 95 1/2 y 32,000 a 95 3/8, quedando compradores así.

Caja 7-1.—15,100 a 87.

Caja 7.—7,500 a 87.

Hipotecario 8-1.—Venta de 10,000 a 95 3/8 y 59,000 a 95 1/4, quedando vendedor a este último precio.

Garantizador 8.— Se transaron 1,000 a 85 1/2, quedando vendedores por 6,000 así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.50 A. M.

100 Llallagua, Abril 11, 221.
1400 Llallagua, Abril 11, 222.
1300 Llallagua, Abril 11, 221 1/4.
1100 Llallagua, Marzo 28, 220.
300 Llallagua, Abril 11, 221 3/4.
1800 Llallagua, Abril 11, 222 1/2.
700 Llallagua, Abril 11, 223.
100 Llallagua, Abril 11, 223 1/4.
2100 Llallagua, Abril 11, 223 1/2.
100 Llallagua, Marzo 28, 222 1/2.
2000 Gatico, Abril 11, 18.
100 Llallagua, Marzo 28, 222 1/4.
1600 Llallagua, Abril 11, 224 1/2.
100 Llallagua, Marzo 28, 223.
100 Llallagua, Marzo 28, 223 1/4.
300 Llallagua, Marzo 28, 223 1/2.
500 Llallagua, Marzo 28, 223 3/4.
500 Llallagua, Abril 11, 225.
300 Llallagua, Abril 11, 224.
1300 Caylloma, Abril 11, 12 1/4.
1700 Llallagua, Abril 11, 223 1/2.
1800 Llallagua, Abril 11, 223 3/4.
600 Llallagua, Marzo 28, 222.
1200 Caylloma, Abril 11, 12.

Oro

Vendedores: a 56. Compradores: a 55.80.

Letras

Vendedores: a 15 15/32. Compradores: a 15 1/2.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.10 P. M.

50 Fuegos, 79.
200 Viñas, Marzo 28, 80.
1100 Llallagua, Abril 11, 229.
3100 Llallagua, Abril 11, 229.
1300 Llallagua, Abril 11, 228 1/2.
300 Llallagua, Marzo 28, 227 1/2.
20 Cervecerías Unidas, 295.
40000 Caja 8 o|o, 95 1/4.
200 Caylloma, Marzo 28, 12 1/4.
800 Caylloma, Abril 11, 12 1/4.
2500 Caylloma, 12 1/8.

Oro

Vendedores: a 56.20. Compradores: a 55.80.

Letras

Vendedores: a 15 15/32. Vendedores: a 15 1/2.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 182¾
Banco Español de Chile...	100	147
Banco Nacional..............	20	45½
Banco Santiago..............	100	130
Banco Popular..............	100	121
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile........	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	118
Banco Francés..............		39
Banco Italiano..............	20	6
Banco Curicó..............		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego..........	£ 1	79¼
Chile Argentina..........	1	8¼
Ñuble y Rupanco..........	$ 20	39
Gente Grande..........	£ 1	81
Laguna Blanca..........	1	79½
Agrícola de Vallenar......	$ 20	4
Aysen..........	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua..........	£ 1	225¼
Oploca..........	1	79½
Totoral..........	$ 10	9
Gatico..........	£1	17¾
Oruro..........	$ 20	18¾
Curanilahue..........	100	157
Lota y Coronel..........	£ 10	585
Monte Blanco..........	1	3½
Colquiri..........	$ 5	3⅜
S. José de Oruro serie A.	£ 1	3¼
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma..........	sh 5	12⅛
Las Vacas..........	$ 50	6
Pintados..........	33	4½
Victoria de Lebu..........	10	8½
San Bartolo..........	20	8
Antequera..........	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi...	5	36
Carbonífera Máfil..........	$ 50	96
Disputada..........	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..........	$ 25	139
Loa..........	£ 1	43
El Boquete..........	5	55
Agua Santa..........	5	178
Lastenia..........	1	21
La Unión..........	$ 20	10
Castilla..........	20	15
Perseverancia..........	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	102
Gas de Valparaíso..........	50	90
Soc. Austral de Maderas.	£ 1	1¼
Laboratorio Chile..........	$ 25	90
Electricidad Industrial...	50	96
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	85½
Azucarera de Penco..........	1	134
Gas Acetileno..........	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos..........	100	175
Maderas Malvoa..........	20	13
Chilena de Tabacos..........	20	46¼
Cervecerías Unidas..........	100	295
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	5
Cemento el Melón..........	£ 1	90½
Fábricas Unidas Catres...	$ 100	75¼
Transportes Unidos..........		46
Mercado de la Vega..........	100	100
Manufacturera de Tejidos		143
Feria Izquierdo..........	100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania..........	$ 25	21
La Nacional..........	25	630
La América..........	25	57
La Americana..........	60	208
La Comercial..........	50	124
La Española..........	10	180
La Unión Chilena..........	60	580
La Italia..........	100	205
La Internacional..........	25	100
La Central..........	25	43
La Francesa..........	50	114
La Nueva España..........	75	115
La Alemana..........	75	200
La Chilena Consolidada..	25	50
La Alianza Chilena..........	25	50
La Franco Chilena..........	20	31
La Santiago..........	50	190
La Mapocho..........	50	110
La Araucanía..........	25	90
La Iberia..........	62½	70
La Unión Nacional..........	60	69
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	71,000
Club Hípico..........	500	8,200
Hipódromo Chile..........	500	950
C. S. A. de Vapores..........	100	861
F. C. E. San Bernardo....	100	108
Telégrafo Comercial......	25	35
Telégrafo Nacional..........	20	16
Tattersall..........	100	139
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		80
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		87
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		87
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95⅜
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		82½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		85½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		89½
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		95¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		95¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95⅛
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibra.		82

COTIZACIONES

El Salitre

El ordinario a 10s. 1d.
El refinado a 11s. 1d.
(No varió).
El cobre: £ 110. (No varió).
El carbón nacional a 112 chelines la tonelada. (No varió).
El carbón americano de piedra a 115s. y 118s. la tonelada a bordo de puertos salitreros. (No varió).

El Estaño

A £ 318 al contado y a plazo. (No varió).

COMPAÑÍA DE MINAS DE COBRE DE GATICO

Las maquinarias han estado en reparación durante toda la semana. Ayer se han reanudado los trabajos.

PRECIOS DEL ESTAÑO

Según el cablegrama procedente de Londres, recibido a las 10.36 A. M. de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago, tiene actualmente este metal los siguientes precios:

£ 318 al contado y a plazo que no indican variación alguna en relación con los del día anterior.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a $ 0.80 la docena de atados.
Arvejas, de 7 a 10 el saco.
Alcachofas, de 7 a 10 el ciento.
Apio de ensalada, de 0.60 a 1 el atado de 12 matas.
Ajos, de 2 a 14 el mil.
Ají verde, de 1.20 a 1.60 el saco harinero.
Achicoria, de 25 a 40 el mil de matas.
Berros, de 0.10 a 0.15 la docena de atados.
Betarragas, de 12 a 18 el mil.
Berenjenas, de 25 a 30 el mil.
Camotes, de 0.20 a 0.30 el kilógramo.
Cebollas en cabezas, de 12 a 18 el mil.
Coliflor, de 5 a 10 el ciento.
Choclos, de 35 a 60 el mil.
Calabazas, de 5 a 6 el ciento.
Duraznos, de 3 a 10 el cajón.
Granadas, de 2 a 4 el ciento.
Higos frescos, de 6 a 8 el mil.
Lechugas, de 40 a 55 el mil.
Membrillos, de 15 a 20 el mil.
Melones, de 20 a 35 el ciento.
Manzanas, de 6 a 10 el cajón.
Nabos, de 6 a 8 el mil.
Orégano, de 0.40 a 0.60 la docena de atados.
Porrones, de 8 a 10 el mil.
Pimentón, de 10 a 15 el mil.
Papas cazuela, de 12 a 14 el saco.
Papas amarillas, de 10.50 a 12 el saco.
Porotitos verdes, de 16 a 20 el saco.
Perejil, de 0.40 a 0.60 la docena de atados.
Pepinos de ensalada, de 15 a 20 el mil.
Porotos granados, de 10 a 14 el saco.
Reuollos, de 7 a 15 el ciento.
Rabanitos franceses, de 1.80 a 2 el mil.
Rábanos, de 4 a 5 el ciento.
Sandías, de a 40 el ciento.
Tomates, de 10 a 12 el mil.
Tunas, de 12 a 15 el cajón.
Uvas, de 0.20 a 0.30 el kilógramo.
Yerba buena, de 0.40 a 0.60 la docena de atados.
Zanahorias, de 0.50 a 0.70 el ciento.
Zapallos tiernos, de 12 a 18 el ciento.
Zapallos del año, de 45 a 110 el ciento.
Zapallos italianos, de 3 a 5 el ciento.

Santiago, Marzo 21 de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 P. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Operaciones registradas

Trigo blanco. (Fijación de 19 de Marzo).—Transacción de 700 sacos, del centro, a $ 19.60, sin saco, en Providencia.

Trigo candeal. (Fijación de 19 de Marzo).—Transacción de 700 sacos candeal, según muestra, a $ 23, en Santiago.

Trigo blanco.—Transacción de 3,900 sacos, del centro, a $ 20, sin saco, en bodega, Santiago.

Transacción de 7,800 sacos, del centro, a $ 20, sin saco, en Providencia.

Transacción de 2,000 sacos, buena clase, del centro, a $ 20, sin saco, en cc. Hospital.

Trigo candeal.—Transacción de 140 sacos, segunda clase, a $ 20.50, en bodega, Santiago.

Transacción de 180 sacos, segunda clase, a $ 20.50, en Melipilla.

Transacción de 1,100 sacos, segunda clase, a $ 20, en Santa Ana.

Santiago, 21 de Marzo de 1918.

El Secretario.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Marzo 22 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	303	910	166
En vara...	54	0	0
Suma......	357	910	166
Retirados, vivos,....	0	0	0
Total beneficiados.	357	910	166

Terneros 42 —

Marzo 21 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne. buey	1.ª clase	$ 1.00 a	1.02
Id.	2.ª	92	98
Id.	3.ª	40	85
Carne. novillo	1.ª clase	1.00	1.02
Id	2.ª	92	98
Id	3.ª	40	85
Carne. vaca	1.ª clase	1.00	1.02
Id.	2.ª	92	98
Id.	3.ª	40	85
Carne. cordero	1.ª clase...		1.20
Id.	2.ª	1.00	1.10
Id.	3.ª	70	90
Carne, cerdo	1.ª clase		1.15
Id.	2.ª	1.05	1.10
Id.	3.ª	90	1.00
Grasa en rama............		1.20	1.30
Sebo de ovejuno..........		70	80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo..........		90	95
id. id id de menos de 40 kilos..........			
Cuero de vacuno hembra...		90	95
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena.			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Marzo de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 contra C. Martínez, en acuerdo; 3 contra Isauro Alvarado, en acuerdo; 4 contra Claudio Magaña, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Armando Quezada alegó en la 1.a

Al archivo por retardada: Julio Aguilar con Víctor Queirolo, Delfina Thompson con Buenaventura Tello, Abritis y Cía. con Compañía de Seguros La Española, Carlos Newman con Municipalidad de Quillota, José A. Herrera con Claudio Martínez, La Aduana con Graham Rowe y Cía., Feliciano Soto Valenzuela con Ramon Soto y Dámaso Itufe con Eduardo Frederick.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Sucesión Vargas con sucesión Labbé, pendiente; 2 Wittig con Merino y otro, confirmada; 3 Pérez Larraín con Banco de Chile y otro, sin tribunal; 4 Municipalidad de Santiago, reclamo patente, confirmada; 5 Christie con Fisco, confirmada; 6 Vera con Valenzuela y otro, confirmada; 7 Saavedra con Sociedad Agrícola, en trámite; 8 Contault con Ross, confirmada; 9 Ellwanger con López, confirmada; 10 Jenckins y Cía. con Roschanogli, fallada; 11 Hormann y Cía. con Zirmani, en trámite; 12 Cabildo Metropolitano de Santiago con Yávar, fallada; 16 Adduard con Picó Miró, suspendida; 17 Adduard con Picó Miró, suspendida; 22 Cumplido con Zapata, desistida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1, don Guillermo Celedón con don Luis Salinas y don Juan López; en la 2, don Alfredo Correa con don José Fabres; en la 4, don Domingo Godoy con don Benjamín Arrieta; en la 5, don Isidoro Vásquez Grille, confirmando; en la 6, don Domingo Godoy con don Juan López R.; en la 8, don Alejandro Gruck C., confirmando; en la 9, don Juan López con don Enrique Ellwanger; en la 12, don Juan López R. con don Aníbal Letelier.

Segunda Sala

1 Fagini con Botacci, suspendida; 2 Tapia concurso (cobro de Eliodoro Ramírez), fallada, confirmada; 3 accionistas Canal Aprestados, en trámite; 4 Urrutia con Fisco, retenida; Marini con Ugarte, en trámite; 6 Marini con Orellana, en trámite; 7 Marini con Vearout, mal anunciada; 8 Rioseco con Pacheco, confirmada; 9 Errázuriz con Barahona, en trámite; 10 Errázuriz con Barahona, en trámite; 11 Zañartu Notif, confirmada; 12 Arias con Pinto, fallada con declaración; 13 León con Impuestos Internos, en acuerdo; 22 Calvo con Caro, en trámite; 23 Bobadilla con Zamora, en trámite.

No vistas las demás.

Alegaron; en la 2, don Juan Román con don Víctor M. Vergara; en la 8, don Alfredo Moreno con don Arturo Fernández; en la 11, don Manuel Victoriano, confirmando; en la 12, don Luis Salas R. con don Eduardo Melo; en la 13, don Alfredo Egaña, revocando.

Tercera Sala

1 Vásquez con Barriga, confirmada; 2 Vásquez con Barriga, confirmada; 3 Pérez y Cía., quiebra, suspendida; 4 Matabenítez con Irarrázaval, sin lugar; 5 Barrera con Appelgren, revocada; 6 Contreras y otros con Fisco, suspendida; 7 Barros con Camplá, revocada; 8 Banco Garantizador de Valores con síndico concurso Rosenthal, suspendida; 9 Cuadra con Cuadra, suspendida; 10 Barros con Ceppi, trámite y diligencia; 21 Concurso Arias con Muñoz, en trámite; 21 Alléndez y otro, nombramiento partidor, en trámite; 26 Letelier con Coke y otro, en trámite.

No vista las demás.

Alegaron: en la 2, don Julio Zamora L., confirmando y revocando en la 1; en la 4, don Pedro Velasco R. contra el recurso; en la 5, don Bernardo Gotschlichh, revocando; en la 7, don Humberto Trucco, revocando; en la 10, don Agustín Correa con don Alfredo Delvalle.

Cuarta Sala

1 Castro con Compañía Carbonífera Máfil, suspendida; 2 Cruzat con González, suspendida; 3 Cruzat con González, suspendida; 17 Gólmez con Domeyko, desistida; 13 Ossandon con Leotardo, en trámite; 21 Amengual con Egenluz, en trámite; 25 Díaz con Ravanales, en trámite.

No vistas las demás.

La 18 del Martes, aprobada; la 15 del Martes, confirmada.

Alegatos: continúa la 18 del Martes.

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

Crónica policial

Hallazgo de un cadáver carbonizado.— Herminia Sepúlveda, domiciliada en Rosario 726, avisó al oficial de servicio de la 9.a Comisaría, Luis Jacquess, que de una pieza ocupada por la anciana de 80 años de edad, Catalina Aguirre, en calle Monserrat 927, salía humo y un pronunciado olor a carne quemada, por lo que presumía hubiera ocurrido algo grave.

El oficial señor Jacquess procedió inmediatamente a penetrar a la pieza referida, donde tuvo ocasión de presenciar un cuadro macabro. la anciana yacía en su lecho completamente carbonizada.

Parece que lo ocurrido se debió a que la Aguirre, hacía mucho tiempo estaba gravemente enferma de tuberculosis, lo que la obligaba a guardar cama por largas temporadas, y debido a extrema debilidad en que se encontraba y en los extertores de la agonía, tomó la vela, que estaba encendida, de encima del velador, la que se le cayó sobre la cama, prendiendo rápidamente fuego a ésta.

La Aguirre no tiene deudos. El juez del crimen de turno ordenó ayer se practicara la autopsia del cadáver.

La víctima fué vista por última vez anteayer a las 6.30 P. M., por su vecina Rogelia Canales.

En el juzgado de turno.— En el juzgado de turno se encuentran varias especies halladas a un reo al practicar el allanamiento de su domicilio. Son estas las especies: una silla de montar para señora, un impermeable, un par anteojos de teatros, varios cuadros al óleo, un piso de alfombra, espejos y ropa de señora.

El asunto de las tierras australes.— Con el objeto de pasar en vista al Fiscal, la resolución de la Corte respecto al recurso de queja interpuesto por don Agustín Gomez García, se le notificará hoy de ésta resolución.

Ingreso de reos.— A las diversas secciones ingresaron ayer 83 reos, por los siguientes delitos: ebriedad 26, vagancia 16, sospecha 5, daños 2, hurto 4, robos 7, pendencias 2, lesiones 4, herida 2, rateros 7, y 8 por otros delitos.

Emprendió el vuelo. — Braulia Figueroa, de oficio suplementera, dió cuenta a la policía que el Domingo pasado, su hija Cristina Contreras de 17 años, abandonó su hogar. Otra incauta más a la larga lista.

¿Abandono de hogar?.— Doraliza Aránguiz, Sotomayor 927, espuso que su madre Rosario Castro de 46 años de edad, ha desaparecido de su domicilio.

¿Habrá abandonado el hogar inducida por algún galan?

Perro hidrófobo.— Al Instituto de Higiene fué enviado un perro hidrófobo, de propiedad de don Jorge Santelices F.

El perro en referencia había mordido a un hijo del señor Santelices, a Berta L. Acevedo de 7 años y a Alba Villablanca de 20 años, domiciliadas en Ecuador 3756.

Municipalidad de Ñuñoa

"Ñuñoa, Enero 30 de 1918.—Al señor Juez del Juzgado de turno en lo Civil.—En cumplimiento al artículo 78 de la ley sobre cobro de contribuciones a los alcoholes, remito a US. la nómina de los establecimientos existentes en esta comuna, que expenden bebidas alcohólicas.

Dios guarde a US.—**J. de D. Plaza Cerda.**"

Santiago, Marzo catorce de mil novecientos dieciocho — Teniendo presente la dispuesto en el artículo 78 de la Ley N.o 11,445 de 13 de Abril de 1916, remítase al juzgado que corresponde.— **R. Dueñas.—Covarrubias.**

Santiago, quince de Marzo de mil novecientos dieciocho — Por recibida esta comunicación, publíquese en un periódico de la comuna y en su defecto en el diario "La Nación" de esta ciudad. — **Moisés Lazo de la Vega.**

NOMINA DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN ÑUÑOA, QUE ESTAN COMPRENDIDOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA, SEGUN EL ARTICULO 78 DE LA LEY SOBRE CONTRIBUCIONES A LOS ALCOHOLES.

Aurora González, P. L. Cuadra número 113.
Mercedes Boada, Manuel Montt-Irarrázaval.
Eusebia Errezuelo, Ossa número 583.
Pedro Lantermo Ossa número 1151.
Petronilo Rubio, Ossa número 1153.

Ñuñoa, Enero 30 de 1918.

Juan de D. Plaza Cerda.

NOMINA DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN ÑUÑOA, QUE ESTAN COMPRENDIDOS EN LA PRIMERA CATEGORIA, SEGUN EL ARTICULO 78 DE LA LEY SOBRE CONTRIBUCION A LOS ALCOHOLES.

Felipe Arnestoy, Irarrázaval número 1774.
Adolfo Calderón, Irarrázaval número 1826.
Rosalí León, Irarrázaval número 2830.
Pedro Gamboa, Irarrázaval número 3396.
José Silvan, Irarrázaval número 3651.
Roberto de la Vega, Irarrázaval número 4194.
Guillermo Wilson, Irarrázaval número 2550.
María L. de Leyton, Bolívar número 1630.
Adolfo Soto, Cortés número 590.
Nolasco Zamorano, Cortés número 1950.
Rosa Fuenzalida de T., P. L. Cuadra número 111
Pedro Délmas, P. L. Cuadra número 478.
Luis Erazo, P. L. Cuadra número 520.
Alfredo Vergara, P. L. Cuadra sin número.
Eduardo Mesías, P. de Valdivia número 2651.
José Aránguiz, Bremen número 21.
Juan Rodríguez, San José número 551.
Amelia Ibarra, San José número 603.
Francisco Rivara, San José número 1702.
L. Antonio González, Pizarro número 492
Patricio Madrid, Carmen número 2101.
José Roque Vidal, Carmen número 2120.
Clodomiro Ercilla, Larraín número 5931.
Luis Morchio, Larraín número 5672.
Dolores Labra, Larraín número 5351.
David Astudillo, Egaña número 417.
Roberto Cartagena, Egaña número 493.
Eleodoro Fredes, Chile-España número 5.
José A. Pérez, Santa Filomena sin número.
Manuel Montenegro, San Luis número 875
Manuel E. Muñoz, Ossa número 595.
Micaela Ponce, Macul número 2.
Rita Fuenzalida, Macul número 5.
Luis Landón, Macul número 2171.
Carmen Silva, Macul sin número.
Narciso Ross, Macul sin número.
Roig Braró y Cía., Villagra número 5.
Florencio Tardito, Villagra número 500.
Arturo Becerra, Las Acacias número 3042.
Eulogio Montecino, Irarrázaval número 2020.
Carlos César, Irarrázaval número 1214.
Francisco Bianchi, J. M. Infante número 1905.
Armando Chacón, Prado número 1976.
N. Bravo, Santa Julia sin número.
Rodolfo Silva, Irarrázaval número 3000.
Avelino Segundo Maldonado, Las Acacias 3022.
Agapito Sánchez, Concha con Tocornal sin número.
Lastenia Jaña de B., Las Acacias 3042.
Pedro Juan Danus, Villagra número 350.
Guadalupe Pérez, Lynch número 571.
Amador Freire, Irarrázaval número 2698.
Luis Silva Chaparro, J. Arrieta sin número

Ñuñoa, Enero 30 de 1918.

D-63

Juan de D. Plaza Cerda.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.05

Desarrapada

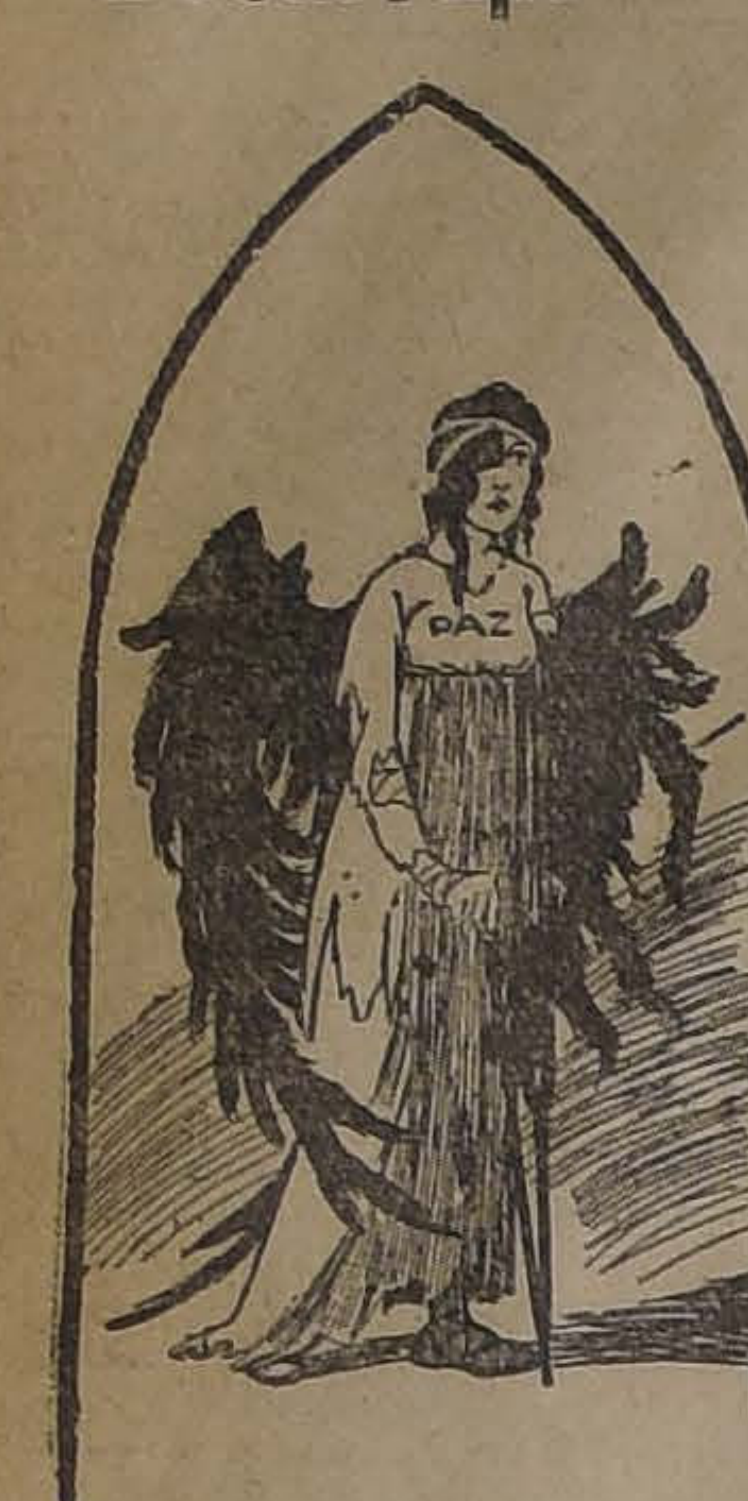

Y con un magnífico palacio en La Haya.

SOLICITAN OCUPACION

CORTADOR modelista calzado, muchos años de práctica en medida, ofrécese en ésta o provincias.—Correo 6.—J. B. T. R. 26-c

ME OFREZCO llavero fundo, mayordomo o alistador. Buenas referencias.—Jacinto R. Alvarez, Santo Domingo 4398. 26-c

MESONERO competente, buenos informes ofrécese.—O. Salas, correo central. 26-c

ESTUDIANTE 2.o año leyes, recomendado, desea ocupación. Un año práctica oficina abogado.—A. H. S., Las Rosas 2177. 26-c

JOVEN recomendado, necesita ocupación. Dirigirse: A. V., correo 5. 26-c

CHAUFFEUR, casado, todas marcas, ofrécese.—Gálvez 889.—E. O. 26-c

JOVEN decente ofrécese para tienda o cualquiera ocupación decente.— A. A. Roa, Santa Rosa 264, casita N.o 6. 26-c

JOVEN estudiante ofrécese cualquier ocupación nocturna, 6 1|2-11.—Correo 3. —C. I. A. 26-c

JOVEN de campo ocupado, ofrécese mozo aseo, portero. Ernesto. Central. 24-c

OFRECESE joven cualquier ocupación, agricultura, jardinero, bastante práctica, recomendaciones. Teatinos número 76. A. B. V. 24-c

CHAUFFEUR casado, actualmente ocupado, busca ocupación. H. Riveros. Bueras 124. 24-c

CHAUFFEUR joven se ofrece. Correo número 5. J. S. R. 24-c

JOVEN recomendado se ofrece como ayudante chauffeur. A. G. G. Esperanza 590.

OFRECESE joven 17 años, recomendaciones para desempeñar ocupación decente, actualmente ocupado. J. A. S. Casilla 81-D. 23-c

JOVEN estudiante desea ocupación de noche, 6 1|2-11. Correo 3. C. L. 23-c

AMA de leche ofrécese para criar un niño en su casa. San Diego 746, casita 14. 23-c

OFRECESE señora para cocina, suplir o puertas afuera. Recomendaciones. M. L. Manzano 253. 23-c

SEÑORA honorable ofrécese cajera o ocupación comercio. Recomendaciones. San Diego 2143. 23-c

CITEES persona competente ofrécese cobrar arriendos. Buenas referencias. N. S. Libertad 340. 23-c

MATRIMONIO serio ofrécese cuidar casa en Viña o Valparaíso. Buenos informes. Brasil 33. 23-c

ESTUDIANTE leyes, ofrécese trabajar con abogado. Cualquier sueldo. San Antonio 812. 23-c

OFRECESE joven acaba terminar servicio militar. M. M. U. Brasil 214. 23-c

JOVEN conocimientos idiomas y comercio, recomendado, ofrécese. H. F. Correo número 4. 23-c

JOVEN estudiante ofrécese ocupación nocturna teatros u otra. Correo número 3. C. L.

JOVEN sin vicios buenas recomendaciones, actualmente ocupado, se ofrece como cobrador casa comercial u empleado de oficina. V. A. Correo número 6.

JOVEN recomendado, ofrécese en la tarde y en la noche. San Francisco 2244.

Bombas

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a Academia general a las 9 y a ejercicio a las 9 1|2 P. M. para el Viernes 22 del presente.— **El ayudante.**

Económicos

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la instalación del servicio de alumbrado eléctrico de la Escuela Normal de Preceptoras de Talca. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, el 3 de Abril próximo, a las 2 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente, de 2 a 4 P. M., en la Oficina de Material Rodante y Electricidad de esta Dirección. Sólo se aceptarán las propuestas de instaladores autorizados por la Compañía de Alumbrado Eléctrico.—Santiago, Marzo 21 de 1918.—El Secretario General. 31-c

EMPRESA DE AGUA POTABLE. Se avisa a los consumidores que no han renovado sus contratos por provisión de agua, por servicios limitados, que esta Empresa procederá a cortar estos servicios el Lunes 25 del presente, en conformidad al regalmento.—El Secretario. 2507-24-c

FARMACIA MODERNA. SAN DIEGO 255. Quiere decir economía, seriedad, ciencia y exactitud en el despacho de recetas. Farmacéuticos distinguidos la atienden a toda hora. 31-c

RECETAS ECONOMICAS, RAPIDAS, bien hechas, sólo las encontrarán en la Farmacia Moderna, San Diego 255. 31-c

INYECCIONES HIPODERMICAS se colocan a precios módicos, Botica "El Mercurio", San Diego 301. 9-d

BOTICA "EL MERCURIO", SAN Diego 301. Abierta hasta las 12½ de la noche. Especialidad despacho de recetas, surtido drogas, específicos. 18-d

FORTUNA AL ALCANCE DE TODOS: Bonos Panamá, Sorteos trimestrales, premio mayor, 500,000 francos. Inversión absolutamente segura: pedir prospectos. Marcelino Masbou, Santo Domingo 969. 1867-22-c

MOTOR ELECTRICO UN CABALLO, compro, indicar marca, precio, etc. B. P. Correo Providencia. 1868-24-c

A LAS PERSONAS QUE DESEEN aprender a cortador de sastrería, me ofrezco para enseñar, a bajo precio. García Reyes 768. 22-c

JOVEN DE BUENA LETRA Y conocimientos en teneduría de libros, de 18 a 20 años, necesítase. Oficina "Chile". Las Rosas 957. 1859-23-c

75 ARRIENDASE CASA-QUINTA cuatro piezas, buena fruta, flores. Andes 4260. 1860-25-c

COCHE DOS RUEDAS, SEIS asientos, buen estado, completo. Vendo, Bandera N.o 147. 1861-23-c

MOTOR 1 ½ CABALLOS A PArafina, de ocasión, vendo, Bandera 147. 1861-23-c

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 1863-22-c

COMPRAMOS CONSTANTEMENTE músicas para autopianos, pianolas, phonolas, etc. San Diego 250.

MUSICAS PARA AUTOPIANOS. Pianolas, phonolas, etc., ofrecemos constantemente desde 3 pesos. San Diego 250. 1864-22-c

RUEGO AL QUE CONOZCA A José María o Agapito Celis, que su hijo Jofré Ignacio Celis, necesito urgente. Aldunate 1241. 1856-24-c

COMPRO PIZARRAS DE BILLARES viejos, Casilla 1115. 1855-22-c

SE NECESITA UN EMPLEADO para oficina de corredor de comercio, que tenga buena letra y sepa escribir a máquina; sueldo $ 100. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirección: N. N. Casilla N.o 86. Santiago. 1854-26-c

JOVEN EXPERIMENTADO, ANheloso prosperar, completos conocimientos geográficos del país. Movimientos correos, otras líneas, se necesita luego. Inútil escribir sin poseer requisitos pedidos. Iniciales W. J. Casilla 81-D. 1853-25-c

$ 15 a $ 37 METRO, HAY GRAN surtido ventas por metros, Moneda 1050. 1851-22-c

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

VENDO LIBROS E INSTRUMENTOS ingenieros. Moneda 2220. 1849-24-c

ARRIENDO CASA, AV. IRARRAzaval 1992. Tratar: Agustinas 1152, Justo Donoso. 1848-24-c

SEÑORITA PARA ADMINISTRAR casa, caballero con familia, necesito. Bascuñán 21. 1847-22-c

CONTABILIDAD, ENSEÑANZA técnica, completa, clases individuales. Maestranza 634. 1845-22-c

PICADORES LEÑA, NECESITO. Echáurren 342. 1844-23-c

PAPAS, LEÑAS, CARBONES, vende, Echáurren 342. 1844-23-c

CLUB DE SORTEOS CHICAGOS, Compañía 1020.

DESDE UN CENTAVO EL NUMEro; y puede obtener objetos de mérito, en los sorteos Chicago, Compañía 1020.

TERNOS SOBRE MEDIDA, DE fina tela inglesa, en los sorteos Chicago, Compañía 1020.

MUEBLES FINOS, ALHAJAS DE valor, en los sorteos Chicago, Compañía 1020.

BIOGRAFOS, MAQUINAS FOTOgráficas, en los sorteos Chicago, Compañía 1020.

MANTONES DE MANILA, PIAnos, motocicletas y próximamente un automóvil, en los sorteos Chicago, Compañía 1020.

NO OLVIDE DE PASAR A COMpañía 1020 y se convencerá que hasta por un centavo puede Ud. ser dueño de objetos de mérito y de verdadera utilidad.

TODOS LOS SABADOS, A LAS 7 hay sorteos en Compañía 1020. 1841-22-c

APRENDA USTED MAQUINA, contabilidad, música, idiomas, cinco pesos mensuales, Plazuela Santo Domingo. 1841-22-c

¡¡¡SERVICIO MILITAR OBLIGAtorio!!! ¿Quiere eximirse o exceptuarse? Garantiza. Gálvez 1438. 1840-24-c

ESCUELA NORMAL N.o 3 DE Preceptoras ,(San Diego 1547). Está abierta la matrícula para un concurso especial de aspirantes a alumnas normalistas, destinado a llenar algunas vacantes. Las interesadas pueden presentarse al establecimiento, de 9 a 11 A. M., hasta el día nueve de Abril. 1872-31-c

RAVIOLES Y TALLARINES ESpeciales de huevo, tiene constantemente "La Italia", fábrica de ravioles y tallarines, Morandé 239, (anexo comedores). 1871-22-c

ESQUINA COMERCIAL, CON CAsa arriendo, San Pablo esquina Sotomayor.

DICCIONARIOS, ESPAÑOL-FRANcés, español-inglés, inglés-francés, vendo, Bulnes 794.

TALLER DE VULCANIZAR, VENdo por no poder atender, verlo y tratar, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M. San Pablo 1718.

JOVEN LECTOR, NECESITA CAballero enfermo, tres horas diarias, $ 60. Dirigir datos y recomendaciones a C. V. Casilla 2350. 1863-22-c

Comercio

ZAPATOS NORTE-AMERICAnos, realizo desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegiales. Bandera 841. 1795-23-c

SOBRETODOS O TERNOS, GEneros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

LA TINTORERIA MAS ACREDItada es "La Mariposa", San Pablo 1125. 1787-22-c

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, **donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.**

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 591. 28-c

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas; fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kade, 3.90. Botica Belga, San Diego 591. 28-c

BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros legítimos, los más baratos, garantizados. 28-c

BALSAMO-DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco. Botica Belga. 28-c

CREMA "SIN RIVAL". QUITA manchas, pecas, espinillas, 1.20. Botica Belga, San Diego 591. 28-c

¡GRANDES FACILIDADES! TERnos, sobretodos, corte último. Entrego pagándolo con $ 20 mensuales. Sastrería Poblete. San Diego 1357. Enformación 3.er Club, quedan pocos números. 1453-27-c

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591. La más surtida del barrio. 28-c

Ocupaciones

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Tratar: Agustinas 1152 de 9 1|2 a 11 1|2, y de 2 a 4 1|2. 1802-22-c

COCINERA JOVEN, RECOMENdada por dos personas. Huérfanos 1886. 1820-23-c

SEÑORITA MANICURE, COMPEtente, necesito, Pedro Villalobos. Club de la Unión. 1832-22-C

CARRETELERO CON RECOMENdaciones para reparto bodega, necesito, San Pablo 3160. 1776-22-c

COCINERA Y NIÑA DE MANO necesítanse calle Compañía 2306. 1777-22-c

MOZO COMEDOR CON EXCElentes recomendaciones, necesítase. Buen sueldo. Alonso Ovalle 1556. 1770-22-c

JOVEN CASADO OFRECESE llavero para fundo. E. E., Correo 5. 23-c

OPERARIO COMPETENTE QUE sepa trabajar en cucalones de corcho, necesita la Sociedad Cooperativa Militar. Nataniel 76. 2492-2-d

NECESITO UN MAESTRO QUE sepa hacer cajas de carretones panaderos. Dirección: Carrocería de Pedro León Cox, Talca. 22C

VIAJERO CONOCEDOR DEL comercio de abarrotes, ramal de Melipilla, al sur hasta Peumo, alrededores de Santiago y la plaza se ofrece para el 1.o de Abril. J. F. M., Correo Central. dl

SEÑORES HACENDADOS.— EXtranjero, holandés, competente en el ramo de lechería (Pasteurizar), quesería, mantequillería y todo trabajo de agricultura, se ofrece. Dirigirse a casilla 81, Loncoche. 1655-22-c

BUENOS OPERARIOS SASTRES, para trabajar adentro, se necesita, Compañía 1060. 1658-23-c

SE NECESITA UNA SIRVIENTE muy decente para las piezas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ejército 42, de 2 a 4. 1766-22-c

BUENAS MODISTAS PARA TRAbajar adentro, se necesitan, Compañía 1060. 1658-23-c

NIÑAS BORDADORAS PARA trabajar adentro, se necesitan, Compañía 1060. 1658-23-c

MATRIMONIO NECESITO EL para mozo comedor y ella cocinera, exígeseles sepan bien su empleo y recomendación, buen sueldo. Catedral 2286. 25-c

Medicina

COMPRE UD. HOY MISMO "LAvonina Huguet", único remedio garantido para extirpar la caspa. El tónico por excelencia para hermosear el cabello. Pídalo a su boticario o peluquero y a Daube y Cía. Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta. 1781-26-c

¡ENFERMOS, DESESPERADOS! Si están cansados de emboticarse, consúltese (gratis), mañana y tarde, San Francisco 158. Método terapéutico nuevo. Curaciones prontas, garantidas; principalmente estómago, corazón, riñones, piel, reumatismo. Tratamiento económico (con remedios). 2500-19-d

Instrucción

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo y concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 1970-24-c

POR $ 30 MENSUALES ENSEñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, taquigrafía, francés, inglés, todos juntos, pudiendo cambiarse algunos por alemán, dibujo lineal, arquitectónico, geometría, etc. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 1970-24-c

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 30 mensuales, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Fundado: 1904, esquina Huérfanos. 1970-24-c

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten derigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 1762-28-c

INSTITUTO ITALIANO, COCRAne 116. Quedan pocas vacantes de 3.o y 4.o año humanidades. 1690-23-c

INSTITUTO ITALIANO, COCHRAne 116. Quedan pocas vacantes de 3.o y 4.o año humanidades. 1690-23-c

MATEMATICAS, PRINCIPALMENte bachillerato. Profesor Palma. Maestranza 156. 1783-29-c

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas.—Sección Infantil para niñitos.— Trasladóse Alameda 2266, Entre Echaurren y República.— Salas amplias y ventiladas. Este cómodo local permite abrir nuevos cursos de Humanidades y recibir mayor número de internas. Exámenes universitarios. Idiomas, francés obligatorio. Las alumnas podrán hacer válidos sus estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Servicio propio de automóvil. Pídase prospecto. Matrícula abierta. 01482-8-d

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 3-d

Pensiones

PENSION DE MESA, COMIDA de familia, $ 60.00 mensuales. San Diego 103. 1811-25-c

DOY PENSION, PIEZAS BALcón con o sin muebles. Serrano 94, 1812-24-C

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito de educación general y profesional. Matrícula abierta. Santa Victoria 380.

Arriendos

ARRIENDASE CASAS CENTRAles, Pedregal 12 B. 1804-26-c

MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo 1 hermosa pieza con desayuno, balcón a la calle, luz eléctrica, completamente independiente. Muy central. Lastarria 168. 1830-22-c

ARRIENDO CENTRAL 2,000 MEtros para industria, cubiertos, galpones; todo o la mitad. Tratar: Echaurren 2. 1806-22-c

DESDE EL 1.o DE ABRIL SE arrienda casa Huérfanos 2360. siete departamentos para familia, pieza servidumbre, despensa, cocina, cuarto baño y dos W. C., gallinero y tres patios. Verla de dos a cuatro P. M. Tratar: Moneda 2856. 1767-24-c

PARA EL 1.o DE ABRIL, SE NEcesita departamento amoblado para matrimonio, escribir dando detalles, precios a esta imprenta, iniciales E. N. 1764-24-c

Compra-Ventas

VENDO COCHESITO 4 ASIENtos, toldo arneses, usado, buen estado, Catedral 1806. 1805-22-C

OCASION VENDO FRAGUA CON ventilador. Chica, buen estado. Barroso 498. 1805-22-c

CAJA REGISTRADORA, MUY buen estado, costo: $ 3,500. Véndese precio de ocasión. Verla y tratar en Ahumada 135. 1810-25-c

FRANCO-CHILENA DE SALItres. Vendo desde un décimo hasta media acción. Tratar: Ruperto Tápia Miranda. Agustinas 1150. 1813-22-c

CUANDO DESEE VENDER ALguna alhaja con brillantes, diríjase: Estado 56. 19-d.

TODA JOYA FINA DEL VALOR que sea, ofrézcala, Estado 56. 19-d

SOLITARIOS BRILLANTES, UNO o pares, compro, pago rápido. Estado 56. 19-d.

VENDESE BICICLETA FLAMANte, pedal libre, cámaras nuevas. M. Rodríguez 770. 1815-23-c

SE VENDE UVA POR MAYOR Y menor en la Viña San Joaquín, Independencia 2994. 1768-24-c

MADAME PUYO (MERCED 735). Modes en chapeaux, por no poder atenderlo, vende el negocio, con marca registrada. 1758-26-c

CUARTEROLAS PARA VINO, vendo ciento cincuenta, trabajo garantido. Erasmo Escala 1825, entre Cienfuegos y Almirante Barroso. 1757-24-c

COMPRO DENTADURA Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 1756-28-c

EN $ 350 VENDO LINDA LAMpara eléctrica, Av. España 462. 1741-26-c

ZINC, FIERRO FUNDIDO. COMpran por mayor y menor, Fundición, Sotomayor 347. 01713-22-c

Propiedades

SE VENDE CASA DE SIETE PIEzas. Lord Cochrane 843. Datos: A. Prat 1172. 1794-28-c

$ 23,500 CASA FLAMANTE, ARturo Prat cerca Avenida Matta, 6 bonitas piezas de familia, hall, 3 piezas de servicios, 3 patios, luz eléctrica y todo servicio, vendo, Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 1971-23-c

VENDO ESPLENDIDA CASA EN Avenida Cumming 663. Precio rebajado, $ 52,000 con muchas facilidades de pago, tratar: en la misma. 1971-23-c

ÑUÑOA. DOS CUADRAS NORTE Plaza Municipalidad Ñuñoa, Avenida Hamburgo N.o 396. Quinta, 6,000 metros esquina, ocho piezas, esparraguera, alcachofar, arboleda frutal, injertada, muchas flores, baño, agua abundante se vende. Tratar allí. 1826-24-c

VENDO COMODA CASA DOS PAtios, ocho departamentos, gas y luz eléctrica, Cueto 160. Precio: 32 mil. 01605-23-c

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. —Suspéndese hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para construir una escuela en Santa Rosa de Apoquindo en Tijeral y Huequen. — Santiago, Marzo 19 de 1918. — El Secretario General. 2501-25-c

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Propuestas sobre alumbrado. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para suministrar corriente eléctrica para las nuevas instalaciones de luz en la Plaza Brasil y en la Avenida Portales, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Públicas Municipales y en esta Tesorería.

Se abrirán en la Alcaldía el 8 de Abril próximo, a las 4.30 P. M. —Santiago, 20 de Marzo de 1918. —El Tesorero Municipal. 2504-4-d

PROPUESTAS DE MATERIALES para el Ferrocarril de Arica a La Paz. — Por decreto núm. 56, de fecha 18 de Marzo del presente año, el Ministerio de Ferrocarriles pide propuestas para la provisión de Materiales Diversos y de 9,000 toneladas de carbón para el Ferrocarril de Arica a La Paz.

El decreto de petición de propuestas se publica en el "Diario Oficial", hasta el 15 de Abril próximo, día en que serán abiertas en la sub-secretaría del Ministerio, a las 3 P. M.

Las bases, listas de artículos y demás antecedentes, pueden consultarse en la Sección Estadística, del Ministerio de Ferrocarriles. 3499-23-c

AVISO.—SE HA ANULADO EL depósito a la vista N.o 32524, a favor de la Municipalidad de Santiago por 588.85 pesos y de fecha Enero 31 de 1918, efectuado en el Banco de Chile; por haberse dado el aviso correspondiente. 1774-22-c

$ 12,000, $ 8,000, $ 6,000, $ 4,000 hay listos para cobro sobre hipotecas Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 1971-23-c

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela con capacidad para 160 alumnos en Santa Rosa de Apoquindo. Las propuestas se abrirán el Martes 9 de Abril próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—El secretario general. 2471-29-c

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de dos escuelas con capacidad para 160 alumnos cada una, en Tijeral y Huequen, departamento de Angol. Las propuestas se abrirán el Lunes 25 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Marzo de 1918.—El Secretario General. 2457-22-c

Judiciales

APERTURA DE SUCESION.— LA DE doña Melania Ugarte v. de Díaz Valdés ante el compromisario don Juan Manríquez Rivera, San Diego 157, altos. 1865-25-c

NOTIFICACION. — CONCURSO GUStavo Toro Concha.—En la primera junta de acreedores celebrada el 13 de Marzo de 1918, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Aceptar la cesión de bienes hecha por el fallido; 2.o Nombrar síndico denitivo a don Aníbal Aguayo Blaitt; 3.o El síndico provisional y el definitivo renuncian a todo honorario; 4.o Que todos los fondos que se perciban por cualquier causa se destinen a pagar la deuda que existe a favor del Banco Curicó hasta su total cancelación; 5.o Fijar el 22 del mes de Abril próximo, a las 2 1|2 P. M., para celebrar la junta de acreedores; 6.o Que todas las notificaciones se hagan por medio de avisos publicados por dos días en el diario "La Nación". 1839-23-c

EXTRACTO. — —POR ESCRITURA DE hoy ante mí, los señores Miguel Puig y José Jutglá, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para la fabricación y comercio en papeles y cartones, bajo la razón social de Puig y Jutglá, cuyo uso como la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios conjuntamente. El capital social consiste en el aporte de $ 25,000 en dinero efectivo, a medida que el negocio los requiera por el señor Puig; y en su industria y capacidad técnica para la fabricación de papeles y cartones por el señor Jutglá. La duración de la Sociedad será de cinco años, a contar desde esta fecha y su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 10 de Diciembre de 1917.—Pedro N. Cruz, notario. 1857-23-c

REMATE. — POR DECRETO DEL PRImer Juzgado Civil, se rematará el nueve de Abril próximo a las tres P. M., la propiedad número 3930 de la calle Cinco de Abril, por el mínimum de cuatro mil pesos. Antecedentes secretaría del Juzgado. Expediente Gárate Clodomiro.—El secretario. 1870-22-c

QUIEBRA. — POR AUTO DE 20 DE Marzo del presente año del señor Juez del Quinto Juzgado don Filidor Rodríguez, se ha declarado en quiebra la Sociedad comercial Villalón y González, se ha nombrado síndico provisorio a L. Arturo Valenzuela y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 20 de Abril próximo a la 1 P. M.—El secretario. 1858-26-c

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del señor Juez del Tercer Juzgado de esta ciudad, de fecha 7 del presente, procederé a la facción de inventario solemne, de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis Fracchia, el 27 del actual en calle Maipú 1089.— **Salomón Arce, Receptor.** 26-c

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Guillermo Martínez y don Alberto Pessot, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Martínez y Pessot" y por el término de dos años, en los negocios de sastrería y modas, en la compra y venta de artículos concernientes al ramo, y en los demás que tuvieran por conveniente. El capital social es de cinco mil pesos, de los cuales tres mil quinientos aporta el señor Martínez y mil quinientos el señor Pessot. El uso de la firma social y la administración del negocio corren a cargo de los dos socios en conjunto. Santiago, siete de Marzo de mil novecientos diez y ocho.— **Mariano Melo E.,** Notario. 25-c

REMATE.—EL 27 DEL CORRIENte mes de Marzo, a las 3 1|2, se rematarán en el Tercer Juzgado las minas El Sol y La Luna, ubicadas en la comuna de Maipú, y Las Estrellas, ubicada en la comuna de las Barrancas. 1759-23-c

EXTRANCTO. —Certifico que por escritura de esta fecha, extendida ante mí, como subrogante del notario de este departamento don Manuel Gaete Fafalge, los señores Jorge B. Mac-Kay, Federico Mac-Kay y Tomás Brunton, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, con domicilio en esta ciudad, para continuar el giro de la antigua sociedad de "Mac-Kay y Compañía", cuyo activo y pasivo han éstos adquirido o sea la fabricación de galletas y confites, bajo la razón social de "Mac-Kay y Compañía", que podrán usar indistintamente cada uno de los tres socios en el giro ordinario del negocio, como encargados de la administración, pero para contratar préstamos y gravar con hipoteca los bienes raíces sociales, se necesitará la concurrencia de todos o a lo menos de dos de ellos. La duración de la sociedad será de tres años, contados desde esta fecha; entendiéndose prorrogado por igual período si ninguno de los socios manifestare su oposición tres meses antes de su vencimiento. El capital social es de un millón de pesos, y consiste en mercaderías, instalaciones, enseres y útiles de la antigua fábrica de galletas y confites de "Mac-Kay y Compañía", y en la propiedad raiz de la calle de la Moneda número tres mil cuarenta a tres mil noventa, de esta ciudad con sus edificios. Este capital se aporta por los socios en la proporción que sigue: cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos por cada uno de los señores Federico y Jorge B. Mac-Kay; y setenta mil pesos por el señor Tomás Brunton. Santiago, 12 de Marzo de 1918. Abraham del Río, Notario. —Inscrito en el Registro de Comercio a fs. 121 N.o 107, de este año. — Santiago, Marzo 16 de 1918. — Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. y de C. 1808-25-c

POR AUTO DE ONCE DE ENEro del presente año, del señor juez de Letras en lo Civil, de esta ciudad, que conoce de la ejecución seguida por don Belisario Boza con don Ernesto Fuentes, se ha mandado notificar al ejecutado por medio de tres avisos en "El Mercurio", "La Nación", y en el núm. correspondiente del "Diario Oficial", la siguiente providencia recaída en el exhorto que se mandó a Chillán para inscribir el embargo: Santiago, veintinueve de Agosto de mil novecientos diecisiete. A sus antecedentes con conocimiento. —Moisés Lazo de la Vega. — E. Guzmán. 1799-23-c

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida con esta fecha ante mí, como subrogante del Notario don Manuel Gaete Fagalde, don Alfredo Gessaroli, como mandatario general de don Gerónimo Corradi, domiciliado en Milán, como gestor, y un representante de tres comanditarios residentes también en Milán, han formado una sociedad en comandita simple, con domicilio en Santiago para continuar el giro de la extinguida sociedad de "G. Corradi y C.a", consistente en la explotación de la industria y comercio de tejidos de algodón, lana y accesorios en general, con la misma razón social que usará el gestor como encargado de la administración. El capital social es de QUINIENTAS MIL LIRAS, aportado doscientas mil liras por el gestor y [illegible] mil liras por cada uno de los socios comanditarios, y consiste la mitad en el importe del activo y pasivo de la extinguida sociedad "G. Corradi y Cía." con asiento en Milán, y la otra mitad en efectivo. La sociedad durará ocho años a contar desde el primero de Enero último. Santiago, 11 de Marzo de 1918.— **Abraham del Río,** Notario. 1827-25-c

REMATE. — EN LA EJECUCION que sigue en el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad don José Pedro Alessandri contra don Pedro Salas y otros se ha ordenado sacar a remate para el 26 del presente, a la una de la tarde, la propiedad que los ejecutados tienen en la Avenida Macul (Ñuñoa) número 1470 por el mínimum rebajado de $ 45,000.—El secretario. 2056-26-c

NO OLVIDAR

Que somos los que vendemos más barato y sin engaño alguno

$ 1.30	Tres latas de Sardinas grandes con llave.
$ 3.40	Tres latas de Salmón Medio Colorado.
$ 2.50	Tres latas de Pimientos Morrones. Lata de 500 grms.
$ 1.40	Tres frascos de Mostaza Francesa.
$ 2.20	Tres latas de Pate de Foie Dore.
$ 1.00	Tres paquetes de Velas extranjeras legítimas.
$ 0.80	Tres latas de Salsa Tomate de la nueva cosecha.
$ 3.50	Tres latas de Miel de Papaya de La Serena.
$ 2.90	Tres latas de Miel de Palma.
$ 1.75	Tres latas de Porotitos y Arvejitas.
$ 0.80	Kilo de Arroz Sublime Corriente.
$ 0.70	Kilo de Azúcar Granulada Blanca. Azúcar de Pan, desde $ 1.00 el kilo.
$ 4.30	Botella Aceite de 1 litro "Cometa", el mejor.

$ 6.50	Lata doble de Aceite Español puro de Oliva.
$ 0.15	El paquete de Fósforos Impregnados.
$ 1.30	Tres paquetes Galletas María.
$ 1.30	Tres paquetes Galletas Vino.
$ 1.00	Tres paquetes Galletas Agua.
$ 1.10	Tres paquetes Galletas de Soda.
$ 0.90	El paquete de Galletas de Champaña.
$ 0.95	El paquete de Galletas Chuño.
$ 1.40	El kilo Galletas Vino y María frescas.
$ 0.85	El kilo Galletas Leche y Popular &. &. frescas.
$ 1.30	Los 460 gramos Chocolate Vainilla, etiqueta verde.
$ 21.00	Cajón Fósforos 10 Grsas, impregnados
$ 23.00	Los 100 kilos Maiz A.
$ 24.00	Los 100 kilos Trigo Candeal de 1.a
$ 12.00	Los 100 kilos Cebada de 1.a
$ 8.00	Saco Grande de Granzas.

Tenemos grandes existencias de Quesos y Mantequillas a precios al alcance de todos.

NO EQUIVOQUE NUESTRA DIRECCION.

M. AGUILO HERMANOS

EN LOS PROPIOS BAJOS DE LA CAMPANA DE LA BOMBA.

PUENTE 575 - 579 -:- PUENTE 575 - 579